



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

**MODELO COMUNICACIONAL PARA CONVOCATORIAS DE DIÁLOGO
BASADO EN LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN
PANAMÁ**

JULISSA MAYLING CENTENO GUERRERO DE DÍAZ
8-707-2276

TESIS COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

PANAMÁ, 2025

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SOCIAL

TRIBUNAL EXAMINADOR

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

Al redactar estas líneas, comprendo que logré, lo que hace más de dos años, sabía que sería un camino difícil, pero no imposible. Gracias mi Papá Dios y Virgencita.

Hoy dedico este logro a mi esposo, Claudio Alberto, (MIVI), por tu apoyo incondicional y por asegurarte de que todo estuviera en orden en casa y con los niños, mientras estuve largas horas en mis salones de clases y por animarme siempre. Gracias por tu amor ante este reto personal. Te amo con el alma y más.

Claudia Isabel, hija mía, con este logro, hoy te dejo un legado para tu crecimiento como profesional y como mujer. No hay límites mi amor, uno llega hasta donde uno se lo proponga. Solo se debe trabajar duro y caminar con fuerza hacia el objetivo. Gracias hija por brindarme de tu tiempo para llegar y hoy demostre que en la vida los obstaculos se superan. Te amo mi princesa.

Claudio Alberto Jr., hijo de mi corazón, gracias mi pequeño por regalarme de tu tiempo en esos fines de semana en los que la familia hizo pausas, mientras mami estudiaba. Tú eres parte importante de este logro que es familiar y espero que siempre recuerdes que estudiar es una de las mejores formas de seguir creciendo. Te amo mi príncipe.

Papi y Mami (Julio e Isabel), sin ustedes no serían posibles muchas cosas en mi vida. Gracias POR TODO Y POR SIEMPRE ESTAR. Son los mejores padres que la vida pudo regalarme. Los amo con locura desmedida.

A mis hermanos (Julio y Janny), a ustedes gracias porque muchas veces tuvieron palabras y acciones de apoyo para mi. Los amo muchísimo.

A todos los miembros de mi hermosa familia y a mis amigos (mi familia por elección), porque siempre encontré ánimo y motivación en sus palabras de aliento.

A mis compañeras “Las Chicas Superpoderosas”, Blanca, Vane y Arlyn, gracias por hacer el camino mucho más divertido y por dar cada la milla extra siempre y en cada asignación en la que nos propusimos sobresalir.

¡Soy infinitamente afortunada de tenerlos a mi lado. Comparto este Doctorado con todos ustedes!

AGRADECIMIENTO

En el camino hacia el título doctoral, tuve la oportunidad de conocer destacados profesionales nacionales e internacionales que fueron clave en los avances y adquisición de nuevos conocimientos y entre ellos están mis profesores del programa, a quienes hoy agradezco su tiempo, dedicación y guía y profesionalismo.

Particularmente quiero agradecer a mi asesora de tesis, la profesora Andreia Athaydes. Ella desde Brasil y yo en Panamá, no fue impedimento para que yo pudiera recibir su comunicación, apoyo y tiempo. Gracias Profe Déia. Me honró su acompañamiento.

A mi co asesora de tesis, la profesora Damaris Tejedor, muchísimas gracias. Una excelente docente quien me retó siempre. Le agradezco su tenacidad y seguimiento. Infinitamente agradecida profe Damaris.

A la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, por llevarnos a puerto seguro y por la disposición de llevar adelante el primer Doctorado de Ciencias de la Comunicación Social en Panamá y en la región centroamericana; están haciendo historia y es un orgullo para mi, ser parte de ella.

RESUMEN

La presente investigación titulada "Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá" destaca los aspectos clave del proceso comunicacional implementado en el Pacto del Bicentenario, un ejercicio democrático sin precedentes en el país.

La investigación analiza cómo las estrategias de comunicación, los medios utilizados y la integración de la tecnología lograron involucrar a un amplio sector de la población, garantizando espacios para la inclusión, la diversidad y la expresión ciudadana.

El estudio, desde el aspecto comunicacional, identifica que el éxito del modelo radicó en su capacidad para combinar herramientas tradicionales, como la televisión y la radio, con plataformas digitales, como las redes sociales, alcanzando una participación significativa.

Asimismo, la investigación resalta la importancia de la transparencia, la representatividad y la inclusión equitativa como pilares fundamentales en los procesos de diálogo.

Entre sus principales hallazgos, se concluye que un modelo comunicacional efectivo debe fomentar la confianza ciudadana, la retroalimentación constante y la co-creación de soluciones, elementos esenciales para fortalecer la democracia participativa en Panamá.

La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de 2 instrumentos, uno dirigido a Ciudadanos en general, sobre el Pacto del Bicentenario y el otro dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario, y Comunicadores Sociales. Se recabaron 390 encuestas. En la fase cuantitativa se utilizó el programa SPSS 25, para el tratamiento estadístico de los cuestionarios. Los resultados indicaron, además, aspectos interesantes sobre el acceso a la información del proceso de diálogo estudiado, la participación ciudadana y la mirada del ciudadano desde la inclusión de todas las regiones del país.

Palabras clave: diálogo, comunicación, ciudadanía, inclusión, democracia, participación.

ABSTRACT

This research titled "Communication Model for Dialogue Calls Based on the Experience of Citizen Participation in Panama" highlights the key aspects of the communication process implemented in the Bicentennial Pact, an unprecedented democratic exercise in the country.

The research analyzes how the communication strategies, the media used and the integration of technology managed to involve a broad sector of the population, guaranteeing spaces for inclusion, diversity and citizen expression.

The study, from the communication aspect, identifies that the success of the model lay in its ability to combine traditional tools, such as television and radio, with digital platforms, such as social networks, achieving significant participation.

Likewise, the research highlights the importance of transparency, representativeness and equitable inclusion as fundamental pillars in dialogue processes.

Among its main findings, it is concluded that an effective communication model must foster citizen trust, constant feedback and the co-creation of solutions, essential elements to strengthen participatory democracy in Panama.

Data collection was carried out through the application of 2 instruments, one aimed at Citizens in general, on the Bicentennial Pact and the other aimed at Actors of Dialogue processes in Panama, Participants of the Bicentennial Pact, and Social Communicators. 390 surveys were collected. In the quantitative phase, the SPSS 25 program was used for the statistical treatment of the questionnaires. The results also indicated interesting aspects about access to information about the dialogue process studied, citizen participation and the citizen's perspective from the inclusion of all regions of the country.

Keywords: dialogue, communication, citizenship, inclusion, democracy, participation.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. Antecedentes del Problema	3
1.1.1. Problema de investigación	3
1.2. Justificación.....	11
1.2.1. Importancia	11
1.2.2. Aportes.....	13
1.3. Hipótesis General.....	15
1.4. Objetivos	15
1.4.1. Objetivo general.....	15
1.4.2. Objetivos específicos	15
1.5. Delimitación y alcance de la investigación	16
1.6. Limitaciones	16
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	19
2.1. Comunicación	19
2.1.1. Aspectos Generales de Comunicación	19
2.1.1.1. Definición de Comunicación	19
2.1.1.2. Tipos de comunicación	20
□ Comunicación no verbal	20
2.1.1.3. Características Principales de la Comunicación	21
2.1.1.4. Elementos de la Comunicación	21
2.1.1.5. Los 5 Pasos en el Proceso de Comunicación	22

2.1.1.6. Funciones de la Comunicación.....	23
2.1.1.7. Función Social del Periodismo	23
2.1.1.8. Integralidad de las Disciplinas de la Comunicación	24
2.1.2. Teoría de la Comunicación	26
2.1.2.1. Historia de la Teoría de la Comunicación	27
2.1.3. Teoría de la Agenda Setting.....	28
2.1.3.1. Definición	28
2.1.3.2. Origen, antecedentes y evolución	29
2.1.3.3. Tipos de agenda: agenda de los medios, agenda del público y agenda política	30
2.1.3.4. Tamaño restringido de las agendas.....	30
2.1.3.5. Marco temporal de los efectos de agenda	31
2.2. Ciudadano y Ciudadanía.....	32
2.2.1. Definición de Ciudadano.....	32
2.2.2. Definición de Ciudadanía.....	33
2.2.3. El Ciudadano para Aristóteles.....	34
Bueno (2018), indica que:.....	34
2.2.4. Diferencia entre Ciudadano y Ciudadanía	35
2.3 Participación Ciudadana	36
2.3.1. Definición de Participación Ciudadana	36
2.3.2. Tipos de Participación Ciudadana	37
2.3.3. Democracia Participativa, Representativa y Directa	39
2.3.4. Participación Ciudadana en Panamá.....	42
2.3.5. Participación, Democracia y los Derechos Humanos	43
2.4. Procesos de Convocatoria de Diálogo en Panamá.....	44
2.4.1. Descripción de los Procesos de Convocatoria de Diálogo en Panamá	46
2.5. El Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”.....	50
2.5.1. Antecedentes	50
2.5.2. Fases y Etapas	53
2.5.2.1. Fase Panamá Propone.....	53
2.5.2.2. Fase Panamá Decide.....	56

2.5.2.2.1. Etapa Instalación de las Comisiones Regionales Temáticas	56
2.5.2.2.2. Etapa Instalación de las Comisiones Nacionales.....	59
2.5.2.2.3. Etapa de Conciliación, Redacción y Consulta Ciudadana	60
2.5.2.2.4. Plataforma Ágora 2.0	61
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	63
3.1. Tipo de Estudio	63
3.1.1. Cuantitativo	63
3.1.2. Descriptivo	63
3.1.3. Cualitativo	64
3.1.4. Análisis de contenido	64
3.1.5. Hipotético Deductivo	65
3.1.6. Transversal	65
3.2. Población y Muestra.....	65
3.2.1. Población	65
3.2.2. Muestra.....	66
3.2.3. Tipo de Muestra Estadística.....	67
3.3. Fuentes de Información	68
3.3.1. Materiales	68
3.3.2. Humanas	68
3.4 Instrumento y/o técnicas de recolección de datos.....	68
3.4.1.1. Cuestionario	68
3.4.1.2. Entrevista.....	69
3.4.2.1. Análisis de Contenido	69
3.5 Procedimiento	70
3.5.2. Análisis de los Datos.....	71
3.5.2.1. Estadística.....	71
3.5.2.2. Lista de Cotejo.....	72
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	74
4.1 Resultado de los Instrumentos.....	74
4.1.1. Análisis Cualitativo - Instrumento # 1 - Dirigido a Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario	74

4.1.2. Análisis Estadístico - Instrumento # 1 - Dirigido a Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario	75
4.1.3. Análisis Cualitativo - Instrumento # 2 - Dirigido a Dirigido a: Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario, y Comunicadores Sociales	85
4.1.4. Análisis Cuantitativo - Instrumento # 2 - Dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario, y Comunicadores Sociales	87
CAPÍTULO V: PROPUESTA	96
5.2. Descripción	96
5.3. Justificación.....	96
5.3.1. Importancia	96
5.3.2. Aportes.....	98
5.4. Objetivos	99
5.4.1. Objetivo general	99
5.4.2. Objetivos específicos	99
5.5. Contenidos	99
5.5.1. Contexto	99
5.5.2. Principios teóricos.....	100
5.5.3. Dimensiones e indicadores.....	102
5.6. Cuadro resumen del Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá ...	108
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117
ANEXOS	123

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
Tabla 1	Convocatorias de diálogo en Panamá	46
Tabla 2	Acuerdos Regionales del Pacto del Bicentenario	59
Tabla 3	Cantidad de Acuerdos de la Región Transístmica según temas	66
Tabla 4	Estadística total de los ítems del cuestionario #2	88
Tabla 5	Dimensiones e Indicadores del Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá	102
Tabla 6	Medición del Impacto Propuesto	106

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Título	Página
Figura 1	Teoría de la Comunicación, Modelo de Shannon y Weber	28
Figura 2	Marcos temporales de los efectos de la Agenda Setting	32
Figura 3	Proceso del Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas” 2020-2021	52
Figura 4	Participación según edad en el Pacto del Bicentenario	54
Figura 5	Participación según género en el Pacto del Bicentenario	54
Figura 6	Aportes según temas en el Pacto del Bicentenario	55
Figura 7	Total de propuestas recibidas por región	56
Figura 8	Resumen de procesamiento de casos	76
Figura 9	Estadística de correlación tres de los ítems del cuestionario #1 - Dirigido a Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario	76
Figura 10	Estadística descriptiva – Desviación estándar	78
Figura 11	Nivel de conocimiento sobre el Pacto del Bicentenario	80
Figura 12	Medios a través de los cuales se conoció el Pacto del Bicentenario	80
Figura 13	Participación ciudadana en el Pacto del Bicentenario	81

Figura 14	Frases más expresadas por los encuestados ante su no participación con propuestas, sugerencias o quejas en el Pacto del Bicentenario	82
Figura 15	Percepción sobre la información disponible del Pacto del Bicentenario	82
Figura 16	El Pacto del Bicentenario como modelo para futuros diálogos	83
Figura 17	Evocación de procesos de diálogo anteriores en Panamá	84
Figura 18	Resumen del procesamiento de los totales de los participantes	87
Figura 19	Percepción de éxito del Pacto del Bicentenario como proceso de diálogo	89
Figura 20	Medio de comunicación predominante para la difusión del Pacto del Bicentenario	90
Figura 21	Percepción sobre la oportunidad de participación nacional en el Pacto del Bicentenario	91
Figura 22	Percepción sobre la enseñanza de la participación ciudadana en el Pacto del Bicentenario	91
Figura 23	Pacto del Bicentenario como el Proceso de Diálogo Más Participativo en la Historia del País	92
Figura 24	Información del Pacto del Bicentenario como elemento motivador de participación ciudadana	93
Figura 25	Correlación entre tres de los ítems del cuestionario #2 - Dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario, y Comunicadores Sociales	93
Figura 26	Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá	100

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Título	Página
Anexo 1	Instrumento de Investigación Cuestionario No. 1 Dirigido a Ciudadanos participantes del Pacto del Bicentenario	119
Anexo 2	Instrumento de Investigación - Cuestionario No. 2 Dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario y Comunicadores Sociales	132
Anexo 3	Gráficos de Resultados - Cuestionario No. 1 - Dirigido a Ciudadanos participantes del Pacto del Bicentenario	144
Anexo 4	Gráficos de Resultados - Cuestionario No. 2 - Dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario y Comunicadores Sociales	152
Anexo 5	Lista de Cotejo - Análisis de Contenido	152
Anexo 6	Juicio de Experto - Nota de Solicitud - Profesora # 1	162
Anexo 7	Juicio de Experto - Correos Electrónicos Enviados - Profesora # 1	165
Anexo 8	Juicio de Experto - Cuestionario #1 - Profesora # 1	169
Anexo 9	Juicio de Experto - Cuestionario #2 - Profesora # 1	171
Anexo 10	Juicio de Experto - Nota de Solicitud - Profesora # 2	
Anexo 11	Juicio de Experto - Correos Electrónicos Enviados - Profesora # 2	173
Anexo 12	Juicio de Experto – Cuestionario #1 - Profesora # 2	176
Anexo 13	Juicio de Experto – Cuestionario #2 - Profesora # 2	180
Anexo 14	Juicio de Experto - Nota de Solicitud - Profesor # 3	184
Anexo 15	Juicio de Experto - Correo Electrónico Enviado - Profesor # 3	187
Anexo 16	Certificación - Revisión Profesora de español	189

INTRODUCCIÓN

Los procesos de diálogo entre los distintos actores sociales se han consolidado como herramientas fundamentales para la resolución de conflictos, la construcción de consensos y la toma de decisiones colectivas. En particular, las convocatorias de diálogo que promueven la participación ciudadana representan una oportunidad estratégica para fortalecer la democracia y garantizar que las voces de todos los sectores de la sociedad sean escuchadas.

En el contexto de Panamá, los procesos de diálogo han desempeñado un papel crucial en momentos históricos clave.

El primer capítulo de la investigación detalla los aspectos generales de la investigación. Por su parte el segundo capítulo amplía el marco teórico empleado para robustecer la teoría sobre la cual se enmarca la investigación.

En cuanto al tercer capítulo se detallan los aspectos metodológicos que describen la presente tesis doctoral.

Un cuarto capítulo destaca los resultados más relevantes de la investigación, luego del análisis exhaustivo de los instrumentos aplicados, así como de la documentación consultada para este fin y ya en síntesis el quinto capítulo resalta la propuesta de un modelo comunicacional para convocatorias de diálogo basado en el análisis crítico de las experiencias de participación ciudadana en Panamá.

Es así como la investigación desarrollada permite concluir que el análisis de la experiencia del Pacto del Bicentenario demuestra que un modelo comunicacional centrado en la inclusión, accesibilidad y uso de tecnologías digitales puede ser un catalizador efectivo para la participación ciudadana. De igual manera, el modelo propuesto, basado en la experiencia panameña, sienta las bases para una comunicación estratégica que promueva una participación más efectiva, equitativa y representativa en procesos de diálogo y construcción.

Cabe mencionar que la investigación recomienda el diseño de mecanismos que garanticen la participación de grupos tradicionalmente marginados (mujeres, comunidades indígenas, personas con discapacidad, entre otros) para construir espacios de diálogo verdaderamente inclusivos y representativos de toda la sociedad.

CAPÍTULO I:

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes del Problema

1.1.1. Problema de investigación

Si hay un aspecto que diferencia a Panamá de la forma de dirimir sus asuntos internos, es a través del diálogo. La importancia de dialogar cobra mucha más relevancia cuando el contexto mundial, evidencia países en crisis, desmérito político, pérdida de valores éticos y morales, sociales, espirituales, entre otros.

Establecer un mecanismo de conversación como el método más eficaz con que cuenta la sociedad para mitigar los conflictos nos lleva a reflexionar sobre una cultura mediacional. Es allí cuando el diálogo, como cultura, contempla una importancia singular. En el ámbito de la cultura de la mediación, de las conciliaciones, de las amigables composiciones, es mejor ponerles una solución pacífica a los conflictos que hacerlos surgir o acentuarlos mayormente.

La cultura del diálogo se impone como una cultura de paz, de búsqueda permanente del orden y de la civilidad. Se trata de una manifestación de la cultura general, pero en su forma de expresión más valiosa, es decir, la del lenguaje que permite, independientemente de sus clases, a los hombres comunicar ideas, conceptos, pensamientos, teorías, etc. Ante los problemas o conflictos por los que atraviesa la sociedad panameña, se debe, mantener la templanza y la cordura.

Y podrían surgir preguntas como: ¿A quién compete poner en ejercicio la cultura del diálogo? ¿Puede alguien excluirse de su ámbito de responsabilidad? Sin embargo, la realidad es que todos estamos llamados a viabilizar el diálogo; a ejecutar operaciones de entendimiento para que prevalezca la racionalidad; entendimiento que posibilite encontrar soluciones con niveles de participación de todas las partes que se ven afectadas.

Y es precisamente con la participación de la sociedad civil en general, del ciudadano de a pie de donde debe no solo emerger la demanda, sino además la solución. Qué mejor forma de dialogar y consensuar que primero siendo inclusivo y segundo escuchando el dolor de quienes son aquejados por un entorno social muchas veces plagado de inequidad y de realidades injustas, en los que el bienestar no les llega a todos.

Para el año 1970, iba ganando popularidad el término participación. Dicha fama debe comprenderse desde el impulso y movilización de numerosas demandas, gran parte de ellas provenientes de movimientos estudiantiles y sindicales, que reclamaban la identificación de nuevos espacios de decisión desde la colectividad.

Y es precisamente en la actualidad que la exigencia de una mayor y real participación vuelve a formar parte de la agenda política común en distintos países. Sin embargo, una diferencia muy marcada se destaca de aquellos años, en los que la participación reclamaba reivindicación, mientras que hoy, las movilizaciones organizadas y civiles abogan por democracias abiertas a los intereses ciudadanos, así como diseños institucionales de participación.

Adicional a ello, es importante señalar que, (Orozco, 2022), Universidad Autónoma de Barcelona, Peña, en su tesis doctoral, Medios de Comunicación y participación ciudadana: presencia de las actividades de los veedores ciudadanos en los medios de comunicación de Colombia, destacó que la democracia participativa es un sistema de organización política que requiere de unos ciudadanos vinculados activamente a las decisiones tomadas por sus gobernantes e implica concebir el poder político desde una perspectiva horizontal, lo que posibilita el que los ciudadanos realicen control a las acciones de sus gobernantes y la materialización de uno de los puntos esenciales del gobierno democrático: la legitimidad emanada de la evaluación permanente.

Esta acotación da paso a la posibilidad de promover la veeduría ciudadana que no debe ser distinta ante cada cambio de gobierno, sino más bien considerarlo un tema de estado y que cumpla con su función fiscalizadora y de seguimiento cercano que generan políticas públicas en beneficio de las mayorías, lo que sin duda coadyuvaría a minimizar el clientelismo político.

De los estudios sobre la relevancia de la participación, (Jiménez G. , 2021), Universidad de Murcia, Jiménez, en su tesis Doctoral Políticas Públicas de Participación e Ideología Política: El Caso de la Ciudad de Madrid, basándose en la pregunta de investigación: ¿Influye la ideología del partido en el gobierno en el establecimiento de diferentes modelos de participación ciudadana?, realizó un

minucioso análisis de un caso concreto, el de la ciudad de Madrid, en dos etapas políticas en las que gobernaron partidos diferentes. Las etapas de análisis fueron la legislatura 2011- 2015, gobernada por el Partido Popular y la legislatura siguiente, 2015-2019, en la cual, se produce un cambio muy relevante al lograr la alcaldía un partido de reciente creación, Ahora Madrid.

Con este escenario se pudieron analizar las políticas participativas de ambos partidos políticos matizando cada diferencia por medio del análisis de sus variables de estudio. Luego de un estudio pormenorizado de estas dos etapas, y de sus mecanismos y procesos participativos más destacados, utilizando principalmente técnicas cualitativas, como la entrevista en profundidad, grupos de discusión u observación participante, se respondió a la pregunta de investigación y se asentaron afirmaciones teóricas. Los resultados de ese trabajo, basados en el análisis de un conjunto extenso de variables, indicaron que ambos partidos políticos establecieron modelos participativos diferentes.

En Madrid, en la etapa del gobierno del Partido Popular se llevaron a cabo procesos participativos característicos de modelos que podemos denominar como burocráticos/representativos, mientras que el gobierno de Ahora Madrid establece modelos de carácter representativo /participativo.

Por su parte, (Aceves, 2021), Universidad Nacional de Educación a Distancia, (UNED), Acebes plasma en su Tesis Doctoral titulada De la Vulnerabilidad a la Autonomía. Coordinación, Participación y Gobernanza desde el Trabajo Social, un tema básico desde el ámbito de la participación y lo hace desde una perspectiva científica centrada en la investigación y en la transferencia de conocimiento.

Analiza los procesos de participación que se generan en un contexto que se está redefiniendo en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e investiga las prácticas comparando las mismas con la literatura sobre la participación y con estudios realizados y buenas prácticas desarrolladas en el ámbito de la participación y concluye con una serie de estrategias participativas que permiten una aplicación y mejor gestión práctica.

En este sentido, (Gavilanes, 2021), Universidad Andina Simón Bolívar, sede de Ecuador, en su Tesis Doctoral, investigó sobre los derechos de participación

ciudadana y control social fomentados por la Función de Transparencia y Control Social, examinando el mecanismo de rendición de cuentas como facultad del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en Ecuador, con el fin de establecer la eficacia de este organismo como articulador entre la ciudadanía y sus representantes.

El análisis se enfoca en la democracia participativa, así como las consecuencias de su institucionalización. Por medio de una investigación histórica, descriptiva y argumentativa, se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo del modelo de democracia y en contraste con un mecanismo de rendición de cuentas en la experiencia.

El estudio analiza la situación del Consejo de Participación Ciudadana, y la importancia de una sociedad activa en las relaciones público-político; para el efecto, se hace referencia a otros países de la región. Se concluye que el modelo de democracia participativa propuesta, mediante el cual se busca institucionalizar la participación ciudadana está aún en desarrollo, en medio de un escenario complejo de desconfianza social e ineficiencia institucional. Sin embargo, se aclara que el mecanismo de rendición de cuentas resulta una innovación en cuanto al control social, y el mismo ha tenido un incremento sobre su cumplimiento desde su vigencia. Por eso, finalmente, se realizan algunas propuestas a fin de otorgar mayor credibilidad, sostenibilidad y eficacia al modelo propuesto.

En ese orden de ideas, (Tovar, 2019), Universidad de Zaragoza, en el contexto de su Tesis Doctoral, Participación Ciudadana y Gestión Pública, el Caso del Suroccidente Colombiano 2008-2011, estudió la participación desde una perspectiva de sociología de políticas públicas. Indaga la función que está cumpliendo en la gestión pública local, con especial énfasis en las políticas públicas departamentales destinadas para tal fin.

Investigó además ¿Cómo entender los usos y significados que se le dan a la participación? Destacando que en un sistema político como la democracia la coexistencia obligada entre gobernantes y ciudadanos necesita de la participación. Las discusiones y la toma de decisiones “públicas” son posibles gracias a la intervención de la población a través de sus representantes.

Concluyendo que precisamente esa perspectiva de participación en la gestión pública cumple con cuatro objetivos: el primero, facilitar el encuentro entre los actores, el segundo, identificar necesidades y carencias, el tercero, ser mediadora de los procesos políticos locales y el cuarto, facilitar la intervención de los ciudadanos y la toma de decisión de los gobernantes, entendiendo que la participación ciudadana en la gestión pública es un mecanismo plurifuncional, al cual se le da diferentes usos y se le otorga diversos significados.

Dando continuidad al tema, (Castellanos, 2019), Universitat de València, en su Investigación Doctoral, abordó mediante un estudio holístico y profundo de la participación ciudadana, fundamentalmente radicada en el ámbito local, y desde la observación del fenómeno desde una triple dimensión, a saber, la perspectiva constitucional, la administrativa y, evidentemente, desde el punto de vista de la Filosofía del Derecho y la Filosofía Política, que abarcan realmente a todo lo jurídico y político.

Es así como, para analizar el objeto de estudio decidieron enfocar la investigación desde esta triple perspectiva, con el objetivo de transmitir una idea de conjunto, una mirada global de la realidad participativa, pero agregando un ingrediente interesante, la realidad tecnológica en la que vivimos. Ese mundo en red, en el que la participación ciudadana está vinculada a las interconexiones ciudadanas que se dan en toda sociedad democrática y en la que los ciudadanos realmente ejerzan como tales.

No dejemos de lado, que la participación ciudadana es constituida por un elemento de consenso fundamental, el diálogo, lo que podemos constatar en (Jiménez A. , 2016), Campus Universitario Europeo, Jiménez, en su Tesis Doctoral, Diálogo Social, Gobierno, Patronal y Sindicatos, constató las dificultades que genera el diálogo social en términos de este estudio en España, pero que es una constante en países de la región, entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos, quienes históricamente han mantenido una relación complicada.

Estos contenidos descritos, permitirán a esta investigación un marco conceptual robusto, sobre participación ciudadana y diálogo, sin embargo, el tema

central de la investigación es bastante reciente, por lo que regional ni nacionalmente, hay documentación extensa al respecto.

Ahora, en materia de diálogo y participación ciudadana, como investigación en la región y el Caribe, pudiese obedecer a que los Estados centroamericanos continúan en la búsqueda y enfrentando el desafío de identificar las mejores formas de facilitar la participación de su ciudadanía en la gestión pública, es decir, a ser parte de la toma de decisiones en los ámbitos de su interés, para garantizar que las políticas públicas o leyes reflejen los intereses colectivos y favorezcan el bien común.

Todo esto cobra mayor relevancia cuando según estudios de opinión pública, se mantiene la percepción de que, al menos en nuestra región, no se gobierna para las mayorías ni para minimizar inequidades, que es lo que una democracia debería hacer. De acuerdo con el (Latinobarómetro, 2023), en promedio, el 72% de los centroamericanos consideran que los países están gobernados por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio y es un modelo que sigue incidiendo de manera negativa en la confianza del ciudadano.

Pese a los beneficios que la participación ciudadana podría generar en la administración de la cosa pública, como influir en los procesos de políticas públicas, poco se está haciendo para su realización.

Actualmente en la región predomina la tendencia de gobernantes democráticamente electos que, a la luz de la opinión pública, intentan manipular o socavar los mecanismos de la democracia desde adentro para sus propios fines, y de quienes se percibe una escasa demostración de voluntad política o de propiciar un clima favorable para estimular o beneficiar esa participación. Incluso, se están registrando graves retrocesos en la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de los medios de comunicación.

En el caso de Panamá, que atañe a esta investigación, en una sociedad, como la panameña, urge arraigar el desarrollo sostenible y el robustecimiento de la cultura del diálogo como mecanismo de búsqueda del bien común y como un ejercicio cuyo rédito es más un camino hacia el bienestar común y que cobra mayor

relevancia si se da paso a la participación del ciudadano de manera transparente y abierta.

Eso, en gran medida, resultó ser el proceso de Pacto del Bicentenario cuya información sobre la participación ciudadana y sus resultados está ampliamente documentado a través de la plataforma Ágora, lo que servirá de referencia para el desarrollo de esta investigación, lo que trae a colación la incorporación de la tecnología en los procesos de diálogo y participación ciudadana.

Por otro lado, previo a la convocatoria del Pacto del Bicentenario, se produjeron en el país 19 convocatorias de diálogos previos, los cuales han sido referentes en diversos aspectos de la vida republicana y democrática de Panamá, y que anteceden al Pacto.

De estos diálogos, existe muy poca información accesible en términos de sus procesos de convocatoria, metodologías, actores participantes, representatividad ciudadana, apertura a la participación ciudadana de manera transparente y mucho menos de los resultados y de la perspectiva comunicativa de éstos.

Tomando en consideración que el tema de la presente tesis es reciente, la investigación estuvo basada en lo que significó el Pacto del Bicentenario como modelo de participación ciudadana, entendiendo que dicha participación puede ser percibida desde diversos ángulos: políticos, sociales, coyunturales, etc., todos estos aspectos recogidos en las tesis doctorales citadas, que fueron consideradas como antecedentes del tema.

Pero la realidad es que los números de participación y resultados del Pacto del Bicentenario son insumos y objeto de esta investigación, cuando por mencionar algunos datos, proporcionados por el sitio web agora.gob.pa, se recibieron más de 186 mil propuestas ciudadanas, que una vez depuradas, su cifra oficial fue de 175,992 propuestas ciudadanas, cifra inédita de participación, solo comparable con los procesos electorales del país.

El 72% de las propuestas recibidas, fueron ingresadas a la plataforma Ágora a través de dispositivos móviles, lo que genera el cuestionamiento de qué motivó al ciudadano a utilizar su tiempo libre y dispositivos móviles en participar a través de la

Plataforma, como espacio de participación a disposición del ciudadano todos los días de la semana, las 24 horas del día y por un período de 3 meses.

La mayoría de las propuestas (97.1%) fueron presentadas por ciudadanos, lo que por primera vez sucede en una convocatoria de diálogo en Panamá. El 2.28% por instituciones, 0.28% por políticos, 0.23% por sociedades civiles y 0.7% por miembros de la Academia, quienes siempre han tenido alguna representatividad en los procesos de diálogo previos al Pacto del Bicentenario.

La participación según género fue equitativa, con los siguientes porcentajes: 48.34% de las propuestas fueron presentadas por mujeres y el 51.66% por hombres. Es parte de la investigación considerar los porcentajes de participación por género, en los procesos de diálogo que antecedieron al Pacto.

El interés en temas varió entre grupos demográficos, pero hubo temas con interés intergeneracional. Estos temas incluyen infraestructura, transparencia, estrategias de fortalecimiento de las instituciones y las reformas al Estado, las cuales fueron reconocidas como brechas de interés para los grupos de edades entre 19-61 años.

La participación de los jóvenes fue significativa: el 27.8% de las propuestas en la plataforma fueron aportadas por jóvenes entre 15-30 años, centrados en las brechas de infraestructura, salud, agua y educación.

Los temas con mayor cantidad de propuestas son infraestructura (22%), salud (17%), agua (15%), educación (14%) estado justo y ético (7%). Entre el 50 y 40% de las propuestas correspondientes a infraestructura se encontraban en la categoría “otras brechas”, dado el hecho de que los procesos de diálogo anteriores generalmente se enfocaban en un solo tema.

Las 175,992 propuestas recibidas por ámbitos regionales estuvieron distribuidas de la siguiente forma: Región Transístmica: 72,332 (41%), Región Central: 26,596 (15%), Región Oriental: 2,879 (2%), Región Occidental: 26,987 (15%) y en ámbito nacional: 47,128 (27%).

Durante la investigación se realizó igualmente una comparación basada en los ejercicios de diálogo anteriores y la participación del ciudadano, todo desde una

perspectiva comunicativa, que podría ser el aspecto diferenciador en los resultados de cada uno de los diálogos, particularmente en el Pacto del Bicentenario.

La investigación espera destacar cómo fueron comunicacionalmente gestionados estos procesos y la incidencia de estos en la participación de los ciudadanos. Se espera identificar similitudes y diferencias en los mecanismos de comunicación y cómo se relacionan estos con los resultados obtenidos en términos de participación ciudadana con el fin de proporcionar aspectos que coadyuven a fortalecer la inclusión y la efectividad del diálogo como herramienta de construcción de democracia en Panamá y determinar además ¿Cuál es el modelo de comunicación utilizado en el Pacto del Bicentenario que motivó una participación masiva de los ciudadanos en comparación con los ejercicios de diálogo anteriores promovido en su mayoría por el Estado Panameño?

1.2. Justificación

1.2.1. Importancia

En las antiguas ciudades griegas, los ciudadanos se reunían en plazas públicas, conocidas en aquella época como Ágoras. Este era el centro de gobierno, el espacio en el que los ciudadanos se reunían para discutir sobre las leyes, el futuro político de la ciudad y su importancia era muy alto en aquella época.

Con el pasar de los años, los Ágoras, fueron experimentando innovaciones propias de la nueva era, se fueron especializando en plazas mercantiles, políticas, sociales y religiosas, pero manteniendo el objetivo de su naturaleza y creación: la toma de decisiones sobre el futuro de las ciudades y del Estado, con la participación colectiva.

Desde entonces, ya era notoria la relevancia de la participación ciudadana en los temas que eran de competencia de todos, de la sociedad en general, porque si hay algo que es importante señalar es que el Estado somos todos y que se parte de la posibilidad que se ofrece a los colectivos a través del sufragio (en el caso de Panamá, cada 5 años), a administrar el país con la eficiencia requerida para que el bienestar y la equidad sea para todos por igual.

La presente investigación buscó realizar un análisis comparativo de los procesos de convocatoria de diálogo en Panamá y el Pacto de Bicentenario desde la perspectiva comunicativa y los resultados de participación ciudadana.

A través de este objeto de estudio, la investigación buscaba demostrar además, cómo a través de un ejercicio inédito como lo fue el Pacto del Bicentenario en Panamá, se logró una participación histórica en el país (solo comparada con los porcentajes de participación electoral) y la oportunidad de recabar más de 175 mil planteamientos desde el ciudadano, de propuestas innovadoras para resolver temas que por años no han sido atendidos y lo más interesante, cómo desde su perspectiva comunicacional, lo que se buscaba demostrar, logró desde la colectividad y la colaboración, recabar por parte de los ciudadanos, soluciones propositivas en este sentido y contraponerlo con los procesos de diálogos anteriormente convocados en el país.

Se esperaba generar un documento que, de manera inédita, porque era una investigación única en el país hasta ese momento, destacar el proceso y ejercicio del Pacto del Bicentenario, como un modelo de participación ciudadana, replicable en cualquier otro país, y que permitió una visión desde todas las regiones de la República. Era establecer los criterios a partir de los resultados de cómo fue esa participación, de los puntos en los que convergieron jóvenes, adultos y adultos mayores, en los problemas que los afectaban, en las edades de mayor representación, en los temas en los que coincidieron, en cómo la metodología diseñada y aplicada fue relevante para escuchar las voces de todo el país y cómo el consenso colectivo produjo la base de lo que debería ser considerado un mandato ciudadano que a todas luces obtuvo el éxito alcanzado dada la relevancia de su perspectiva comunicativa.

La presente tesis, es un marco de referencia para todos aquellos, que crean en modelos sociales y colectivos y donde la partidocracia no sea lo que impere al evaluar la necesidad de políticas públicas trabajadas desde realidades y no desde imposiciones sin sustento real ni metodológico.

Adicionalmente, a través de la investigación se esperaba recabar la información suficiente para destacar cómo la comunicación y la tecnología fueron aliadas en la penetración y alcance de los mensajes de participación en el Pacto del Bicentenario. Cómo el concepto detrás de la plataforma virtual Ágora y la metodología participativa e inclusiva, puesta al servicio de los ciudadanos permitió la materialización de sus señalamientos y aportes de soluciones, dando a conocer sus intereses y aspiraciones, así como sus carencias y los problemas que, como parte de la sociedad, enfrentan cada día, en resumen, el rol de la comunicación en el logro de estos resultados.

Los resultados de la dinámica que se facilitó a través de Ágora y todo el componente de comunicaciones poseían un gran valor para esta investigación, en primera instancia porque los mismos se produjeron en un momento de mayor tensión global, al que Panamá no escapó, ya que se atravesaba por una pandemia por el virus del COVID-19, lo que hacía muy incierto el panorama en todos los sentidos y a más largo plazo, porque se hacía un llamado a enfrentar retos económicos y sociales hacia la recuperación que se aspiraba, resultante precisamente de la situación de salud antes expuesta y que agravó aún más las desigualdades e inequidades existentes y que los ciudadanos a través de su participación dejaron evidenciado y el rol que desempeñó la comunicación en un momento como este, en comparación y a diferencia de los espacios en los que fueron convocados los procesos de diálogos anteriores.

1.2.2. Aportes

Con los resultados de la presente investigación se esperaba generar recomendaciones sustentadas, concretas y mejores prácticas comunicacionales que sienten bases firmes para que en futuras convocatorias de diálogo en Panamá y en otros contextos similares, se destaquen áreas de oportunidad y se identifiquen acciones en aras de fortalecer la participación ciudadana y la comunicación democrática, elementos clave para el estímulo social y colectivo de inclusión.

De igual manera, el contraste de lo realizado en el Pacto del Bicentenario y las convocatorias de diálogo previas, desde las estrategias comunicativas,

proporcionará aspectos que podrán ser parte de futuras investigaciones enfocadas en comunicación, participación ciudadana y generación de consensos, lo que no estaría muy alejado de la constante que ha acompañado la vida republicana del país, cuando cada gobierno suele instaurar mesas y promover diálogos para la resolución de temas de interés nacional que produzcan insumos y propuestas para resolver estos.

Así mismo, al analizar y comparar los enfoques comunicativos empleados, se buscaba resaltar las diferencias y/o similitudes en este sentido, al tiempo que, se pudo evaluar el impacto de las estrategias comunicativas en términos de la cantidad y calidad de la participación, así como en la capacidad para alcanzar acuerdos y consensos significativos en beneficio del país.

Por otro lado, contar con un modelo de implementación comunicacional que contribuya con los procesos de diálogo futuro, permitirá agilizar este aspecto relevante en futuras convocatorias a partir de los resultados de éxito en términos de participación ciudadana.

La investigación también representará una contribución importante para la comunidad de investigadores del país en torno a estos temas, en la que se recoge la mayor cantidad de información sobre todos los procesos de diálogos que hasta la fecha de culminación del presente trabajo de tesis, hayan sido desarrollados en Panamá.

1.3. Hipótesis General

Siendo una hipótesis general de la investigación la afirmación tentativa que propone una relación entre aspectos relevantes en un estudio científico, la hipótesis de esta investigación se fundamentó en la idea de que una comunicación clara, inclusiva y estratégica es fundamental para fomentar un diálogo efectivo y una participación ciudadana significativa en el desarrollo de políticas y toma de decisiones en Panamá.

Por lo anteriormente expuesto se la presentó la siguiente hipótesis general:

- **El Pacto del Bicentenario desde la perspectiva comunicativa está basado en un modelo de comunicación efectiva lo que provocó los resultados de participación ciudadana obtenidos, en comparación con los ejercicios de diálogos anteriores.**

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Desarrollar un modelo integral de comunicación para las convocatorias de diálogo en Panamá, con énfasis en la participación ciudadana y que permita la interacción efectiva entre diferentes actores sociales y fomente la inclusión, a partir de la experiencia del Pacto del Bicentenario.

1.4.2. Objetivos específicos

- Comparar la perspectiva comunicativa de los procesos de diálogo convocados en Panamá y el Pacto del Bicentenario.
- Analizar la participación ciudadana en el Pacto del Bicentenario en la República de Panamá, a través de la plataforma Ágora, como un modelo replicable en ejercicios de diálogo en el país.
- Proponer un modelo teórico-conceptual que integre los elementos clave de la comunicación para el diálogo participativo, resaltando aspectos como la facilitación de acceso a la información y la inclusión.
- Examinar indicadores de efectividad en comunicación que permitan la medición de aspectos relevantes en función de los resultados de

participación ciudadana y la diversidad de voces representadas, durante el desarrollo del Pacto del Bicentenario.

1.5. Delimitación y alcance de la investigación

La investigación presentada de un Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo se centró en el análisis y diseño de estrategias de comunicación específicas para convocatorias de diálogo en Panamá, tomando como base la experiencia previa de participación ciudadana en el país, con la ejecución del Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”, desarrollado del año 2020 al 2021 en el país.

La delimitación comprendió el análisis de dicho diálogo y comparándolo con los 18 procesos de diálogo anteriormente convocados, desde su aspecto comunicacional lo que permitió identificar patrones de efectividad y áreas de mejora en la comunicación de estos procesos.

Geográficamente, el estudio se enfocó en la Región Transístmica del Pacto del Bicentenario, que comprendió las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, con particular énfasis en la capital.

La investigación se limita a las convocatorias de diálogo organizadas por entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, excluyendo diálogos privados o aquellos de carácter exclusivamente corporativos. Así mismo, se analizaron únicamente los canales de comunicación que han demostrado un alcance significativo en la ciudadanía, como medios tradicionales, digitales, redes sociales y plataformas de participación pública.

1.6. Limitaciones

Una de las principales limitaciones de esta investigación radica en la escasa bibliografía y documentación académica disponible sobre experiencias de convocatorias de diálogo y participación ciudadana específicamente en Panamá. La falta de estudios previos y reportes detallados sobre la efectividad de modelos comunicacionales en este contexto limita el alcance de la revisión teórica y documental.

Este vacío bibliográfico obliga a que gran parte del análisis se base en fuentes secundarias, reportes gubernamentales, informes de organizaciones no

gubernamentales y datos obtenidos directamente de las experiencias recientes de diálogo en Panamá.

Como resultado, el modelo comunicacional propuesto se desarrolla principalmente a partir de la revisión exhaustiva del modelo del Pacto del Bicentenario y la adaptación y mejora de su desarrollo en el aspecto de comunicaciones, basándolo en la realidad y aplicabilidad específica al entorno panameño.

Para mitigar esta limitación, se buscó incorporar entrevistas y estudios de casos locales que complementaran la revisión teórica y permitieran un análisis más ajustado a la realidad nacional.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Comunicación

2.1.1. Aspectos Generales de Comunicación

2.1.1.1. Definición de Comunicación

Una de las más importantes funciones sociales del ser humano se desarrolla a través de la comunicación, que permite un intercambio de información entre las personas y ofrece a estas la posibilidad de compartir con sus semejantes todo tipo de inquietudes, deseos, frustraciones y vivencias.

Es así como diversos autores definen la comunicación desde distintas perspectivas:

Para (Fonseca, 2005), comunicar es: "llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes". (p.4)

Según (Stanton et al, 2007), la comunicación es: "la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o se espera que la capte". (p.511)

Para (Lamb et al, 2002), la comunicación es "el proceso por el cual intercambiamos o compartimos significados mediante un conjunto común de símbolos". (p.484)

De acuerdo con (Chiavenato, 2007), comunicación es: "el intercambio de información entre personas. Significa volver común un mensaje o una información. Constituye uno de los procesos fundamentales de la experiencia humana y la organización social". (p.110)

(Robbins y Coulter, 2005) nos brindan la siguiente definición: "Comunicación es la transferencia y la comprensión de significados". (p.256)

Adicionalmente, según Thompson I. , (2023), entre otras definiciones de comunicación dadas por renombrados y reconocidos autores presentan las de:

Harold Lasswell, un politólogo y comunicólogo de renombre, definió la comunicación como: "¿Quién dice qué, en qué canal, a quién y con qué efecto?"

Claude Shannon y Warren Weaver, en su modelo matemático de la comunicación, presentaron la comunicación como: "Un proceso que implica seleccionar y transmitir señales en un canal para influir en el comportamiento del receptor."

Roman Jakobson, lingüista y teórico del lenguaje propuso una definición de la comunicación que subraya seis factores y funciones principales. Se puede resumir como: "La comunicación es un proceso en el que un emisor envía un mensaje a través de un canal al receptor con un contexto (referente) particular, y todo este proceso está influenciado por el código (como el idioma o las señales no verbales)."

David Berlo, en su modelo SMCR (Source, Message, Channel, Receiver), describe la comunicación como: "El proceso por el cual una fuente codifica un mensaje y lo transmite a través de un canal al receptor, quien luego lo decodifica."

2.1.1.2. Tipos de comunicación

Como lo indica Comunicación, (2023), la comunicación se puede dividir en dos grandes tipos:

- **Comunicación verbal**

La comunicación verbal es una forma de comunicación exclusiva de los seres humanos y, por ello, es la más importante. Tiene dos subcategorías:

- **Comunicación oral:** es el intercambio de mensajes a través del habla.
- **Comunicación escrita:** en este caso, el proceso comunicacional ocurre a través del lenguaje escrito.

- **Comunicación no verbal**

Se expresa a través del lenguaje corporal, la proximidad, signos no lingüísticos y sonidos sin palabras.

2.1.1.3. Características Principales de la Comunicación

(Comunicación, 2023), realiza un recuento de las principales características de la comunicación:

- **Requiere de un emisor y un receptor:** para que el mensaje pueda ser enviado se requiere de la intervención de un emisor, del mismo modo que el receptor es esencial para que el mensaje pueda ser recibido e interpretado.
- **Es un proceso dinámico:** los roles de emisor y receptor se pueden intercambiar en el proceso comunicacional. De esta forma, una vez que el receptor envía su retroalimentación o feedback, se convierte en emisor.
- **Es indispensable para la interacción de los individuos:** la comunicación sirve para reafirmar al individuo al permitirle expresarse y transmitir un mensaje.
- **Favorece la organización social:** influye en la interacción de los grupos sociales que comparten un código común y les permite establecer acuerdos y organizarse.
- **Es imposible que no se lleve a cabo:** la comunicación es un proceso que ocurre de forma continua y en diferentes niveles. Esto se describe en los cinco axiomas de la comunicación establecidos por el psicólogo Paul Watzlawick. El primer axioma estipula que es imposible no comunicarse.

2.1.1.4. Elementos de la Comunicación

De acuerdo con (Comunicación, 2023), los elementos que componen el proceso de la comunicación son:

- **Emisor:** es quien transmite el mensaje
- **Receptor:** es el que recibe el mensaje.
- **Código:** es el conjunto de signos que serán utilizados para crear el mensaje (palabras, gestos, símbolos).
- **Mensaje:** es la información o conjunto de datos que se transmiten.
- **Canal de comunicación:** es el medio físico que se utilizará para enviar el mensaje, como carta, teléfono, televisión, internet, el propio aire, etc.

- **Ruido:** son todas las distorsiones que pueden influir en la recepción del mensaje original, y pueden ser tanto del emisor, como del canal o del receptor.
- **Retroalimentación o *feedback*:** en una primera instancia, es la respuesta del receptor hacia el mensaje recibido. Si posteriormente el emisor responde a lo enviado por el receptor, también se considera retroalimentación.
- **Contexto:** son las circunstancias en las que se desarrolla el proceso de comunicación. Tienen influencia directa en la interpretación del mensaje (espacio físico, marco de referencia cultural del emisor y el receptor, contexto social, etc.)

2.1.1.5. Los 5 Pasos en el Proceso de Comunicación

Para que la comunicación ocurra, indica (Comunicación, 2023), son necesarios algunos pasos básicos que caracterizan a este proceso:

- **La intención de comunicar:** se requiere de uno o varios emisores que quieran enviar un mensaje.
- **La codificación del mensaje:** el emisor prepara el mensaje según el tipo de comunicación que vaya a emplear (verbal, no verbal, escrita o visual).
- **La transmisión del mensaje:** implica la utilización de medios o canales adecuados al código empleado en el mensaje (un correo electrónico o un mensaje instantáneo para enviar un mensaje escrito, una llamada o charla para una comunicación verbal, etc.)
- **La recepción del mensaje:** para que el mensaje pueda ser recibido, el receptor debe conocer el código en el cual le fue enviada la información. Por ejemplo, si se le envía una carta a una persona que no sabe leer, el proceso de comunicación no tendrá lugar.
- **La interpretación del mensaje:** aquí entra en juego el contexto del receptor, ya que, dependiendo de factores biológicos, psicológicos, emocionales o socioculturales, el mensaje puede ser interpretado de múltiples formas que no necesariamente tienen que coincidir con la intención que tenía el emisor al momento de comunicar.

2.1.1.6. Funciones de la Comunicación

Dentro del proceso de comunicación, según (Comunicación, 2023), se distinguen cinco funciones básicas:

- **Función informativa**

El mensaje transmite una información objetiva y sustentada con datos verificables. Las noticias televisivas y de la prensa tienen esta función.

- **Función persuasiva**

Se trata de convencer al receptor del mensaje o de modificar su conducta con un fin específico. La propaganda política y la publicidad responden a esta función comunicacional.

- **Función formativa**

La intención es transmitir mensajes que generen conocimiento novedoso en el receptor, y que este los incorpore a su sistema de creencias. Los procesos de comunicaciones en entornos educativos, como la escuela, sirven para eso.

- **Función de entretenimiento**

Se trata de la creación de mensajes pensados para el disfrute del receptor. La música, las películas y las series generalmente cumplen esta función.

2.1.1.7. Función Social del Periodismo

De acuerdo con (Robledo, 2023) :

Uno de esos cambios más grandes que sufre el periodismo contemporáneo es gracias al avance de la tecnología digital. Estamos en presencia y, somos partícipes, de un momento clave en el que se pueden aprovechar las redes de comunicación para estrechar las relaciones y así redescubrir y renovar valores compartidos. No obstante, dentro de esta continua y necesaria actualización tecnológica, merece destacarse un aspecto de gran importancia, pues si bien es justo en la evolución y el uso de los nuevos medios donde se hacen más evidentes los cambios que atraviesa el periodismo, lo que no hay que perder de vista es la naturaleza misma de la profesión.

Como lo señala (Rodríguez, 2022):

Esta función social del periodismo es un servicio fundamental a todas las personas en particular y a la sociedad en general y, en su nombre, ejerce una representación implícita del derecho a investigar, recibir y difundir información. Dicha función, no se encuentra exenta de riesgos y desafíos, sobre todo en el periodismo contemporáneo. Es necesario que la vocación periodística se cuide del cáncer de la profesión, que hace confundir cuando brindar la noticia deja de ser un acto de justicia informativa para todos y pasa a estar al servicio de la fama que da la presencia mediática. Así mismo, de que los periodistas se transformen en mercenarios de la pluma al servicio de los grandes intereses o poderes y, más grave aún, no diferencian las opiniones de las informaciones. Por último, es imperioso en esta “era digital”, en la que las informaciones se difunden con altísima velocidad, evitar caer en un actuar no profesional inadecuado o interesado, que potencia negativamente sus efectos dañinos. La función social del periodismo debe considerar, además, que la mentira, la sobreinformación y la desinformación operan como armas que destruyen a la sociedad.

2.1.1.8. Integralidad de las Disciplinas de la Comunicación

De acuerdo con (Miguel, s.f.):

Hoy en día, en tanto son comentadas las constantes innovaciones en tecnología de la información, así como el impacto de internet y cómo los nuevos medios de comunicación ejercen sobre la relación entre empresas y consumidores, una de las principales tendencias del momento es la comunicación integrada.

El ámbito de la comunicación integrada es bastante amplio y sólo para tener este carácter de integración, abarca varias tendencias y conceptos, teniendo como una de sus principales características promover la unión de diferentes áreas de comunicación, tales como relaciones públicas, periodismo y publicidad. Además, apoyándose en esta integración y convergencia, se convierte en una de las más interesantes y efectivas herramientas comunicacionales hoy en día.

No por casualidad, la comunicación integrada (también conocida por las siglas CI) adquiere una gama cada vez más gigantesca de segmentos administrativos de diversas entidades.

Sin embargo, para hacer y aplicar la correcta y eficiente comunicación integrada, es necesario lograr la planificación por adelantado, entender los conceptos que implica este tipo de comunicación y cómo debe utilizarse.

A manera general, el concepto de comunicación integral consiste en la acción conjunta y bien planeada de una serie de esfuerzos, tácticas, acciones, estrategias y productos de comunicación.

Tales acciones son previstas y realizadas por una empresa o entidad, con el fin de agregar valor a su marca o para fortalecer y consolidar su imagen y mensaje delante de cualquier audiencia o en la sociedad en general.

En este escenario, el uso de nuevas tecnologías conlleva la posibilidad de convertirse en uno de los elementos destacados de la comunicación integrada. Así, internet, redes sociales, la interacción entre imagen y audio y otras características trabajan constantemente en comunicación integral.

El reconocido teórico de la administración, Philip Kotler, complementa aún la conceptualización de la comunicación integrada, afirmando que este tipo de comunicación es una forma de ver el proceso entero desde el punto de vista de su receptor. De acuerdo con, Kotler, todos los esfuerzos para elaborar una comunicación integrada deben ser dirigidos y diseñados para comunicarse con el público objetivo de una empresa o entidad en particular.

La comunicación integrada actúa de una manera que puede unir a los canales de información de una empresa o de una institución particular, por lo que la información puede ser más clara, objetiva y con mayor alcance.

Para ello, el desempeño de medios integrados funciona usando e integrando diferentes áreas de comunicación, como prensa, periodismo, publicidad, relaciones públicas y otros.

A través de esta unión de segmentos de las áreas y de las comunicaciones, pueden establecerse estrategias que tratan de encontrar la manera más eficiente de obtener un amplio informe.

Por otra parte, esta convergencia entre las áreas de comunicación organiza y proporciona un mejor marco para el logro de las tácticas de comunicación.

No sólo unen áreas tales como periodismo, publicidad, entre otros. La comunicación integral es importante también porque opera utilizando herramientas en línea como blogs, redes sociales, videos y otras posibilidades ofrecidas por la tecnología. El Internet hoy día es una realidad presente en la vida cotidiana de las personas, y su uso es muy importante para el desempeño de la comunicación integrada.

La comunicación integrada ya consolidada como una herramienta es importante para el ámbito de la comunicación de instituciones y empresas, adquiriendo conocimientos fundamentales para el desarrollo del proceso comunicacional.

Uno de los resultados de la comunicación integrada es una mayor gama del mensaje preparado por la entidad para hacer uso correcto de los canales de comunicación y una debida integración, para que un público más amplio se vea impactado por el mensaje.

Otro efecto es un cambio de actitud, porque la comunicación integrada va a requerir una mejor planificación de estrategias de marketing que combinen varias áreas y herramientas de comunicación.

La comunicación integrada hace el proceso de comunicación más dinámico y moderno, adecuado para la velocidad de la información que existe hoy en día. También debe ser implementada y cultivada porque tiene la capacidad de integrar el mensaje informado, ayudando en la identificación de la audiencia y sus características.

2.1.2. Teoría de la Comunicación

La teoría de la comunicación estudia la capacidad que tienen algunos seres vivos de relacionarse con otros intercambiando información. Si bien es una reflexión teórico-científica relativamente nueva, en cambio, su objeto de estudio, la comunicación, es una actividad muy antigua registrada por la humanidad y la naturaleza: La aptitud para servirse de la información en la interacción la poseen especies animales que habitaban en la tierra mucho antes que el hombre.

El estudio de la comunicación sirve para comprender el mecanismo por el cual quien inicia la actividad comunicativa consigue lograr sus objetivos sin recurrir

a la acción ejecutiva. Según esto, se comprende el interés que ha despertado este estudio en las llamadas Disciplinas Instrumentales, o ciencias que persiguen fines instrumentales de transformación. Se llaman Disciplinas Instrumentales a aquellas que están interesadas en conocer las técnicas adecuadas para hacer que el receptor realice determinadas acciones de manera diferente (comprar, votar, escoger, etc.) y del modo y forma en que desea el emisor (Peiró, 2021).

2.1.2.1. Historia de la Teoría de la Comunicación

Los orígenes de la teoría de la comunicación están relacionados con el desarrollo de la teoría de la información a comienzos de 1920 (Jones, 2015).

Claude Shannon indica que el aspecto fundamental y básico de la teoría de la comunicación es que reproduce exacta o aproximadamente un mensaje enviado de un punto A a un punto B, esto presupone que puede existir una perturbación técnica denominada "ruido", la cual regularmente siempre está presente en el proceso y puede afectar en forma parcial o total el contenido del mensaje originalmente enviado. Cabe destacar que este presupuesto teórico se aplicó a la comunicación telegráfica y posteriormente telefónica, de ahí que el modelo derivado de ella sea conocido como "telegráfico" (Shannon, 1948).

Claude Shannon y Warren Weaver, fueron los autores de esta teoría. La base de su teoría queda representada por el emisor y el receptor, (como se puede apreciar en la Figura 1). Según manifestaron, el mensaje va del emisor al receptor a través del canal elegido para que se lleve a cabo ese proceso de comunicación. Esta teoría se centra especialmente en investigar y medir la información, además de valorar los sistemas de comunicación que existen para transmitir de forma óptima, esos datos informativos (Jones, 2015).

Figura 1

Teoría de la Comunicación, Modelo de Shannon y Weber



Nota: Teoría de la Comunicación, Modelo de Shannon y Weber

El trabajo de Shannon se titula *The Mathematical Theory of Communication*, y el de Weaver *Recent Contributions to the Mathematical Theory of Communication*. En conjunto dieron lugar a un pequeño libro que tomó el título del primero de ellos. De este modo, la unión de dos textos y de dos disciplinas diferentes produjo una obra de referencia duradera en el campo de la comunicación. Lo habitual es que se alude a estas concepciones como el modelo de Shannon y Weaver o como la teoría de la información (López, 1998).

2.1.3. Teoría de la Agenda Setting

2.1.3.1. Definición

La Teoría de la Agenda Setting, habitualmente denominada ‘teoría del establecimiento de la agenda’ en español, propone un modelo explicativo de los efectos de los medios de comunicación sobre el individuo y sobre el público. La hipótesis central afirma que existe un fenómeno de transferencia de relevancia desde la agenda mediática hasta la agenda del público. (Ardèvol-Abreu et al., 2020).

Se trata por tanto de un proceso eminentemente cuantitativo: a mayor exposición al mensaje, mayor accesibilidad entre el público y mayor efecto en la agenda.

De acuerdo con (Ardèvol-Abreu et al., 2020):

Una agenda está formada por una colección de asuntos, temas o problemas (primer nivel) o, un conjunto de atributos (segundo nivel), e incluso de temas y atributos conectados en forma de red más o menos compleja (tercer nivel). Mediante estrategias de inclusión, exclusión y énfasis, los medios establecen un ranking de los asuntos del día. Mientras algunos acontecimientos no se elevarán nunca a la categoría de noticias, otros abrirán los informativos televisivos y llenarán las portadas de los periódicos y sus ediciones digitales.

Como resultado de estas prácticas rutinarias de producción de información, los medios, además de proporcionar información sobre ciertos hechos, orientan – con éxito– al ciudadano acerca de la importancia que debe otorgarle a cada uno.

2.1.3.2. Origen, antecedentes y evolución

(Ardèvol-Abreu et al., 2020), indican que:

desde los años 20 del siglo XX, diversos modelos han intentado explicar la influencia de la comunicación de masas sobre los individuos y las sociedades. La mayoría de estos diseños teóricos y de los estudios basados en ellos se centraron inicialmente en la comunicación política –y especialmente la persuasión–, al pretender encontrar los factores que determinan el comportamiento político y el sentido del voto, para después expandirse hacia otros campos de la comunicación. La primera etapa de los estudios sobre efectos consideraba que la influencia de los medios sobre la sociedad era muy poderosa, y que se ceñía a un modelo simple de estímulo-respuesta. El público, compuesto por una masa uniforme de individuos aislados, se ve desprotegido ante los emisores de la comunicación de masas, que lo manipularían a su antojo.

La teoría de la Agenda Setting ha constituido en las últimas cinco décadas (especialmente en los años 70 y 80) uno de los paradigmas más influyentes y fértiles en la investigación en comunicación (Bryant y Miron, 2004).

2.1.3.3. Tipos de agenda: agenda de los medios, agenda del público y agenda política

Los estudios de Agenda Setting han fundamentado sus modelos de transferencia de relevancia a través de tres tipos principales de agenda: la agenda de los medios, la del público y, con menos frecuencia, la política. La agenda de los medios está compuesta por el conjunto de asuntos a los que unos medios de comunicación determinados prestan atención de manera preferente en un momento dado, y se reconstruye habitualmente mediante técnicas de análisis de contenido (Ardèvol-Abreu et al., 2020).

La agenda de medios sociales es sin embargo de naturaleza híbrida, pues incluye contribuciones originales del público (temas y asuntos de los que se hablan, al margen del estímulo de los medios informativos), lo que añade complejidad a los efectos tradicionales de transferencia vertical (influencia desde los medios a las audiencias) (Meraz, 2011).

Por su parte, la agenda política comprende el conjunto de asuntos de los que los políticos o las instituciones se ocupan en cada momento, ya sea mediante la acción (desarrollando políticas concretas) o el discurso (hablando sobre ellos). La distinción entre agenda política y agenda de los políticos se refiere al carácter consensuado o no de los temas relevantes. Mientras la primera estaría compuesta por los asuntos considerados importantes por los políticos como grupo (un partido, el Gobierno, etc.), la segunda se corresponde con las prioridades definidas por cada político como individuo. Algunos autores consideran en cambio que la agenda política es parte de la agenda pública (Ardèvol-Abreu et al., 2020).

2.1.3.4. Tamaño restringido de las agendas

El número de asuntos a los que una sociedad o un individuo pueden atender en un momento determinado es limitado.

Como ya se ha mencionado, la capacidad informativa de los medios es también limitada, frente a un número de acontecimientos de interés social

prácticamente infinito. La duración de los informativos de radio y televisión, la superficie de las páginas del periódico, la jornada de trabajo de los periodistas, etc., imponen un límite. (Ardèvol-Abreu et al., 2020).

La digitalización de la información está provocando la segmentación de los públicos en función de sus gustos, preferencias e intereses, por lo que puede aventurarse que las agendas mediática y social están sufriendo cambios. Quizá la multiplicación de los medios de comunicación disponibles permita la coexistencia de una gran variedad de agendas mediáticas, por lo que el efecto final sobre el público podría ser diferente. Pero decimos quizás, porque no está tan claro que una mayor cantidad de medios traiga consigo una mayor diversidad de temas o de enfoques, ni en la agenda mediática ni en la agenda social (Ardèvol-Abreu et al., 2020).

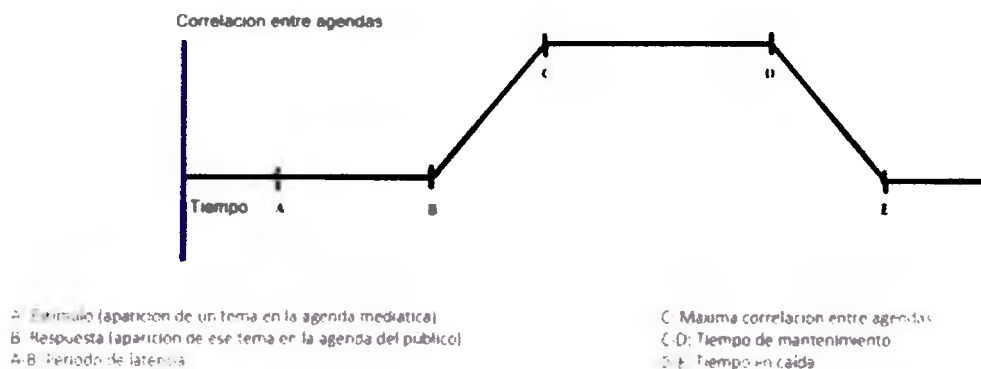
2.1.3.5. Marco temporal de los efectos de agenda

El tiempo que ha de transcurrir para que el estímulo (aparición de un tema en la agenda mediática) ocasione una respuesta (transferencia de relevancia de ese tema hasta la agenda pública) se denomina período de latencia. Una vez aparece la correlación entre ambas agendas, el efecto aumenta hasta alcanzar un valor que se mantiene durante un tiempo más o menos largo, que se denomina tiempo de mantenimiento (Ardèvol-Abreu et al., 2020).

Como se puede apreciar en la Figura 2, a partir de un determinado momento, la correlación empieza a disminuir hasta que deja de ser significativa: es el tiempo en caída.

Figura 2.

Marcos temporales de los efectos de la Agenda Setting



Nota: Tomado de Profesional de la información, 2020, v.29, n.4. e-ISSN:1699-2407, pág. 5.

2.2. Ciudadano y Ciudadanía

2.2.1. Definición de Ciudadano

Equipo, (2015), define el término así:

Ciudadano es un adjetivo que puede designar aquello perteneciente o relativo a la ciudad o los ciudadanos. Así mismo, como ciudadano puede considerarse a aquella persona que es habitante u oriunda de una ciudad. La palabra, en este sentido, se deriva del latín *civitas*, *civitātis*, que significa 'ciudad', y se compone con el sufijo "-ano", que indica pertenencia o procedencia.

Como sustantivo, **ciudadano** es una palabra que se emplea para designar a aquella persona que ha nacido en un lugar (un pueblo, una ciudad, un país) y que, en virtud de ello, es miembro de una comunidad organizada. En este sentido, un ciudadano es parte de un Estado y, por lo tanto, titular de derechos y deberes sujeto a sus leyes.

En el **mundo antiguo**, principalmente en el sistema civil de la **Antigua Grecia**, como ciudadano solamente podía considerarse a una categoría muy reservada de personas. Como tal, para que un individuo fuera reconocido como ciudadano de un Estado tenía que reunir un conjunto de condiciones, como la libertad, cierto nivel de riquezas, la posición social, etc. En este sentido, las mujeres, los extranjeros y los esclavos se encontraban fuera de esta categoría.

Hoy en día el concepto de **ciudadano** se ha ampliado, e incluye a todas las personas naturales de un país o región, o a aquellas que han desarrollado cierto nivel de identidad y pertenencia al lugar donde se desenvuelven cotidianamente y han accedido legalmente a la ciudadanía. (párr. 1-4).

2.2.2. Definición de Ciudadanía

Por su parte, Significados, (2024), define ciudadanía así:

Conjunto de derechos y deberes a los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. El término ciudadanía proviene del latín civitas, que significa 'ciudad'. Por tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.

La ciudadanía implica derechos y deberes que deben ser cumplidos por el ciudadano, sabiendo que aquellos serán responsables por la convivencia del individuo en la sociedad.

Este concepto de ciudadanía está ligado al derecho. Sobre todo, en lo que se refiere a los derechos políticos, sin los cuales el individuo no puede intervenir en los asuntos del Estado. Permiten la participación directa o indirecta del individuo en el gobierno y en la consiguiente administración a través del voto directo para elegir o para competir por cargos públicos de forma indirecta.

Uno de los requisitos de la ciudadanía para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos políticos es la nacionalidad. Pero también existen personas que, a pesar de ser nacionales de un

Estado, no tienen los derechos políticos, porque pueden haber sido revocados o denegados.

Tradicional e históricamente, la mujer, al igual que los niños o los sirvientes, no tenía ningún tipo de ciudadanía. No es hasta el primer cuarto del siglo XX cuando se empiezan a reconocer los **derechos de las mujeres en el ámbito político**, como el sufragio femenino. La mujer adquiere una situación de ciudadanía de pleno derecho en la mayoría de los países.

La ciudadanía exige al individuo, como habitante de la ciudad, que cumpla sus deberes para su bien y también para el **desarrollo de la comunidad** en la que vive. Los problemas de la ciudad deberían ser una preocupación de todos los ciudadanos.

La ciudadanía se ejerce por las personas, los grupos y las instituciones que, a través de la **capacitación**. Es decir, a través del poder que tienen para realizar las tareas sin necesidad de autorización o permiso de alguien.

Las **acciones ciudadanas** deberían causar cambios que permitan evolucionar y fortalecerse, participando en comunidades, en políticas sociales y en ONG. Una participación activa a través del voluntariado, donde se realizan acciones solidarias, para el bien de la población excluida de las condiciones de ciudadanía.

Estas últimas organizaciones complementan la labor del Estado, realizando acciones en aquellas áreas a las cuales este no consigue llegar. (párr. 1-4).

2.2.3. El Ciudadano para Aristóteles

Bueno (2018), indica que:

En la Política, Aristóteles se propone estudiar, en un primer momento, al ciudadano en sentido propio (*haplōs*), no al que lo es imperfectamente, como sería por ejemplo el caso de los niños y de los ancianos: “Buscamos, pues, al ciudadano a secas y que no necesita la corrección de ningún apelativo de esa clase” (Pol. III 1, 1275a19-

20). A este respecto afirma que “el ciudadano sin más por nada se define mejor que por participar en la administración de justicia y en el gobierno (archēs)” (Pol. III 1, 1275a22-23). Aristóteles pone como condición de esta participación que se ejerza por un tiempo ilimitado, es decir, que se participe en una magistratura indefinida.

Así lo reconoce Aristóteles cuando dice que el ciudadano “que hemos definido es sobre todo el de una democracia; en los demás regímenes es posible, pero no necesariamente” (Pol. III 1, 1275b5-6). Por esto conviene añadir un dato más: ciudadano es quien “tiene derecho a participar en la función deliberativa o judicial de la ciudad” (Pol. III 1, 1275b19-20). Esta definición ya es un poco distinta, y más amplia, porque de alguna manera puede aplicarse a todos los regímenes.

En ella se sigue hablando de participación, pero no en el sentido de mando y obediencia, sino de deliberación y juicio encaminados al gobierno, ya que se trata de actos distintos. Parece ser la definición más clara. ¿Y por qué? Porque no todo ciudadano participa efectivamente en el gobierno, pero sí tiene la posibilidad de hacerlo, y esto es lo que le define en cuanto tal. (p.16).

2.2.4. Diferencia entre Ciudadano y Ciudadanía

De acuerdo con Ortiz, (2017):

El concepto de ciudadano hace alusión a quien ejerce su ciudadanía, condición que caracteriza a la antedicha categoría cívica y que puede definirse como una serie de reconocimientos expresados en derechos y obligaciones, tanto individuales como sociales. La ciudadanía implica derechos y deberes que deben ser cumplidos por el ciudadano, sabiendo que aquellos serán responsables por la vivencia del individuo en la sociedad. Ciudadanía es lo propio del ciudadano, y especialmente el conjunto de los derechos de que disfruta y de los deberes que le incumben. Ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada. Ser ciudadano es tener derechos políticos, civiles y sociales mientras que

la ciudadanía se refiere a las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia. Un ciudadano es el habitante de un Estado que tiene unos derechos políticos y puede ejercerlos. El ciudadano posee un estatus legal que le diferencia del que no lo es; mientras que la ciudadanía es lo propio del ciudadano, y principalmente el conjunto de los derechos de que goza y de los deberes que le corresponden. (párr. 1).

2.3 Participación Ciudadana

2.3.1. Definición de Participación Ciudadana

Etecé, (2024), define participación ciudadana así:

En política y gestión pública, la participación social o participación ciudadana es la intervención activa de la ciudadanía organizada en la toma de decisiones y manejo de los recursos públicos, y otros asuntos que tienen un impacto en sus propias vidas. Esto se lleva a cabo en concordancia con el Estado, a través de mecanismos democráticos que recojan la voz popular y la hagan conocer a los respectivos niveles del gobierno.

Se trata de un derecho legítimo de los habitantes de una nación democrática, que sin embargo puede ser abordado desde muy distintas perspectivas teóricas. Pero en general, se lo vincula tanto con el control de la gestión pública, como con la responsabilidad en la toma de decisiones políticas.

Esto quiere decir que mientras más involucrada y activa esté la ciudadanía en el desempeño del poder político, mayores cuotas de control tendrá sobre el modo en que este último es ejercido, y mayor responsabilidad tendrá en la toma de decisiones al respecto.

Para la participación ciudadana es fundamental que la ciudadanía esté organizada, informada y comprometida con su mejoría, todo lo contrario, a lo que tradicionalmente se conoce como abstencionismo, es decir, como apatía política y desinterés respecto del funcionamiento de la sociedad.

Las ciudadanías apáticas no suelen involucrarse en el funcionamiento de sus democracias, y son propicias para el incremento de la corrupción, el autoritarismo y la separación del ejercicio de la política de las necesidades reales de los ciudadanos. (párr. 1-4).

2.3.2. Tipos de Participación Ciudadana

Según (Dinámica, 2000), dentro de los tipos o formas de participación se distinguen dos grandes ámbitos:

- **El público**, que obedece a aspectos más globales e incluye dentro de este la participación ciudadana y la política, y
- **El privado**, en el que se encuentra la participación social y la comunitaria, que tienen como objetivo atender los intereses comunes de la comunidad o mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Así, podemos clasificar cuatro formas básicas de participación:

- **La Participación Ciudadana**

La participación ciudadana se entiende como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular.

Desde la perspectiva normativa, el término de participación ciudadana puede restringirse a aquellos casos que representan una respuesta, individual o colectiva, de la sociedad a una convocatoria realizada por parte de las autoridades gubernamentales en aquellos espacios institucionales que estas designan o crean para el efecto.

En la democracia representativa vigente, en ocasiones, una parte de la sociedad es la que sustenta el poder de representación tomando decisiones de forma legítima que afectan a una mayoría. En este sentido, es conveniente combinar lógicas de representación y participación directa.

- **La Participación Política**

La participación política es un elemento esencial de los sistemas democráticos. Se define como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal.

Las actividades en que se articula la participación política pueden ser legales o ilegales, de apoyo o de represión.

En relación con maneras de participación política:

Formas de participación política:

- **La Participación Social**

La participación social implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, por ejemplo, grupos de inmigrantes, discapacitados, ... Que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida o defensa de intereses.

El desarrollo de este tipo de participación articula el tejido social organizacional que puede tener presencia importante en el desarrollo de nuevas formas de participación, sobre todo en la esfera de lo público.

La participación social es un derecho humano esencial de toda persona y, una sociedad puede considerarse democrática cuando todos sus ciudadanos participan.

La participación social es uno de los componentes más relevantes en la construcción de la democracia y, a través de ella, se contribuye a asegurar el cumplimiento de otros derechos.

- **La Participación Comunitaria**

La participación comunitaria es el conjunto de acciones desarrolladas por diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas. Se encuentra unida al desarrollo comunitario de un sector o un grupo

comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.

En la participación comunitaria es el propio grupo quien estipula las relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación. Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo.

De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros.

2.3.3. Democracia Participativa, Representativa y Directa

Citando a Eteté E. , (s.f.):

Se denomina democracia participativa a una forma de gobierno democrático que involucra a los ciudadanos en la toma de decisiones, pero manteniendo las estructuras de representación del Estado. Es decir que se trata de un modelo intermedio entre la democracia representativa y la democracia directa.

La participación de los ciudadanos en este tipo de democracias puede estar determinado por diversos factores y puede obedecer a metodologías distintas. Sin embargo, suele implicar referendos o consultas populares, así como participación al azar en las funciones del Estado, entre otros.

La democracia participativa es, a menudo, vislumbrada como una opción alcanzable para superar las dificultades de la democracia representativa.

La democracia es originaria de la Antigua Grecia, donde se daba bajo una forma directa.

Este sistema se desarrolló particularmente en la ciudad de Atenas, en donde cada ciudadano estaba involucrado en el ejercicio del poder.

Esta democracia fue el ancestro directo de la democracia participativa.

Esta última intenta solventar los dilemas de la democracia representativa, o sea, aquella en la que se eligen representantes políticos para que tomen las decisiones en nombre del pueblo.

El objetivo de esta forma de gobierno es, precisamente, resolver los problemas políticos derivados de la representación, que tienen que ver con la corrupción, las agendas individuales o la distancia que se construye entre las decisiones de los representantes y las necesidades de sus representados.

Por ejemplo, esta democracia directa impide la creación de una clase política. Es decir, que reemplaza a políticos de oficio y gestores por ciudadanos, en muchos de los ámbitos de la vida pública.

Para hacer que la ciudadanía participe en la conducción del Estado, la democracia participativa promueve:

- Formas de toma de decisión. Incorporando el voto ciudadano a la elección de sus representantes, pero al mismo tiempo manteniendo abiertos los espacios institucionales para que la gente pueda preguntar y enterarse de lo que significan las decisiones políticas.
- Formas de ejecución de las decisiones. A través de la descentralización y descongestión de las instituciones, fomentando así la organización propia de la sociedad civil.
- Contraloría social. Ofreciéndole a la ciudadanía la posibilidad de velar por el cumplimiento de promesas políticas, supervisar la ejecución de las políticas y así poderlas corregir, mejorar o rechazar.
- Fomento de la participación ciudadana. Mediante apoyos e incentivos para la organización popular, como ocurre en diarios, radio y publicaciones comunitarias, democratizando el acceso a las comunicaciones.

Algunos de los rasgos positivos de la democracia participativa son:

- Mayor control ciudadano sobre el desempeño de la clase política, y la toma de decisiones más informadas respecto a los intereses de los beneficiados o perjudicados.
- Se fomenta la transparencia en los asuntos políticos, y se evita el aislamiento de los procesos políticos, o sea, las “cajas negras”.
- Se fomenta un ambiente participativo, más igualitario, que no contemple a los políticos como una élite.

- **Democracia Representativa**

La diferencia más sustancial entre ambas formas de democracia radica en que la participativa busca incorporar a la ciudadanía al ejercicio del poder. Así se evita convertirla en un testigo pasivo de lo que la clase política decida. En ese sentido, representa un paso hacia la democracia ateniense o directa de la antigüedad.

Por el contrario, la democracia representativa se sostiene en base a un criterio más práctico: la población es demasiado numerosa para ser involucrada directamente en la conducción de la nación. Por eso, en el sistema representativo el pueblo gobierna sólo a través de sus representantes, los cuales son libremente elegidos.

La democracia representativa se organiza en torno a la idea de la eficiencia: es imposible que en sociedades mayoritarias el ejercicio del poder político organizado se dé directamente por la ciudadanía. Por eso la participación se da a través de organismos de representación.

La ciudadanía misma es quien dota a esos organismos de la representatividad necesaria para tomar decisiones en su nombre. Por ejemplo, un parlamento representa a quienes voten por él para elegir a sus legisladores, quienes a su vez tomarán sus decisiones en nombre de todos.

- **Democracia Directa**

En la democracia directa los ciudadanos deben incorporarse a las labores mismas de la administración del Estado. El azar determina que ocupen posiciones burocráticas y ejecutivas cuando sea necesario.

Para distribuir las funciones, los antiguos griegos empleaban un mecanismo de sorteo para saber quiénes ostentarían temporalmente un cargo público. Puede considerarse la forma democrática opuesta a la representativa.

2.3.4. Participación Ciudadana en Panamá

En Panamá, la participación ciudadana estará legalmente amparada bajo la Ley N° 6 de 22 de enero de 2002, promulgada en la Gaceta Oficial N° 24,476 de 23 de enero de 2002, y que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones.

Dicha ley, dicta en su Capítulo VII, Participación Ciudadana en las Decisiones Administrativas y sus Modalidades. artículo 24, que:

Las instituciones del Estado en el ámbito nacional y local tendrán la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la administración pública que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana que al efecto establece la presente Ley. Estos actos son, entre otros, los relativos a construcción de infraestructuras, tasas de valorización, zonificación y fijación de tarifas y tasas por servicios.

Y dispone en su artículo 25, que:

Sin perjuicio de las contempladas en otras leyes, se establece como modalidades de participación ciudadana en los actos de la administración pública, las siguientes:

- 1. Consulta Pública.** Consiste en el acto mediante el cual la entidad estatal pone a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales.
- 2. Audiencia pública.** Similar a la consulta pública, excepto que el acto de recibir sugerencias, opiniones o propuestas se realiza en forma personal ante la autoridad que corresponda, de acuerdo con el tema de que se trate.
- 3. Foros o talleres.** Reunión selectiva o pública de actores relevantes o afectados junto con la autoridad competente, que permita el conocimiento profundo sobre un tema o sirva de mecanismo de obtención de consenso o

resolución de conflictos.

4. Participación directa en instancias institucionales. Actuación de ciudadanos o representantes de organizaciones sociales en las instituciones públicas de consulta o toma de decisiones específicas.

Parágrafo: Las instituciones de la administración pública están obligadas a publicar, antes de la celebración de cualesquiera de los actos administrativos sujetos a participación ciudadana, la modalidad de participación ciudadana que adoptará en cumplimiento del presente artículo.

2.3.5. Participación, Democracia y los Derechos Humanos

Según, Thompson J. , (2002)

En la actualidad, las relaciones entre democracia y derechos humanos deben tener un marco de referencia de carácter convencional en los instrumentos internacionales que se han adoptado para la consagración y protección de los derechos humanos, que reflejan un consenso en torno a la definición más precisa y las implicaciones de los derechos considerados fundamentales.

Para las disposiciones internacionales de derechos humanos, la vigencia del régimen democrático es una exigencia derivada de su propio texto, en la figura de los denominados derechos políticos. La CADH indica en su artículo 23 que:

Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

- a) de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y
- c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

2. La ley puede reglamentar el ejercicio de los derechos y oportunidades a que se refiere el inciso anterior, exclusivamente por razones de edad, nacionalidad,

residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o condena, por juez competente, en proceso penal.

En consecuencia, los derechos humanos no sólo incluyen disposiciones esenciales para la existencia de la democracia y que la democracia es el régimen por excelencia en que la vigencia de los derechos humanos puede darse, sino que la medida de la salud y calidad de la democracia puede hallarse en el marco que ofrecen los derechos humanos, integralmente considerados.

Esta relación útil se expresa de manera clara cuando la enfocamos precisamente al cuadro de la participación política, dado que en ella se engloban una serie de actividades para cuyo ejercicio debe darse la vigencia de los derechos humanos, sin la cual, el verdadero sentido de las actividades que la componen se pierden para convertirse en una serie de ritos que podrían servir a cualquier causa, por menos democrática que esta sea.

2.4. Procesos de Convocatoria de Diálogo en Panamá

De acuerdo con Brown, (2019):

En Panamá, la modalidad de diseño de políticas públicas usualmente inicia en el ministerio correspondiente y puede incluir reuniones con sectores de la sociedad civil o de la empresa privada en los casos de políticas económicas.

Los intereses políticos y económicos de corto plazo perjudican la capacidad para establecer metas a largo plazo. El enfoque a corto plazo genera improvisación que a su vez impide el diseño de políticas públicas con la capacidad de generar soluciones eficientes para los problemas sociales.

La implementación de estas políticas comienza cuando los parámetros diseñados y aprobados por los trámites correspondientes—incluyendo el proceso legislativo y administrativo—son transmitidos a funcionarios de línea que tratan directamente con los beneficiarios y/o usuarios de los servicios o regulaciones que forman parte de las políticas públicas.

La implementación también incluye mecanismos y organismos de control al interior de las instituciones y del Estado (por ejemplo, la Contraloría General de la República).

Sin olvidar que Panamá es un país muy pequeño, tiene una de las economías más exitosas de la región. En ese sentido, es visto en otros países, sobre todo en América Central, como un modelo a seguir. Sin embargo, poco se sabe de cómo se propiciaron las políticas públicas que sostienen el modelo económico panameño, quiénes son los actores clave que participan y se benefician y cuáles son los escenarios apropiados para esos procesos de formulación de políticas. Igualmente, tampoco suelen relacionarse los éxitos económicos con los menos conocidos rezagos institucionales y sociales.

El autor centra su escrito según su contenido, en uno de los escenarios favoritos de las elites panameñas para formular políticas económicas legítimas y duraderas: el diálogo político. Este escenario extrainstitucional es utilizado con cierta intensidad y no ha funcionado igualmente bien para la formulación y legitimación de políticas públicas no económicas. En él han jugado un rol muy importante actores externos y aparentemente externos a la política.

Igualmente, el autor analiza detalladamente el diálogo político en Panamá como herramienta para la formulación de políticas públicas después de la transición a la democracia en 1990. La elección de esta herramienta está relacionada con la cultura política del país y un contexto de debilidad institucional propio de las transiciones a la democracia.

Se identifica el punto de inflexión en el que el diálogo político empezó a ser abusado y las razones por las que su efectividad para formular políticas sociales es bastante menor a la obtenida al formular políticas económicas.

Según Brown, el diálogo político es el ambiente predilecto del proceso de formulación de políticas públicas económicas en Panamá.

De acuerdo con su concepción, los diálogos -que también han sido llamados pactos, compromisos, acuerdos, mesas y concertaciones- han sido el escenario extrainstitucional favorito de los actores políticos panameños desde la década de los noventa.

Su instauración como herramienta para la toma de decisiones, sus limitaciones, su valoración y permanencia descansan sobre la cultura comercial

panameña, la exclusión que genera el sistema electoral y, coyunturalmente, las condiciones políticas del país a principios de la década de los noventa.

2.4.1. Descripción de los Procesos de Convocatoria de Diálogo en Panamá

Desde 1992 hasta 2022 ha habido en Panamá veintiún diálogos generadores de políticas públicas sobre temas tan diversos como el avance de las mujeres, el desarrollo, el Canal de Panamá, la salud, la educación, el bienestar de los pueblos indígenas y la reforma del sistema judicial, como se puede apreciar en la tabla #1.

En diecisiete de esos diálogos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha estado encargado de la facilitación, mientras que la iglesia católica ha sido también facilitador o garante.

Tabla 1

Convocatorias de Diálogo en Panamá

Eventos	Fecha	Objetivos	Actores
Pacto Mujer y Desarrollo	Noviembre 1992	Elaborar una propuesta de política pública para las mujeres	Organizaciones de mujeres políticas y partidistas
Declaración de Santa María de la Antigua	Mayo 1993	Preparar el ambiente para las elecciones que instaurarían el nuevo régimen político	Partidos políticos
Bambito I	Agosto 1993	Consolidar la confianza en el nuevo régimen político y establecer agenda de Estado	Partidos políticos, Empresarios, Trabajadores, Universidades, Iglesia Católica

Bambito II	Abril 1994	Ratificación de Bambito I	Partidos políticos, Empresarios, Trabajadores, Universidades, Iglesia Católica
Bambito III	Diciembre 1994	Institucionalizar diálogo político y alcanzar acuerdos entre sociedad civil y gobierno	Partidos políticos, Empresarios, Trabajadores, Universidades, mujeres, indígenas, pequeños y medianos productores, Iglesia Católica
Coronado I	Mayo 1996	Otorgar al país una política nacional para el Canal de Panamá	Partidos políticos, gobierno, diversa participación de organizaciones de la sociedad civil
Coronado II	Julio 1996	Discutir el Congreso Universal del Canal de Panamá	Partidos políticos, gobierno, diversa participación de organizaciones de la sociedad civil
Coronado III	Agosto 1996	Discutir el Anteproyecto de Ley de la Autoridad del Canal	Partidos políticos, gobierno, diversa participación de organizaciones de la sociedad civil
Coronado IV	Septiembre 1996	Discutir el Plan General de Uso de Suelos de la Autoridad de la Región Interoceánica	Partidos políticos, gobierno, diversa participación de organizaciones de la sociedad civil

Visión 2020	Mayo 1998	Definir una visión de largo plazo para el país	Asamblea de la sociedad civil, Gobierno, Partidos políticos
Diálogo por la Salud (Hospital Santo Tomás)	Octubre 1999	Reformar el esquema de gestión del Hospital Santo Tomás	
Diálogo por la Transformación Integral del Sistema Educativo	Junio 2002	Realizar una propuesta integral que inicie el proceso de Transformación del Sistema	Gremios magisteriales, gremios empresariales, partidos políticos, Órgano legislativo, órgano Ejecutivo
Diálogo Nacional por el Seguro Social	Marzo 2003	Acordar propuestas para poner en marcha estrategias e iniciativas -que garanticen la autonomía y continuidad de la Caja del Seguro Social.	Gremios empresariales, sindicatos y sociedad civil.
Pacto de Estado por la Justicia	Septiembre 2005	Definir una agenda integral de reforma judicial.	Órgano Ejecutivo, órgano Judicial, órgano Legislativo, sociedad civil, iglesias.
Reforma de la Seguridad Social	Noviembre 2005	Proponer cambios a la recién aprobada reforma de la ley de seguridad social	Gobierno sindicatos, gremios empresariales, gremios magisteriales, gremios de trabajadores de la salud.

Concertación Nacional para el Desarrollo	2007	Establecer objetivos estratégicos de desarrollo, aprovechando la coyuntura del referéndum para la ampliación del Canal de Panamá.	Gobierno, partidos políticos y sociedad civil.
Plan de desarrollo integral para los pueblos indígenas	2014	Formular planes de desarrollo humano para los pueblos indígenas con la participación de los actores políticos interesados	Gobierno, dirigencias de los pueblos indígenas.
Diálogo de Salud por la Mejora y Fortalecimiento del Sistema de Salud Integral	Marzo 2015/ Diciembre 2016	Apoyar en la transformación del sistema de salud en Panamá	Gremios de salud y gobierno
Pacto del Bicentenario Cerrando Brechas	Noviembre 2020	Formulación de políticas públicas y cerrar brechas de inequidad y desigualdad	Gobierno, Población en general / Ciudadanía
Diálogo por la Caja del Seguro Social	Diciembre 2020	Reducir la desigualdad y la pobreza a través de la conformación de un sistema mucho más sólido, del contacto con todos los sectores productivos, para impulsar la salida con fuerza hacia la reactivación económica.	Gremios, sociedad civil organizada, iglesia católica

Mesa Única de Diálogo de Penonomé	Julio 2022	Organizaciones de la sociedad civil se concentraron en un diálogo con autoridades del Gobierno, en busca de soluciones a problemas concretos como el alto costo de la vida, la falta de medicamentos y el precio del combustible.	Gremios, sociedad civil organizada, Sindicatos, Grupos Originarios, Grupos Juveniles, Maestros, iglesia católica
-----------------------------------	------------	---	--

2.5. El Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”

2.5.1. Antecedentes

De acuerdo con Panamá, (s.f.):

El Pacto del Bicentenario fue un amplio proceso de participación ciudadana independiente y transparente que recogió las propuestas de las personas e instituciones a nivel local, regional y nacional, para la solución de las problemáticas de la población, que serían la base para el diseño de Políticas Públicas orientadas a cerrar las grandes brechas de desigualdad y fortalecer la democracia y el Estado. Incluyó, la opinión y el análisis de diversos actores claves de la vida nacional a través de su participación en las siguientes instancias:

- Consejo Consultivo, compuesto por 25 ciudadanos garantes y asesores del proceso, como sello de independencia para su gobernanza interna.
- Comisión de clasificación científico-técnica, compuesto por 18, profesionales de diversas disciplinas.
- 44 Comisiones Regionales Temáticas.
- Más de 200 personas en las Comisiones Nacionales.

Se lanzó en noviembre del 2020 con una duración estimada de un año, hasta noviembre de 2021, fecha del Bicentenario de la Independencia de Panamá de España.

A partir de su lanzamiento al país, en noviembre de 2020, se puso a disposición de la ciudadanía la plataforma Ágora, en la que cualquier ciudadano, organización, grupo o colectivo, podían alojar sus propuestas, quejas o sugerencias sobre los diversos problemas del país.

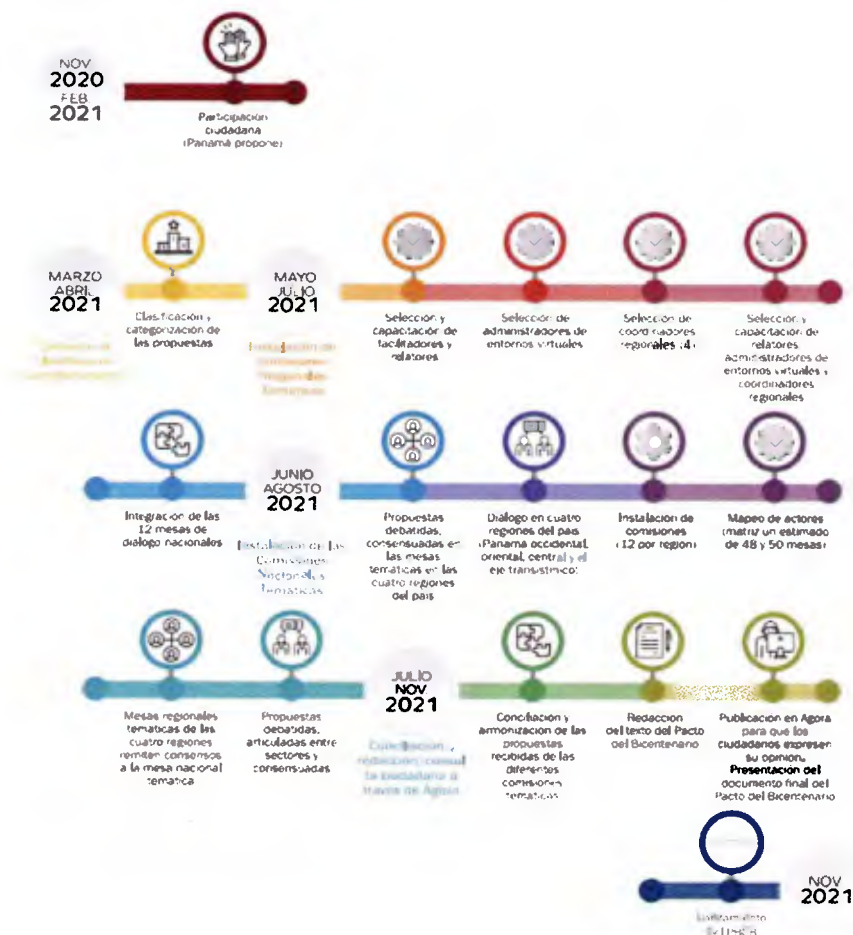
En paralelo, Bicentenario, (2024) y como se plasma en la figura #3:

El proceso del Pacto del Bicentenario estuvo dividido en etapas:

- Panamá Propone (de noviembre 2020 a febrero 2021)
- Clasificación Científico Técnica (de marzo a abril 2021)
- Panamá Decide (de marzo 2021 a noviembre 2021)
 - Instalación de Comisiones Regionales Temáticas (de mayo a julio 2021)
 - Instalación de Comisiones Nacionales Temáticas (de junio a agosto de 2021)
- Conciliación y redacción / Consulta ciudadana a través de Ágora (de julio a noviembre de 2021)

Figura 3

Proceso del Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas” 2020-2021



Nota: Informe Nacional – Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”

Indica Panamá, (s.f.) que, el Pacto del Bicentenario:

Fue un proceso democrático, inclusivo, transparente y estructurado. La plataforma Ágora 2.0, fue un recurso tecnológico e innovador que facilitó la participación: Más del 70% de los ciudadanos utilizaron celulares para ingresar. La plataforma incluía 3 lenguas indígenas originarias y permitía la participación de ciudadanos con discapacidad auditiva y visual.

Los protagonistas son las voces de los y las ciudadanas a lo largo y ancho del país que viven cada problemática y que visualizaron una solución conectada con su realidad, no son los expertos. Fue un trabajo de abajo hacia arriba, partiendo

desde la más amplia participación ciudadana en la base local y avanzando en la construcción de diálogos y acuerdos tanto de nivel regional como nacional, el cual fue consolidado y organizado por las comisiones técnicas.

2.5.2. Fases y Etapas

2.5.2.1. Fase Panamá Propone

Por otro lado, Bicentenario, (2024) manifiesta que:

Ágora 1.0, como punto de partida de ese proceso, permitió que los ciudadanos elevaran sus planteamientos desde cualquier punto del país y a través de cualquier medio tecnológico. Las propuestas fueron presentadas en diferentes formatos — texto, audio y video— por categorías temáticas, de manera individual y colectiva, es decir, por grupos organizados formalmente.

Cada participante debió identificarse en la plataforma, en la que se codificó la entrada respectiva como mecanismo para garantizar la trazabilidad de todas las participaciones. De esa manera, Ágora 1.0 se convirtió en el repositorio de 186,183 señalamientos y aportes, que fueron recibidos entre los meses de noviembre de 2020 y febrero de 2021, con participación de 212,573 ciudadanos superando todas las expectativas.

2.5.2.1.1. Resultados Principales de la Etapa

Resulta interesante lo señalado por Bicentenario, (2024):

La revisión de las estadísticas del proceso muestra que los aportes fueron hechos por hombres y mujeres, con una diferencia de apenas el 5% a nivel nacional, aunque en algunas regiones —central y oriental— participaron más mujeres que hombres. El porcentaje de participación de la población joven, entre 15 y 30 años, fue significativo, lo que refleja que este segmento de la población tiene aspiraciones de mejorar las condiciones actuales en las que vive para materializar un futuro mejor, como se aprecia en las figuras #4 y #5:

Figura 4

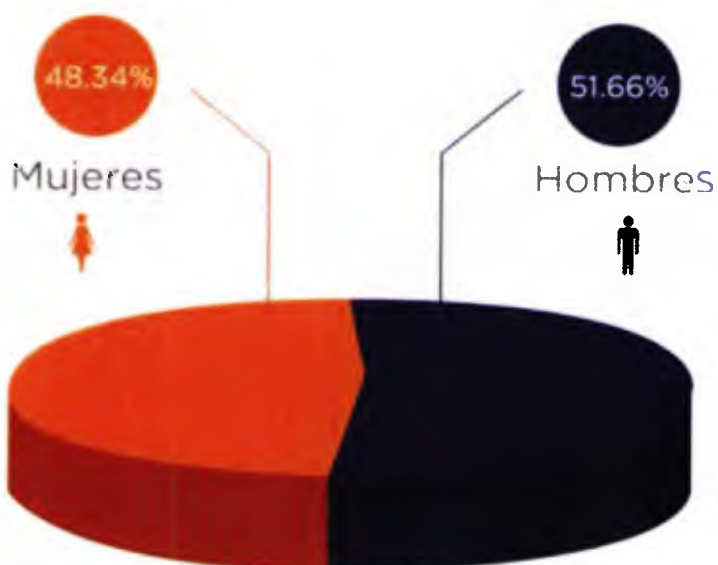
Participación según edad en el Pacto del Bicentenario



Nota: Propósito

Figura 5

Participación según género en el Pacto del Bicentenario



Nota: Propósito Panamá

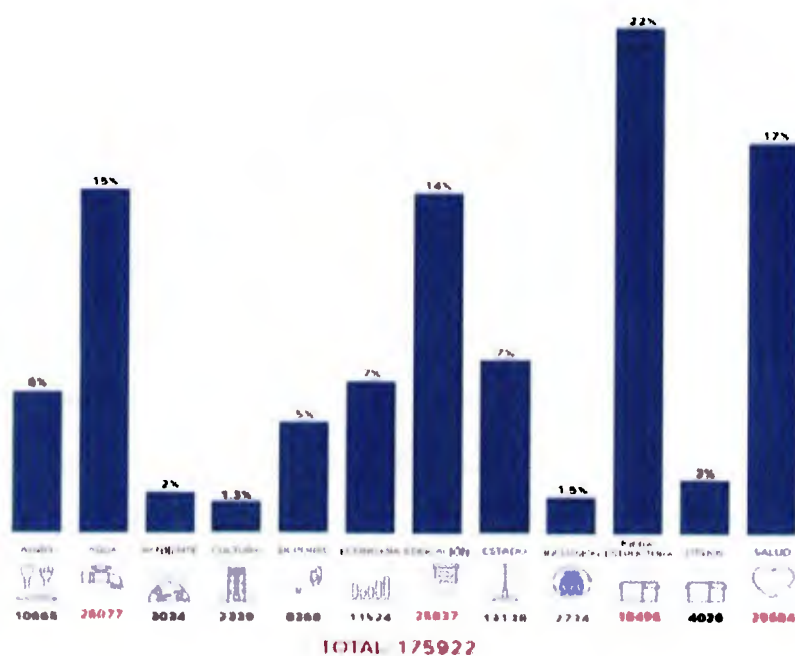
Así mismo, Bicentenario, (2024) señala que:

Toda la información depositada en Ágora 1.0, conformada por los aportes y señalamientos recibidos inicialmente, fue depurada mediante una parametrización para eliminar información no útil (spams) y comentarios ofensivos. El resultado final de la depuración dejó una base de información de 175 922 aportes distribuidos en once áreas temáticas. Estos temas fueron: agro, agua, ambiente, cultura, deportes, economía, educación, Estado, inclusión infraestructura y salud, como se aprecia en la figura # 6.

Esta información fue trasladada a la Comisión de Clasificación Científico-Técnica, lo que marcó el inicio de una fase de clasificación y categorización en subtemas y en atención al contexto social, cultural y económico. La Comisión de Clasificación Científico-Técnica estuvo conformada por panameños de reconocida trayectoria como investigadores en diversas disciplinas, que incluyen salud, sociología, democracia y gobernabilidad, tecnología, biotecnología, economía, empleo, entre otras.

Figura 6

Aportes según temas en el Pacto del Bicentenario

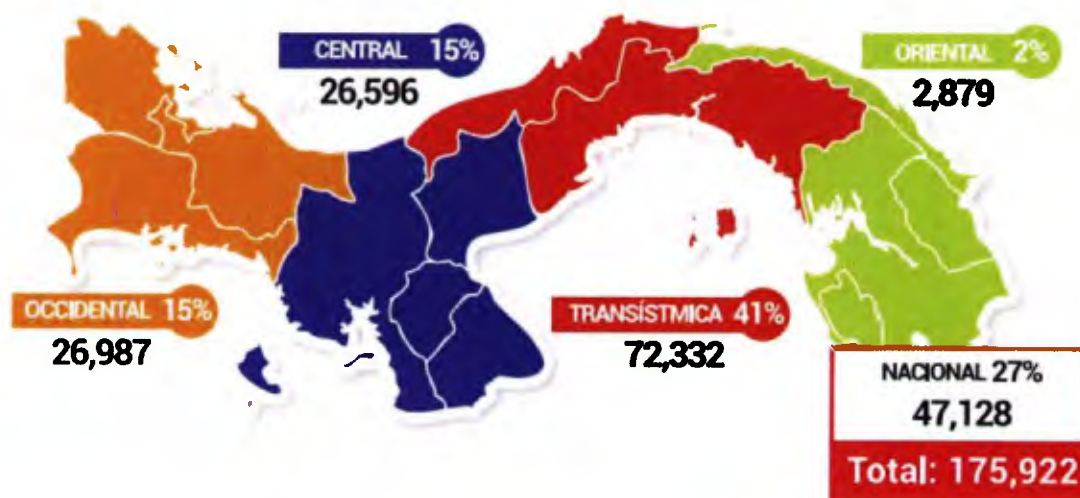


Nota: Informe Nacional – Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”

Estos 175 922 mil aportes fueron agregados por Regiones como se observa en la figura #7, en preparación para la Fase de Panamá Decide.

Figura 7

Total de Propuestas Recibidas por Región



Nota: Informe Nacional – Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”

2.5.2.2. Fase Panamá Decide

2.5.2.2.1. Etapa Instalación de las Comisiones Regionales Temáticas

Así mismo, Bicentenario, (2024) indica que:

En la segunda fase, “Panamá Decide”, las comisiones temáticas regionales, voces de la perspectiva de cada territorio —de las vivencias y del sentir de la gente— analizaron y debatieron los señalamientos y aportes recibidos como producto del esfuerzo realizado en la fase “Panamá Propone”, expresados en la plataforma Ágora 1.0. Para tal efecto, el país fue dividido en cuatro macrorregiones, a saber:

- Panamá Central, conformada por las provincias de Veraguas, Herrera, Los Santos y Coclé.
- Panamá Transístmica, que incluyó a las provincias de Colón, Panamá, Panamá Oeste y San Miguelito.

- Panamá Occidente, conformada por las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé.
- Panamá Oriente, que comprendió la provincia de Darién y las comarcas Guna Yala y Emberá-Wounaan.

Desde la diversidad y particularidad que ofrecía la perspectiva regional, y a partir de los elementos compartidos y diferenciadores entre las distintas áreas de las zonas geográficas del país, definidas con el propósito de facilitar la metodología a seguir para el adecuado tratamiento de los 175,922 aportes compilados en Ágora 1.0, las comisiones temáticas regionales los analizaron con el propósito de determinar su valor propositivo.

Cada una de estas comisiones regionales estuvo conformada por once facilitadores, once relatores, once observadores y un coordinador nacional, quienes trabajaron de forma integrada en once comisiones temáticas: agro, educación, salud, economía, Estado, infraestructura, agua, inclusión, ambiente, cultura y deporte, en total correspondencia con la clasificación previamente realizada por la Comisión de Clasificación Científico-Técnica y las orientaciones metodológicas diseñadas para tal fin, sirviendo de apoyo y guía a la labor que habría de cumplir.

Esa etapa del proceso se incorporó, producto de un cuidadoso mapeo de actores, un segundo nivel de inclusión de los sectores representativos de la Región, que denominados Comisionados, garantizó la participación de actores con los rostros del país: el Panamá moderno, el Panamá de la clase media, el Panamá de los barrios, el Panamá rural y el Panamá de las comarcas.

El perfil de cada comisión, adicionalmente, cumplió con criterios como la participación de mujeres y jóvenes, líderes con propuestas innovadoras presentadas en Ágora 1.0, provenientes de sectores y gremios representativos de la región, así como expertos temáticos, tanto nacionales como extranjeros.

Sobre la mesa de cada comisión temática regional, cuyas reuniones se realizaron en formato virtual, se colocaron las propuestas correspondientes a cada una, de forma que pudieran someterse a examen, con base en la realidad de cada

macrorregión, en el marco de su potencial puesta en marcha, es decir, su consistencia y viabilidad para diseñar, elaborar e implementar una hoja de ruta, orientada a cerrar las grandes brechas que existen en el país y que separan a los panameños en cinco rostros.

A lo interno de cada comisión temática regional se trabajó minuciosamente en el contenido de los aportes de los ciudadanos, de manera que pudieran formularse propuestas concretas a partir del consenso.

En términos generales, la región central generó 467 acuerdos; la región occidental, 391 acuerdos; la región oriental 188 acuerdos y la región transístmica, 315 acuerdos. Cabe destacar que, cada uno de estos acuerdos, hablan de prioridades y brechas que los ciudadanos consideran pertinente cerrar en sus territorios, así como acuerdos y que, de igual manera, a nivel nacional, deben atenderse.

Esto representa un total de 1,361 acuerdos entre regionales y aquellos de alcance nacional como se aprecia en la figura #8.

Tabla 2

Acuerdos Regionales del Pacto del Bicentenario

TEMA	REGIÓN CENTRAL		REGION OCCIDENTAL		REGION ORIENTAL		REGION TRANSISTMICA		TOTAL GENERAL
	REGIÓN CENTRAL	NACIONAL	REGIÓN OCCIDENTAL	NACIONAL	REGIÓN ORIENTAL	NACIONAL	REGIÓN TRANSISTMICA	NACIONAL	
Agro alimentación	70	5	20	23	15		26	26	185
Agua	50		14	13	7	2	8	1	95
Ambiente	18	1	45	13	2		28	5	112
Cultura	4	8	23	6	24		32		97
Deporte	10	13	11	11	12	11	1	8	77
Economía	21		16	19	10	2	3	13	84
Educación	10	12	17	18	49		10	1	117
Estado	14	38	17	3	16	4	8	6	106
Inclusión	15	12	19	4	12		50	6	118
Infraestructura	16	65	43	25	9		57	6	221
Salud	19	66	13	18	13		3	17	149
TOTAL GENERAL	247	220	238	153	169	19	226	99	1361

Nota: Informe Nacional – Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”

2.5.2.2.2. Etapa Instalación de las Comisiones Nacionales

Como indica Bicentenario, (2024):

Concluida la etapa de “Panamá Decide” a nivel de las regiones, las Comisiones Nacionales Temáticas fueron responsables de la siguiente fase, en la que, si bien la base sustantiva estaba conformada por un total de 1361 propuestas consensuadas producto del trabajo de las regiones —de las que 481 tenían impacto nacional— debían asumirla desde los aportes de ámbito nacional recibidos.

Al igual que en la etapa de las regiones, los miembros de las comisiones nacionales temáticas fueron elegidos a partir de un mapeo de actores con base en sus aportes y experiencias sobre cada tema, desde las organizaciones de la sociedad civil, la actividad económica, el sector público, los partidos políticos y la academia.

Las comisiones temáticas nacionales debieron formular con claridad la brecha a superar, como fórmula para expresar los principales obstáculos que limitan el desarrollo integral del país, desde la perspectiva de los territorios.

A partir de allí se construyeron los acuerdos, expresados en los lineamientos de políticas públicas que emanaban de las propuestas base, resultantes del proceso participativo.

2.5.2.2.3. Etapa de Conciliación, Redacción y Consulta Ciudadana

Como lo amplía Bicentenario, (2024):

Cabe señalar que la participación ciudadana no culminó con el envío de sus propuestas, para la etapa Panamá Decide del Pacto, fue vital continuar con ese ejercicio cívico demostrado hasta ese momento.

Por ello, todos los consensos a los que llegaron las comisiones fueron públicos y estuvieron disponibles para comentarios y valoración en Ágora. Por lo que se hizo un nuevo llamado al ciudadano a participar y seguir levantando su voz y se lanzó una invitación a aquellos que subieron propuestas, a darles seguimiento y asegurarse de que estaban siendo tomadas en cuenta.

Fue vital contar con la participación local, ya que se estuvieron evaluando las propuestas a nivel territorial. La discusión estuvo abierta a todos y todas, pero particularmente se quería escuchar también a los ciudadanos que regularmente no habían tenido la oportunidad en diálogos anteriores, de participar de este tipo de procesos.

En las diferentes etapas, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de manifestar su parecer o sentir, al acceder a la plataforma Ágora 2.0 para dejar anotados comentarios y /o valoraciones sobre si les gustaban o no las propuestas que allí se publicaron.

Estos comentarios o valoraciones fueron posteriormente considerados por las comisiones temáticas, quienes decidieron sobre la pertinencia y posible incorporación al texto del Pacto del Bicentenario, originalmente redactado.

2.5.2.2.4. Plataforma Ágora 2.0

Según Bicentenario, (2024):

Ágora 1.0 y 2.0, junto a las temáticas regionales y nacionales, fueron los espacios a los que concurrieron los ciudadanos para expresarse y para retroalimentarse sobre la base de su propia manifestación.

Ello, sin duda alguna, marcó un hito en el país sobre la forma como podemos participar y dialogar sobre los temas de interés regional y nacional.

Su dinámica innovadora destacó gran potencial, determinado fundamentalmente por el poder que otorga la tecnología para aumentar la participación de la ciudadanía de forma exponencial, el posicionamiento de la visión desde los territorios, así como su incidencia en el diseño y formulación de políticas públicas para el desarrollo.

De allí que la posibilidad tecnológica fue interpretada como el sendero para transformar al país en uno equitativo, donde todos los ciudadanos tengan acceso a los beneficios del desarrollo, de manera incluyente y sostenible.

La plataforma garantizó en todo momento la transparencia del proceso del Pacto del Bicentenario. Cada propuesta fue publicada y todos los ciudadanos y tomadores de decisiones podían conocer qué proponían los participantes. Además, la plataforma permitió opinar sobre las propuestas publicadas por otros.

También se presentó información estadística en tiempo real sobre la cantidad de propuestas recibidas, organizadas por provincias, temas y participantes. Esta información fue pública en todo momento y a disposición de los interesados.

El término Ágora hacía referencia a las plazas de la antigua Grecia donde se solían congrega los ciudadanos para abordar diferentes temas. La plataforma digital emuló ese lugar de encuentro para la discusión de ideas sobre el futuro de Panamá, durante todo el proceso del Pacto del Bicentenario.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Estudio

3.1.1. Cuantitativo

En la actualidad, la participación ciudadana se ha convertido en un aspecto crucial y fundamental para el desarrollo y la toma de decisiones en diversas esferas de la vida pública de los países, realidad a la que Panamá no escapa.

Esta investigación, estuvo enfocada en realizar un análisis comparativo de los procesos de diálogos instaurados en el país, como un medio para fomentar y facilitar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones como Estado.

A través de un enfoque cuantitativo, se analizó cómo se estructuraron y desarrollaron los diálogos, los diferentes actores involucrados, así como los resultados obtenidos en términos de participación ciudadana efectiva. Al investigar estos aspectos de manera sistemática, lo que permitió una mejor comprensión de cómo las estrategias comunicacionales empleadas en dichos procesos de diálogos tuvieron alguna incidencia en la participación y resultados activos de los ciudadanos.

La investigación se originó de la información existente y documentación sobre los procesos de diálogo y el Proceso del Pacto del Bicentenario, que es el objeto principal de esta investigación.

3.1.2. Descriptivo

Adicionalmente, fue una investigación descriptiva y explicativa, ya que describe cómo se desarrolló el proceso del Pacto del Bicentenario, cómo fueron las metodologías de diálogos anteriores, y el empleo de los aspectos de comunicación en la búsqueda de la efectividad de los alcances esperados, los resultados y la participación ciudadana. Se explica como cada uno de estos aspectos fueron fundamentales en la puesta en marcha de estos modelos de diálogo.

El estudio se enfocó en observar y registrar el comportamiento de la participación ciudadana en el desarrollo de los procesos de diálogo desde la perspectiva comunicacional. El objetivo era obtener una comprensión profunda y detallada de cómo se desarrollaron y se manifestaron los patrones de

comportamiento de la participación en este sentido. Al emplear esta metodología, se buscaba analizar comparativamente la riqueza de las interacciones y comportamientos de dichos procesos sin una intervención en los mismos, lo que permitiría la generación de insights significativos sobre el estudio.

3.1.3. Cualitativo

De igual manera, fue una investigación cualitativa, ya que evaluó a través del instrumento aplicado, aspectos descriptivos del proceso del Pacto del Bicentenario, en los que se analizarían la edad de los participantes, demografía, género, entre otros aspectos. Fue una investigación documental, basada en la información resultante del proceso del Pacto del Bicentenario y la participación ciudadana a través de la plataforma Ágora, así como antecedentes sobre los procesos de diálogos anteriores.

En ese orden de ideas, la investigación fue no experimental, ya que se analizaron conceptos del proceso del diálogo, sus contextos, etapas, participación ciudadana, diálogos anteriores sin la alteración del objeto de estudio.

3.1.4. Análisis de contenido

Igualmente, se realizó un análisis de contenido minucioso basado en la experiencia de participación ciudadana en Panamá, lo que implicó examinar diversos materiales, como el Informe Nacional del Pacto del Bicentenario, los informes regionales de las siguientes regiones: Región Transístmica, Región Central, Región Oriental y Región Occidental del Pacto del Bicentenario, entrevistas participantes del proceso en todos los niveles de la organización y registros de eventos, relacionados con convocatorias de diálogo y participación ciudadana en Panamá.

Este análisis buscó identificar y comprender los elementos clave del proceso comunicacional en estas convocatorias, incluyendo estrategias de comunicación efectivas, el papel de los actores involucrados y los resultados obtenidos en términos de participación y compromiso ciudadano. A través de este enfoque analítico, se desarrolló un modelo comunicacional sólido y aplicable para futuras

convocatorias de diálogo en el contexto panameño, contribuyendo así al avance del conocimiento en el campo de la comunicación y la participación ciudadana.

3.1.5. Hipotético Deductivo

Así mismo, este fue un estudio hipotético-deductivo, basado en la evaluación del Proceso del Pacto del Bicentenario, el uso de la plataforma Ágora como herramienta de participación ciudadana y cómo comparado con los ejercicios de diálogos anteriores, se pudiese considerar al Pacto, como un modelo de participación y ciudadanía replicable en procesos similares que se instauren a futuro.

3.1.6. Transversal

De igual manera, fue una investigación transversal ya que se estudió en un periodo de tiempo no tan extenso y diacrónica al estudiar un hecho previamente acontecido.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

La población objeto de estudio en esta investigación estuvo compuesta principalmente, por las 186 mil personas que en todo el país participaron del Pacto del Bicentenario, pero delimitadas en las 72, 332 propuestas correspondientes a la Región Transístmica del Pacto y a su vez en los 315 acuerdos de la Región Transístmica del Pacto, en los que están contenidos las voces de los 72,332 ciudadanos de la Región Transístmica con base en los 11 temas del proceso, como se puede apreciar en la figura # 9:

Tabla 3*Cantidad de acuerdos de la Región Transístmica según Tema*

TEMA	REGIÓN TRANSÍSTMICA	
	REGIÓN TRANSÍSTMICA	NACIONAL
Agro / Alimentación	26	26
Agua	8	1
Ambiente	28	5
Cultura	32	
Deporte	1	8
Economía	3	13
Educación	10	1
Estado	8	6
Inclusión	50	6
Infraestructura	57	6
Salud	3	17
TOTAL GENERAL	226	89

Nota: Pacto del Bicentenario, Informe de la Región Transístmica

En la investigación, fueron considerados además los actores involucrados en los procesos de convocatoria de diálogo en Panamá, conformada por 50 personas, los cuales incluyen desde autoridades gubernamentales y representantes de la sociedad civil hasta ciudadanos interesados en la participación política y social. Por otro lado, toda aquella población relacionada con el Pacto de Bicentenario, incluyendo a los actores que participaron en su diseño, implementación y seguimiento, que totalizaron 150 personas, 315 ciudadanos que participaron del proceso y cuyas propuestas indistintamente del tema, están contenidas en los 315 consensos de esta región, 300 ciudadanos que de manera general conocieran del proceso, 800 profesionales participantes de las 11 mesas de trabajo y 100 comunicadores sociales a lo largo del país. La población considerada para la investigación fue de 2,065 personas.

3.2.2. Muestra

La unidad de análisis de la presente investigación estuvo compuesta por una muestra de 384 personas, que a manera aleatoria fueron seleccionadas de la población anteriormente descrita.

Para el presente estudio se trabajó con una muestra significativa, procedente de la presente fórmula, dada la población finita de la investigación:

$$n = \frac{Z^2 * \sigma^2 * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * \sigma^2}$$

$$311 = \frac{1.96^2 * 0.5^2 * 2065}{0.05^2 * (2065 - 1) + 1.96^2 * 0.5^2}$$

La fórmula se traduce de la siguiente manera:

n= tamaño de la muestra poblacional a obtener (311 personas)

N= tamaño de la población total (2,065 personas)

Z= nivel de confianza (95% = 1.96)

σ= desviación estándar (0.5)

e= límite aceptable de error muestral (0.05)

3.2.3. Tipo de Muestra Estadística

La investigación empleó el muestreo probabilístico, en el que todos los sujetos de la población contaron con la misma oportunidad de ser seleccionados. Este tipo de muestreo elimina los sesgos sociales que podrían incidir en la investigación.

Así mismo, dentro del muestreo probabilístico, se utilizó el muestreo estratificado, con el fin de dividir a toda la población en los subgrupos a los que pertenecieron cada uno en el proceso de diálogo y del Pacto del Bicentenario, para luego seleccionarlos aleatoriamente y de forma proporcional.

3.3. Fuentes de Información

3.3.1. Materiales

Para efectos de esta investigación, las fuentes de información serán: Entrevistas realizadas a la Coordinadora Ejecutiva Nacional del Pacto del Bicentenario, informes nacionales y regionales del proceso, tesis doctorales sobre participación ciudadana, libros de participación ciudadana y políticas públicas, documentos estadísticos emanados de la plataforma Ágora, noticias y reportajes sobre el Pacto del Bicentenario, informes de la Comisión de Alto Nivel del Pacto.

3.3.2. Humanas

Ciudadanos, Miembros de la Coordinación Ejecutiva Nacional del Pacto del Bicentenario, miembros del Consejo Consultivo del Pacto, Miembros de la Comisión de Alto Nivel del Pacto, representantes de la sociedad civil, representantes de medios de comunicación.

3.4 Instrumento y/o técnicas de recolección de datos

3.4.1. Técnicas e Instrumentos para recolectar información en el enfoque cuantitativo

Las técnicas de investigación cuantitativa son las herramientas de gran utilidad, a través de las cuales es posible obtener resultados confiables, a través de datos numéricos recopilados mediante herramientas estandarizadas.

La investigación se centró en tres técnicas específicas para la recopilación de datos y ampliamente utilizadas.

3.4.1.1. Cuestionario

Para el presente estudio, se trabajó en el diseño de dos instrumentos diseñados como los recursos con los que contará la investigación para recabar mayores datos que nutrirán la misma.

Por lo anterior, se utilizó un cuestionario estructurado y digital, en formato Google Forms, el cual se aplicó a las personas más cercanas al nivel organizacional del Pacto del Bicentenario, compuesto por 16 ítems el cual se enviará vía correo

electrónico o por mensajería instantánea (WhatsApp específicamente), dirigido a ciudadanos participantes del Pacto del Bicentenario.

Adicionalmente, se empleó un cuestionario online igualmente, basado en 13 ítems y aplicado a aquellas personas que dentro de la muestra seleccionada como ciudadanos en general que conocieron del proceso del Pacto del Bicentenario, miembros de la Coordinación Ejecutiva Nacional, Consejo Consultivo del Pacto y Comisión de Alto Nivel del Pacto, participantes de las mesas de trabajo y comunicadores sociales.

3.4.1.2. Entrevista

Las entrevistas a personalidades experimentadas en las convocatorias de diálogo en Panamá fueron un componente crucial de esta investigación. Estas entrevistas permitieron obtener información detallada y perspectivas enriquecedoras de profesionales con experiencia práctica sobre los procesos de diálogo y participación ciudadana en el contexto panameño.

A través de preguntas cuidadosamente diseñadas, se exploraron aspectos clave como las estrategias comunicacionales efectivas, los desafíos enfrentados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para mejorar futuras convocatorias.

La información recopilada de estas entrevistas contribuyó significativamente a la construcción de un modelo comunicacional sólido y orientado a resultados, adaptado a las necesidades y realidades específicas de Panamá en el ámbito de la participación ciudadana.

3.4.2. Técnicas e Instrumentos para recolectar información en el enfoque cuantitativo

3.4.2.1. Análisis de Contenido

Durante la investigación se realizó el análisis de contenido de las entrevistas realizadas inicialmente con la transcripción de la entrevista como primer paso y de manera precisa, para tener todo el contenido en formato escrito.

Así mismo, se identificaron unidades de análisis significativas en la transcripción, a partir de las ideas principales, opiniones relevantes y ejemplos concretos brindados por los expertos abordados y relacionados con el modelo comunicacional y la participación ciudadana en Panamá.

Por otro lado, se agrupan las unidades de análisis en categorías temáticas como estrategias comunicativas efectivas, desafíos encontrados, oportunidades de mejora, entre otros.

Es importante acotar que se interpretaron los hallazgos de las entrevistas y se relacionaron con la literatura consultada sobre comunicación, participación ciudadana y modelos comunicacionales en el contexto panameño. Se buscaba comprender cómo los resultados de la entrevista contribuyeron a la comprensión del tema de investigación y a la construcción del modelo comunicacional propuesto.

3.5 Procedimiento

3.5.1. Recolección de Datos

Con el fin de realizar la validación de los instrumentos de la presente investigación, se medirá la validez de estos mediante la aplicación de la W de Kendall, una prueba no paramétrica que hace referencia al uso de variables cuantitativas continuas y la cual es de uso habitual en las Ciencias Sociales.

La W de Kendall, permite obtener los rangos de variabilidad en la concordancia entre expertos, y en el caso de obtener un bajo nivel de concordancia, el ítem puede ajustarse o eliminarse hasta lograr el objetivo de medición deseado, lo que proporcionará las referencias requeridas para conocer si los instrumentos aportan la información que es apropiada y si la confiabilidad del instrumento presenta características de exactitud y precisión en la medición.

La técnica de Juicio de Expertos, la cual se aplicará a 2 expertos en materia de Comunicación y Marketing y también se incluirá como método de validación del instrumento de este estudio en el que se aplicará la siguiente fórmula: $K = \frac{1}{2} (K_c + K_a)$, la cual permitirá la obtención del coeficiente de competencia experto en donde K_c es el "coeficiente de conocimiento" o información del experto acerca del tema o

aspecto estudiado y K_a es el “coeficiente de argumentación” o fundamentación del criterio del experto.

Esta metodología de validación proporcionará a la investigación las ventajas requeridas para evaluar y realizar los ajustes que correspondan en el instrumento de medición a emplear en el estudio.

Por su parte la V de Aiken es un coeficiente que permitirá cuantificar la relevancia de los ítems respecto a un dominio de contenido a partir de las valoraciones de los expertos. Este coeficiente combina la facilidad del cálculo y la evaluación de los resultados a nivel estadístico.

3.5.2. Análisis de los Datos

La presente investigación empleará el análisis de datos cualitativos, el cual consiste en el análisis de aquellos datos no numéricos que nos permitirán la comprensión de aquellos conceptos, opiniones y las experiencias recolectadas a través de la aplicación de los instrumentos de la investigación.

Las entrevistas realizadas serán transcritas, se tabularán las respuestas de la encuesta, se evaluarán entrevistas mediáticas sobre el proceso, así como noticias sobre el Pacto recabadas durante el estudio, lo que nos brindará un cúmulo de nueva información para la investigación.

Este proceso estará acompañado por un análisis de contenido cualitativo que permitirá clasificar, describir y categorizar palabras comunes, frases e ideas de los datos cualitativos.

Durante el análisis de los datos, también emplearemos el análisis cuantitativo, mediante una tabulación cruzada de datos que contribuirá con las inferencias entre los diferentes conjuntos de datos del estudio.

3.5.2.1. Estadística

Para el análisis de los contenidos en el aspecto cualitativo, las metodologías estadísticas utilizadas fueron:

- **Frecuencia de aparición:** Consistió en el conteo de cuántas veces aparecieron las determinadas categorías identificadas, temas y/o

palabras clave en los datos analizados con el fin de analizar la prevalencia de estos patrones.

Porcentaje de ocurrencia: La cual permitió al desarrollo de la investigación, calcular el porcentaje de veces que apareció una categoría, tema y/o palabra clave con relación al total de apariciones de todas las categorías. Esto ayuda a entender la importancia relativa de diferentes temas o categorías en los datos.

El empleo de este tipo de estadística se basó en la información cuantitativa que esta proporcionó a la investigación, lo que permitió así el complemento para el análisis cualitativo al establecer una visión más detallada y objetiva de los temas y patrones presentes en los datos cualitativos.

3.5.2.2. Lista de Cotejo

Durante el desarrollo de la investigación y con la finalidad de mantener identificadas todas las variables relevantes en términos del análisis de contenido, se trabajó en una lista de verificación o cotejo, en aras de contar con una herramienta organizativa que permitiera la verificación de la información de manera sistemática. Esta herramienta aportó a la investigación una lista estructurada de ítems o tareas específicas que fueron revisadas, marcadas y evaluadas durante un proceso de análisis de la información.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Resultado de los Instrumentos

A través del desarrollo de este capítulo se presentan los resultados luego de la aplicación de los dos instrumentos de recolección de datos, logrando una muestra de 390 participantes. Estos instrumentos, generados como parte de la investigación, específicamente estuvieron compuestos por dos cuestionarios aplicados y los resultados estadísticos fueron obtenidos a través de la herramienta SPSS 26.

4.1.1. Análisis Cualitativo - Instrumento # 1 - Dirigido a Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario

La participación ciudadana en los diálogos convocados en Panamá ha sido un elemento clave para fomentar la inclusión y la representación en la toma de decisiones públicas. Aunque es una realidad que no todas las convocatorias han sido diseñadas para contar con la representatividad necesaria para considerar que hubo participación de diversos sectores. Los resultados destacan que solo 50 de los encuestados pudo recordar alguno de los diálogos desarrollados en el país.

Los procesos de diálogo buscan generar espacios en los que diversos sectores de la sociedad puedan expresar sus inquietudes, necesidades y propuestas, con el fin de construir soluciones colectivas a los retos nacionales, y aunque el proceso alcanzó y sobrepasó sus objetivos, los encuestados en un 74.2%, indicaron no haber presentado propuestas durante el desarrollo del proceso.

En iniciativas como el Pacto del Bicentenario, se ha evidenciado un esfuerzo significativo por involucrar a ciudadanos de diferentes regiones y contextos sociales. El uso de herramientas tecnológicas y plataformas digitales permitió ampliar el alcance de la convocatoria, facilitando la participación de grupos que históricamente habían sido marginados de los procesos de diálogo. La capacidad de estos diálogos para influir en las políticas públicas depende de la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva con la ciudadanía.

El análisis cualitativo del cuestionario #1, aplicado a 275 personas, destaca que la mayoría de los participantes reconoció haber escuchado sobre el Pacto del Bicentenario, coadyuvando con la percepción positiva y el alcance del proceso de

diálogo nacional. Este reconocimiento mayoritario subraya la efectividad de las estrategias de comunicación utilizadas, destacando la generación de una conciencia ciudadana y con la inclusión de diversos segmentos de la población.

Entre los hallazgos más relevantes, los participantes expresaron que los medios de comunicación tradicionales, junto con plataformas digitales, jugaron un rol fundamental en la difusión del mensaje, dando como resultado un alto porcentaje de participación por parte de la ciudadanía en el país. Además, la tecnología destaca como un catalizador para fortalecer la accesibilidad y la interacción. Estas observaciones refuerzan la importancia de adoptar un enfoque estratégico que combine medios tradicionales y digitales para futuros procesos de diálogo participativo.

4.1.2. Análisis Estadístico - Instrumento # 1 - Dirigido a Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario

La investigación incluyó la participación de 275 personas, quienes respondieron un cuestionario diseñado para analizar aspectos fundamentados en las percepciones, comunicación y participación ciudadana en torno diálogo y dirigido a Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario.

Este instrumento fue aplicado de manera online, lo que permitió alcanzar a una audiencia diversa en términos geográficos, dentro de las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, lo que dentro del proceso del Pacto del Bicentenario, fue considerado el proceso de la Región Transístmica. La modalidad digital no solo facilitó el acceso a los participantes, sino que también favoreció la recolección ágil y sistemática de datos.

Los hallazgos estuvieron respaldados por una base estadística sólida que refleja las dinámicas actuales de interacción social y comunicación.

Figura 8

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	202	73.5
	Excluido ^a	73	26.5
	Total	275	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

El cuestionario obtuvo la participación de 275 ciudadanos de manera aleatoria, pero cumpliendo con la delimitación geográfica de residir en Panamá, Panamá Oeste o Colón, provincias que conformaron la Región Transistmica del Pacto de Bicentenario, objeto principal de la muestra abordada.

Figura 9

Estadística de correlación tres de los ítems del cuestionario #1 - Dirigido a Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario

		1 ¿Escucho usted hablar del Pacto del Bicentenario?	3 ¿Participo usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?	2 ¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?
1 ¿Escuchó usted hablar del Pacto del Bicentenario?	Correlación de Pearson	1	.106	.172**
	Sig. (bilateral)		.085	.007
	N	275	267	242
3 ¿Participó usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?	Correlación de Pearson	.106	1	-.046
	Sig. (bilateral)	.085		.476
	N	267	267	241
2 ¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?	Correlación de Pearson	.172**	-.046	1
	Sig. (bilateral)	.007	.476	
	N	242	241	242

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Una alta correlación sugiere que quienes tuvieron conocimiento del Pacto también estuvieron más inclinados a participar del proceso. Esto resalta la

importancia de una comunicación efectiva y masiva para fomentar la inclusión y el compromiso de los ciudadanos.

La accesibilidad de la información fue un factor crucial; si las personas no conocían sobre la iniciativa, era muy improbable que participaran.

Los datos que indican qué medios fueron más efectivos para transmitir información permiten identificar qué canales fueron clave en la difusión. Una alta correlación entre este factor y la participación demuestra que los medios seleccionados desempeñaron un papel significativo en atraer a los ciudadanos hacia el diálogo.

En los siguientes apartados de la interpretación de los datos recabados en la investigación, se evidencia que los medios con mayor alcance, como las redes sociales (por su carácter interactivo y en tiempo real) y la televisión (por su penetración nacional), fueron los principales facilitadores del conocimiento y posterior involucramiento.

La correlación entre los tres factores muestra que no solo fue importante escuchar sobre el Pacto, sino también cómo y dónde se escuchó. Los medios con un enfoque más accesible, cercano y constante tuvieron un impacto positivo tanto en el conocimiento como en la participación, lo que refuerza mucho más la necesidad de mantener un modelo de comunicación inclusivo y al alcance de la ciudadanía.

Esta correlación destaca la necesidad de planificar estrategias de comunicación integrales y segmentadas. Asegurarse de que los mensajes lleguen a diferentes grupos de la sociedad a través de los canales más efectivos incrementa la posibilidad de que los ciudadanos no solo escuchen sobre iniciativas de diálogo, sino que también participen activamente en ellas.

Figura 10

Estadística descriptiva – Desviación estándar

	f _i	Mínimo	Máximo	Media	Desv. estándar
1 ¿Escuchó usted hablar del Pacto del Bicentenario?	275	1	2	1.22	416
2 ¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?	242	1	6	3.23	2.072
3 ¿Participó usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?	267	1	2	1.74	439
4 En una palabra, ¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?	242	1	5	3.03	1.359
5 ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	244	1	2	1.35	477
6 ¿Cree usted que el fácil acceso a la plataforma Agora (herramienta tecnológica que recibió los aportes de los participantes) facilitó la participación ciudadana en el proceso?	238	1	2	1.30	460
7 ¿Según su opinión, en qué se diferencia el Pacto del Bicentenario de procesos de diálogos anteriores?	228	1	5	2.98	1.299
8 ¿Cuál según su opinión es la principal característica diferenciadora del Pacto del Bicentenario?	229	1	5	2.46	1.526
9 ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?	232	1	5	3.14	1.309
10 ¿Según su opinión, qué motivó a gran cantidad de ciudadanos a participar de este proceso de diálogo y qué lo facilitó?	233	1	5	2.42	1.472
11 ¿Considera usted que hubo suficiente información sobre el proceso del Pacto del Bicentenario?	251	1	2	1.45	499
12 ¿Considera usted que el proceso del Pacto del Bicentenario es un modelo a seguir para la instauración de futuros diálogos?	236	1	2	1.18	383
13 ¿Recuerda usted algún otro proceso de diálogo instaurado en el país?	246	1	2	1.65	479
f _i válido (por lista)	202				

La desviación estándar en el análisis del cuestionario aplicado sobre el Pacto del Bicentenario proporcionó una medida de la variabilidad y la dispersión de las respuestas de los participantes en relación con la media de cada ítem.

Interpretación general:

Una baja desviación estándar, con los valores concentrados alrededor de la media, indicaron que las respuestas de los encuestados fueron consistentes, reflejando así que los participantes pudieron tener una percepción o experiencia común sobre los aspectos evaluados, como la importancia del Pacto del Bicentenario o el acceso a la información sobre el proceso en sí.

Por otro lado, una alta desviación estándar, con una mayor dispersión refleja diferencias significativas entre las percepciones o experiencias de los encuestados. Esto puede interpretarse como un indicador de que el Pacto tuvo diferentes niveles de impacto o difusión según factores como la ubicación, el acceso a medios de comunicación, o el interés individual.

Para efectos de esta investigación, la desviación estándar en el análisis del cuestionario aplicado permitió identificar aspectos donde la percepción de los ciudadanos fue homogénea como por ejemplo en los ítems que hacían referencia al acceso a la información y la relevancia del Pacto.

Así mismo, coadyuvó a detectar áreas donde hubo mucha más polarización o diversidad de experiencias como por ejemplo en canales de comunicación utilizados y si participó con alguna propuesta o sugerencia.

Por otro lado, el análisis de la desviación estándar permitió evaluar la coherencia y diversidad en las respuestas de los encuestados, ayudando a identificar patrones consistentes o segmentos de la población con experiencias diferenciadas respecto al Pacto del Bicentenario. Estos resultados podrían ser clave para ajustar estrategias comunicacionales y asegurar una mayor inclusión en futuras iniciativas e inclusive en el modelo que se espera plantear como propuesta de esta investigación.

Figura 11

Nivel de conocimiento sobre el Pacto del Bicentenario

	N	%
Si	214	77.8%
No	61	22.2%

El 77.8% de los 275 encuestados, manifestó haber escuchado hablar sobre el Pacto del Bicentenario.

Figura 12

Medios a través de los cuales se conoció el Pacto del Bicentenario

	N	%
Televisión	98	35.6%
Radio	13	4.7%
Periódicos	15	5.5%
Publicidad Exterior (Vallas, Muppies, Etc.)	7	2.5%
Redes Sociales	69	25.1%
Por referencia de otros	40	14.5%
Perdidos Sistema	33	12.0%

La televisión, las redes sociales y las referencias de otros, fueron según los encuestados, los medios a través de los cuales, escucharon sobre el Pacto del Bicentenario.

Figura 13

Participación ciudadana en el Pacto del Bicentenario

		N	%
Sí		69	25.1%
No		198	72.0%
Perdidos	Sistema	8	2.9%

El análisis de los resultados donde el 72% de los encuestados señaló no haber participado en el Pacto del Bicentenario con una propuesta, queja o sugerencia, pero el 77.8% afirmó haber escuchado sobre el proceso, revela una discrepancia significativa entre el conocimiento del diálogo y la participación en el mismo, en el caso de la muestra encuestada.

El porcentaje elevado de personas que escucharon sobre el Pacto (77.8%) señalan que las estrategias comunicacionales lograron una cobertura significativa, lo cual indica que los canales utilizados, como redes sociales, televisión u otros, fueron efectivos para informar a la ciudadanía sobre el proceso.

De este 72%, unas 145 personas expresaron a través de la consulta del instrumento que a la siguiente pregunta expuesta en la figura 13, decía, si su respuesta anterior es no, por favor indica por qué, muchas fueron las razones expresadas entre las que se pueden resaltar: falta de interés, percepción de irrelevancia personal y hasta barreras políticas, como se aprecia en la figura 14. Cabe señalar que por falta de información fue el que menos se manifestó, lo que permite concluir que entre los encuestados, las personas estaban informadas, pero no encontraron un incentivo o facilidad suficiente para integrarlas como actores activos del proceso de diálogo.

Frases más expresadas por los encuestados ante su no participación con propuestas, sugerencias o quejas en el Pacto del Bicentenario



		N	%
Si		138	50.2%
No		113	41.1%
Perdidos	Sistema	24	8.7%

82

Figura 16

El Pacto del Bicentenario como modelo para futuros diálogos

	N	%
Si	194	70.5%
No	42	15.3%
Perdidos Sistema	39	14.2%

El reconocimiento del Pacto del Bicentenario como un modelo a seguir para futuros diálogos en Panamá por parte del 70.5% de los encuestados resalta su impacto positivo en la percepción pública de los procesos participativos en el país. Este dato refleja la confianza de la ciudadanía en la metodología empleada y su potencial replicabilidad en contextos similares.

La alta aprobación sugiere que el Pacto implementó estrategias efectivas de inclusión, comunicación y organización. Estas prácticas lograron generar una percepción de legitimidad, transparencia y eficacia en el proceso, características esenciales para ser considerado un modelo a seguir.

La aceptación del Pacto como referencia para futuros diálogos también indica un deseo colectivo de institucionalizar mecanismos participativos similares. Esto refuerza la importancia de consolidar modelos que integren a diversos sectores sociales en la toma de decisiones, promoviendo la equidad y la pluralidad.

Este reconocimiento brinda una oportunidad para que los organizadores y líderes políticos analicen a profundidad qué aspectos específicos del modelo fueron más valorados (tecnología, alcance informativo, accesibilidad, entre otros) y los adapten a nuevas convocatorias. También invita a reflexionar sobre las mejoras necesarias para ampliar la participación efectiva de la ciudadanía en Panamá.

La percepción positiva del Pacto del Bicentenario como un modelo ejemplar subraya el potencial transformador de los diálogos estructurados y bien comunicados. Es un llamado a continuar innovando en procesos participativos que fomenten la confianza y el compromiso ciudadano en Panamá. Es una realidad que

hoy, la ciudadanía, está mucho más vigilante de los temas de país y las redes sociales como medios de comunicación, que ofrecen herramientas de inmediatez, de manifestación, de alcance y sobre todo de seguimiento.

Figura 17

Evocación de procesos de diálogo anteriores en Panamá

	N	%
Sí	86	31.3%
No	160	58.2%
Perdidos Sistema	29	10.5%

Al analizar los datos sobre la percepción de los diálogos desarrollados en Panamá, esto refleja importantes dinámicas en la memoria colectiva de la ciudadanía. En este caso, el 58.2% de los encuestados manifestaron no recordar otros procesos de diálogo en el país, mientras que el 31.3% indicó recordar alguno.

El alto porcentaje de encuestados que no recuerda otros diálogos refleja un vacío en la memoria social sobre estos procesos. Esto podría deberse a factores como la falta de visibilidad de dichos diálogos en los medios, la escasa cobertura de su impacto o resultados, o una desconexión entre los procesos y la ciudadanía.

El 31.3% que afirmó recordar al menos algún diálogo anterior indica que ha habido esfuerzos que lograron cierta relevancia, aunque no lo suficiente como para formar parte de la conciencia colectiva más amplia. Este grupo podría estar compuesto por personas que participaron directamente o que estuvieron expuestas a una mayor cantidad de información sobre dichos procesos.

Comparado con el impacto del Pacto del Bicentenario, estos resultados pueden subrayar que este proceso se destacó en comparación con diálogos anteriores debido a su alcance, metodología y visibilidad mediática. Este fenómeno sugiere que un enfoque integral en comunicación y participación puede ser clave para fortalecer futuros diálogos y su resonancia en la ciudadanía.

Estos resultados destacan la necesidad de preservar y promover la historia de los procesos de diálogo en Panamá mediante iniciativas como registros públicos, narrativas accesibles y campañas educativas. Esto no solo reforzaría la memoria colectiva, sino que también podría inspirar una mayor confianza y participación en futuras iniciativas.

4.1.3. Análisis Cualitativo - Instrumento # 2 - Dirigido a: Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto del Bicentenario, y Comunicadores Sociales

Los resultados estadísticos del cuestionario # 2, revelan que el 79% de los encuestados consideran al Pacto del Bicentenario como el proceso de diálogo más exitoso en Panamá. Desde una perspectiva cualitativa, este hallazgo puede interpretarse como una manifestación de confianza desde la colectividad de los 115 interrogados, en la metodología y en los resultados obtenidos a través del Pacto.

Los encuestados parecen valorar elementos clave como la inclusión de diversos sectores sociales, la transparencia en las discusiones y la capacidad de generar acuerdos concretos que respondan a necesidades nacionales. Este nivel de aceptación sugiere que el Pacto no solo fue percibido como un esfuerzo técnico, sino también como un ejercicio de legitimidad democrática.

Además, las percepciones recogidas reflejan una posible necesidad de modelos similares en futuros procesos de diálogo nacional. La alta valoración del pacto podría estar relacionada con el contexto histórico en el que se desarrolló, marcado por desafíos políticos y sociales, lo que permitió que el Pacto emergiera como un mecanismo confiable y eficaz para abordar temas y situaciones que aquejan al ciudadano participante del proceso. Sin embargo, este análisis cualitativo también considera las posibles expectativas insatisfechas o las críticas específicas hacia ciertos aspectos del proceso, el cual se traduce en el 23% de las personas que indicaron no considerar que el Pacto del Bicentenario haya sido el proceso de diálogo más exitoso. Estas observaciones pueden proporcionar información valiosa para fortalecer futuros diálogos en el país.

En torno a los medios de comunicación, los resultados del cuestionario revelan que las redes sociales y la televisión son considerados por los encuestados como los medios clave para obtener información sobre los procesos de diálogo, en el caso del objeto de estudio de esta investigación, se ejemplifica en el desarrollo del Pacto del Bicentenario.

Desde una perspectiva cualitativa, esta preferencia refleja el papel central que tienen estos canales en la configuración del ecosistema mediático en Panamá. Las redes sociales destacan por su capacidad de interacción inmediata y su amplia penetración entre diferentes grupos etarios y a lo largo de la República, aún a pesar de las dificultades de acceso y conectividad en áreas apartadas como las Comarcas, pero que en este proceso demostró que hay una necesidad latente de participación ciudadana, ya que el 79% de los participantes del Pacto, emitieron sus propuestas a través de sus celulares, utilizando de hecho su propia data.

Esto, aunado a los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario para esta investigación, sugiere que los encuestados valoran la flexibilidad y accesibilidad que ofrecen las redes sociales particularmente. Estas permiten la participación ciudadana, la personalización del contenido y la difusión rápida de información, lo que fortalece su relevancia en procesos de comunicación en las convocatorias de diálogo en Panamá.

Por otro lado, la televisión mantiene su importancia como un medio masivo que proporciona información estructurada y de alta credibilidad para un amplio sector de la población. Su alcance nacional y la percepción de formalidad asociada a los noticieros televisivos refuerzan su rol como un canal confiable en la difusión de mensajes relacionados con temas de interés nacional. La combinación de estas dos plataformas indica que los encuestados valoran tanto la inmediatez y la interacción de las redes sociales como la profundidad y el rigor informativo de la televisión. Este hallazgo sugiere la necesidad de estrategias comunicativas híbridas que maximicen el impacto y la cobertura en futuras iniciativas de diálogo a nivel nacional.

4.1.4. Análisis Cuantitativo - Instrumento # 2 - Dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto del Bicentenario, y Comunicadores Sociales

La presente investigación incluyó la participación de 115 personas, quienes respondieron un cuestionario diseñado para analizar aspectos fundamentados en las percepciones, comunicación y participación ciudadana en torno al diálogo y dirigido a Actores de Procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto del Bicentenario, y Comunicadores Sociales.

Este instrumento fue aplicado de manera online, lo que permitió alcanzar a una audiencia diversa en términos geográficos, dentro de las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, lo que dentro del proceso del Pacto del Bicentenario, fue considerada la Región Transístmica del proceso. La modalidad digital no solo facilitó el acceso a los participantes, sino que también favoreció la recolección ágil y sistemática de datos.

Los hallazgos estuvieron respaldados por una base estadística sólida y reflejan las dinámicas actuales de interacción social y comunicación.

Figura 18

Resumen del procesamiento de los totales de los participantes

		N	%
Casos	Válido	115	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	115	100.0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

En el cuestionario #2, fueron 115 los encuestados que completaron el instrumento.

Tabla 4

Estadística total de los ítems del cuestionario #2

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario fue un proceso de diálogo exitoso?	25.50	14.831	.361	.338
2. ¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?	23.33	13.609	-.060	.522
3. ¿Considera usted que todo el país tuvo la oportunidad de participar en el Pacto del Bicentenario?	25.57	15.422	.224	.363
4. ¿Cómo considera usted que se le enseñó al ciudadano a participar en el Pacto del Bicentenario?	24.01	14.788	.015	.411
5. ¿Cómo podían participar los ciudadanos en el Pacto del Bicentenario?	23.64	15.740	-.013	.400
6. ¿Era Ágora una plataforma accesible para el ciudadano, según su opinión?	25.61	15.558	.212	.367
7. ¿De acuerdo con su criterio, cuáles son las diferencias entre los diálogos anteriores con el Pacto del Bicentenario?	23.26	15.124	-.027	.428
8. ¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?	23.85	10.110	.479	.172
9. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	25.57	14.985	.385	.343
10. ¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ágora facilitó la participación ciudadana en el proceso?	25.63	15.464	.288	.362
11. ¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano en el Pacto del Bicentenario fue adecuada para motivar la participación?	25.62	15.344	.327	.357
12. ¿Según su opinión, es el Pacto del Bicentenario un modelo de diálogo a emplear en procesos de diálogos futuros?	25.63	15.129	.494	.346
13. ¿Considera usted como una práctica adecuada que los resultados del Pacto del Bicentenario fuesen públicos?	25.69	15.971	.172	.381
14. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?	24.14	11.577	.318	.273

Mediante la metodología estadística del SPSS, al realizar un análisis de fiabilidad utilizando el alfa de Cronbach, la función de supresión de elementos proporcionó información clave sobre cómo cada ítem considerado para el cuestionario #2, influyó en la consistencia interna de la escala, dando como resultado el "Análisis de fiabilidad: Supresión de elementos".

En la interpretación, la Media de la escala si se elimina el elemento: Indica la media de la escala calculada sin incluir el ítem en cuestión. Esto permitió observar cómo la posible exclusión de cada ítem afectaría el promedio general.

En cuanto a la Varianza de la escala si se elimina el elemento: Representó la varianza de la escala sin incluir el ítem analizado. Se pudo determinar que los cambios significativos pudieron indicar que el ítem tuvo una varianza muy diferente al resto.

En lo que respecta a la Correlación ítem-total corregida: Valores bajos indicaron que el ítem no está bien alineado con el resto y podría no contribuir significativamente a medir el constructo.

Por su parte, el Alfa de Cronbach si se elimina el elemento: Si este valor aumentaba al eliminar un ítem, indicaba que el ítem reduciría la consistencia interna de la escala y podría considerarse para su eliminación.

La correlación ítem-total corregida debería idealmente ser mayor a 0.3. Valores más bajos sugieren que el ítem tiene poca relación con el constructo medido, pero sus resultados de igual manera generaron información relevante para la investigación.

Figura 19

Percepción de éxito del Pacto del Bicentenario como proceso de diálogo

	N	%
Si	92	79.3%
No	23	19.8%
Perdidos Sistema	1	0.9%

El análisis de los resultados indica una percepción mayoritaria favorable hacia el Pacto del Bicentenario, con el 79% de los encuestados considerándolo

como el proceso de diálogo más exitoso en Panamá. Este porcentaje podría estar vinculado a factores como la amplitud de los temas tratados, el enfoque inclusivo o la visibilidad del proceso en los medios de comunicación. Por otro lado, el 23% de los encuestados manifestó que el Pacto del Bicentenario no fue exitoso, posiblemente desde el incumplimiento de expectativas, sin embargo, se evidencia la confiabilidad del proceso desde la perspectiva de esta muestra.

Figura 20

Medio de comunicación predominante para la difusión del Pacto del Bicentenario

	N	%
Televisión	30	25.9%
Radio	17	14.7%
Periódicos	9	7.8%
Publicidad exterior (Vallas, Muppies, Etc.)	7	6.0%
Redes Sociales	44	37.9%
Por referencias de otros	8	6.9%
Perdidos Sistema	1	0.9%

El análisis de los resultados revela que las redes sociales fueron el medio más relevante para que los ciudadanos conocieran sobre el Pacto del Bicentenario, con un 37.9% de las respuestas, interpretándose desde un contexto donde la hiperconectividad facilita el alcance de los mensajes y la comunicación.

En segundo lugar, la televisión, con un 25.9%, sigue siendo un medio clave para la transmisión de información, especialmente en audiencias más tradicionales o menos activas en entornos digitales.

Por otro lado, la radio ocupa el tercer lugar, con un 14.7%, destacando su relevancia en comunidades donde la televisión o las redes sociales pueden no ser los medios principales. Estos resultados subrayan la necesidad de contar con una estrategia de comunicación multicanal y de la integralidad de las disciplinas de comunicación que aproveche las fortalezas de cada medio para garantizar un alcance efectivo y diverso de los mensajes a la ciudadanía.

Figura 21

Percepción sobre la oportunidad de participación nacional en el Pacto del Bicentenario

	N	%
Sí	101	87.1%
No	14	12.1%
Perdidos Sistema	1	0.9%

El 87.1% de los participantes consideró que todos los ciudadanos tuvieron la oportunidad de participar en el Pacto del Bicentenario, lo que reflejó una percepción ampliamente positiva sobre la accesibilidad y la inclusión del proceso. Esto indica además, que los mecanismos de convocatoria y difusión lograron transmitir la idea de una apertura nacional, permitiendo que diversos sectores sociales se sintieran representados y escuchados en el diálogo. Aunado a ello, es importante destacar el alcance de los medios de comunicación utilizados y la narrativa comunicada durante el proceso.

Figura 22

Percepción sobre la enseñanza de la participación ciudadana en el Pacto del Bicentenario

	N	%
A través de campañas de comunicación	25	21.6%
Mediante capacitaciones y talleres sobre el proceso de diálogo	9	7.8%
Utilizando herramientas digitales y plataforma Ágora	65	56.0%
Promoviendo la cultura de diálogo y el debate en la sociedad	9	7.8%
Facilitando el acceso a información clara y transparente sobre el proceso	7	6.0%
Perdidos Sistema	1	0.9%

El 77.6% de los encuestados consideró que la combinación de tecnología 24/7 y la comunicación convirtió al Pacto del Bicentenario en un binomio ideal para enseñar a los ciudadanos a participar. Este dato evidencia cómo la disponibilidad de uso continuo de herramientas digitales como la plataforma ágora, de fácil navegación y empleabilidad, así como las estrategias de comunicación masiva resultaron fundamentales para incentivar la participación ciudadana, al ofrecer accesibilidad y disponibilidad constante de información y espacios de interacción.

La tecnología permitió que el diálogo fuera inclusivo y democrático, facilitando la interacción en tiempo real y eliminando las barreras geográficas, por primera vez en la historia del país, todas las provincias y comarcas participaron del diálogo.

A través de esta combinación, se consolidó una percepción de transparencia y apertura, lo que fortaleció la confianza en el proceso. Este resultado subraya la importancia de integrar herramientas tecnológicas en iniciativas participativas futuras para maximizar su alcance e impacto.

Figura 23

Pacto del Bicentenario como el proceso de diálogo más participativo en la historia del país

	N	%
Sí	100	86.2%
No	15	12.9%
Perdidos Sistema	1	0.9%

La participación ciudadana fue un elemento destacable en el diálogo del Pacto del Bicentenario y así lo reconocen los encuestados. 86.2% de ellos reconoce que ha sido el proceso de convocatoria más participativo del país.

Figura 24

Información del Pacto del Bicentenario como elemento motivador de participación ciudadana

	N	%
Si	106	91.4%
No	9	7.8%
Perdidos Sistema	1	0.9%

Cabe mencionar que variables como información oportuna, correcta, accesible, disponibilidad de participación a través de la tecnología, son algunos de los aspectos que permiten que el 91.4% de los participantes manifestara que el ciudadano recibió la información necesaria para participar en el proceso de diálogo.

Figura 25

Correlación entre tres de los ítems del cuestionario #2 - Dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario, y Comunicadores Sociales

Correlaciones				
		2 ¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?	9 ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	11 ¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano en el Pacto del Bicentenario fue adecuada para motivar la participación?
2 ¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?	Correlación de Pearson	1	-.149	-.041
	Sig. (bilateral)		.111	.664
	N	115	115	115
9 ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	Correlación de Pearson	-.149	1	.464**
	Sig. (bilateral)	.111		< .001
	N	115	115	115
11 ¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano en el Pacto del Bicentenario fue adecuada para motivar la participación?	Correlación de Pearson	-.041	.464**	1
	Sig. (bilateral)	.664	< .001	
	N	115	115	115

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

La correlación de ítems aplicada a la metodología estadística realizada en SPSS fue clave para evaluar la coherencia interna del instrumento Cuestionario #2 - Dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario, y Comunicadores Sociales. Este análisis reflejó el grado en que cada ítem seleccionado estuvo relacionado con el resto de los ítems que evaluaron la misma dimensión, lo que contribuyó a determinar la validez y confiabilidad del instrumento.

CAPÍTULO V: PROPUESTA

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5.1 Título de la propuesta

Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá - DiComCi.

5.2. Descripción

El modelo de comunicación presentado como resultado de esta investigación tiene como objetivo mejorar la comunicación de todas las partes interesadas en las convocatorias futuras de diálogo en Panamá, basándose en conocimientos previos proporcionados por la experiencia de participación ciudadana del proceso del Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”.

A través de un estudio detallado de las intervenciones anteriores, este marco propondría una comunicación más efectiva para los ciudadanos en todos los aspectos del diálogo.

Se propone contribuir a establecer la posibilidad de instaurar una comunicación más abierta, accesible e inclusiva, que permita incorporar muchas voces en aspectos públicos de la cotidianidad nacional. Con estrategias informadas de comunicación de cara abierta, inclusión y transparencia en cada paso de los procesos de diálogo. Se exploran maneras específicamente panameñas en las que la comunicación se podría adaptar a la cultura, la edad, el acceso a la tecnología y las capacidades y las necesidades básicas que podrían ser necesarias.

Idealmente, DiComCi, como modelo, busca sentar las bases para una mayor cohesión social y un fortalecimiento de la democracia participativa en Panamá, impulsando la construcción de políticas públicas que reflejen los intereses y necesidades reales de la ciudadanía.

5.3. Justificación

5.3.1. Importancia

La propuesta de este Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo, DiComCi, surge ante la creciente necesidad de renovar la interacción entre el gobierno (quienes históricamente son los convocantes principales de los diálogos en Panamá) y la ciudadanía en la construcción de políticas públicas en el país. En

un contexto donde la participación ciudadana juega un papel fundamental en la legitimidad y eficacia de las decisiones de gobierno, es esencial contar con un enfoque de comunicación que no solo informe, sino que también motive y facilite la participación de los ciudadanos y produzca resultados contundentes y consensuados.

La experiencia reciente en procesos de diálogo en Panamá ha mostrado avances significativos, en comparación a los 18 procesos previos, pero también ha revelado desafíos en términos de inclusión, claridad y accesibilidad en las convocatorias.

Este modelo DiComCi, se fundamenta en la observación y el análisis de experiencias previas de participación ciudadana en el país, como el Pacto del Bicentenario, donde se evidenciaron tanto oportunidades como limitaciones en el proceso de comunicación.

A través de esta propuesta de DiComCi, se busca establecer lineamientos integrales de comunicación que de manera contundente coadyuven con los alcances y la eficacia de las convocatorias, desde una información accesible y sobre todo adaptada a las diversas audiencias y regiones del país.

La justificación de este modelo comunicacional radica en su potencial para promover un diálogo verdaderamente inclusivo, en el cual se integren voces diversas y se facilite una participación informada y responsable. Esto no solo incrementará la legitimidad de los procesos de toma de decisiones, sino que también fortalecerá la confianza pública en las instituciones gubernamentales y contribuirá al desarrollo de una cultura de diálogo en Panamá.

DiComCi tiene especial importancia en el contexto panameño, donde la diversidad de la población, tanto en términos culturales como socioeconómicos, requiere un enfoque de comunicación adaptado a las realidades de cada grupo.

La implementación de una estrategia de comunicación clara y coherente para convocatorias de diálogo no solo mejora la legitimidad de dichos procesos, sino que también fomenta una participación informada y consciente, esencial para que los ciudadanos se sientan partícipes y responsables del futuro del país e inclusive

fomente la posibilidad de proponer desde su contexto o realidad, como fue el caso del Pacto del Bicentenario.

Además, al enfocarse en la experiencia de participación ciudadana ya existente, este modelo permite aprender de los logros y de las oportunidades de mejora del pasado, adaptando y perfeccionando las estrategias para futuras convocatorias. Así, no solo se promueve una mayor confianza entre los ciudadanos, sino que también se contribuye a consolidar una cultura de diálogo y colaboración en Panamá, lo cual es vital para enfrentar los desafíos sociales y económicos del país.

5.3.2. Aportes

El modelo comunicacional propuesto, DiComCi, aporta un marco estratégico, integral y metodológico diseñado específicamente para fortalecer la transparencia, la inclusión y la efectividad en los procesos de diálogo entre el gobierno y la ciudadanía en Panamá. Al basarse en experiencias previas de participación ciudadana, el modelo ofrece contribuciones clave tales como:

- Facilitar un diálogo más honesto y abierto.
- Adaptar estrategias de comunicación que consideran las diversas realidades socioculturales del país, incluyendo aquellos que tradicionalmente han sido marginados o tienen menos acceso a las plataformas de diálogo.
- Motivar una mayor representatividad en los procesos de decisión.
- Consolidar una cultura de diálogo en Panamá, esencial para una gobernabilidad más participativa y democrática.
- Facilitar procesos de consulta y retroalimentación que fortalezca la legitimidad.
- Integrar herramientas que faciliten el alcance y la interactividad, aprovechando plataformas de redes sociales y tecnologías emergentes para difundir información y recibir retroalimentación en tiempo real.

5.4. Objetivos

5.4.1. Objetivo general

- Diseñar un modelo comunicacional que facilite y potencie las convocatorias de diálogo en Panamá, promoviendo la inclusión, la transparencia y la participación de la ciudadanía.

5.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los elementos clave de comunicación que han facilitado la participación ciudadana en convocatorias de diálogo previas en Panamá.
- Analizar las principales barreras y desafíos comunicacionales que afectan la participación efectiva en estos procesos de diálogo.
- Desarrollar estrategias de comunicación que fortalezcan la transparencia y accesibilidad en las convocatorias de diálogo.
- Diseñar herramientas y canales de comunicación adaptados a las necesidades y características de la ciudadanía panameña.
- Proponer un modelo comunicacional que promueva la inclusión y fomente una mayor participación ciudadana en futuros procesos de diálogo en Panamá.

5.5. Contenidos

5.5.1. Contexto

La propuesta de un Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá – DiComCi, surge en un contexto en el que las convocatorias de diálogo son herramientas esenciales para la construcción de consensos y la toma de decisiones en temas de interés nacional.

En Panamá, procesos como el Pacto del Bicentenario han evidenciado el interés de la ciudadanía en participar activamente en el debate público y en la formulación de políticas. Es preciso subrayar que el Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas” no es una lista de demandas, insatisfacciones y reclamos por deudas sociales

acumuladas y no saldadas. Tampoco es un proyecto de un gobierno, (Pacto del Bicentenario, 2021).

La necesidad de un modelo de comunicación integral, orientado a facilitar la participación ciudadana inclusiva y efectiva, se vuelve crucial para consolidar la confianza pública y garantizar que las voces de la ciudadanía se integren de manera significativa en el proceso de toma de decisiones.

Esta propuesta busca, entonces, construir un modelo que tome en cuenta las lecciones aprendidas en Panamá, adaptándose a las particularidades socioculturales y tecnológicas del país, con el fin de optimizar la forma en que las instituciones y la ciudadanía interactúan en los procesos de diálogo nacional.

5.5.2. Principios teóricos

Para el desarrollo de un Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá - DiComCi, se sustentan principios teóricos en las áreas de comunicación participativa, democracia deliberativa y transparencia, en un esfuerzo por garantizar que el modelo propuesto esté alineado con las mejores prácticas y teorías contemporáneas en participación ciudadana.

- **Comunicación Participativa**

La comunicación participativa busca promover la interacción y el diálogo auténtico entre todos los actores sociales, especialmente en procesos de participación ciudadana. Según (Freire 1970), “la comunicación se convierte en un proceso de liberación y construcción colectiva”, en donde las voces de la ciudadanía son valoradas y escuchadas. Esta teoría sostiene que los procesos comunicacionales deben ser inclusivos y permitir el intercambio horizontal, lo cual es esencial para crear convocatorias de diálogo que efectivamente integren las perspectivas ciudadanas y reflejen sus preocupaciones.

- **Democracia Deliberativa**

El modelo se basa también en el concepto de democracia deliberativa, que según (Habermas 1984) se centra en la importancia del discurso racional y la

deliberación pública para fortalecer la legitimidad de las decisiones. Este enfoque considera que el diálogo entre la ciudadanía y el gobierno es fundamental para fomentar la participación y la construcción de consensos. La teoría de

Habermas sostiene que los espacios de diálogo abiertos y estructurados permiten que las decisiones políticas tengan una base inclusiva, algo especialmente relevante en el contexto panameño, donde las decisiones deben reflejar una representación diversa y equitativa de la población.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas**

Otro principio fundamental es el de la transparencia, que exige que los procesos comunicacionales sean claros y accesibles para todos los participantes. Según Bovens (2007), la transparencia en los procesos de participación contribuye a construir confianza y legitimar las decisiones.

En Panamá, donde existen percepciones de opacidad en la gestión pública, un modelo comunicacional que promueva la rendición de cuentas es crucial para que los ciudadanos confíen en que su participación tiene un impacto real en las políticas públicas. La transparencia garantiza, además, que el proceso de convocatoria de diálogo esté abierto a la revisión y crítica constructiva, fortaleciendo la credibilidad de los procesos.

- **Teoría de la Participación Ciudadana**

La participación ciudadana es un componente central en el modelo, siguiendo la teoría de Arnstein (1969), que propone un “escalonamiento de la participación” que va desde la mera información hasta la implicación activa en la toma de decisiones.

En el contexto de Panamá, la propuesta busca que las convocatorias de diálogo no sean simples mecanismos de consulta, sino espacios en los que la ciudadanía participe de manera activa en el proceso de toma de decisiones.

De acuerdo con esta teoría, el modelo debe permitir un nivel de participación en el que los ciudadanos tengan la oportunidad real de influir en las políticas, promoviendo una implicación significativa y activa.

- **Comunicación en Red y Digitalización**

La tecnología y los medios digitales facilitan una comunicación en red que permite alcanzar a audiencias amplias y diversas. Castells (2009) explica que “la comunicación en red transforma las relaciones de poder”, permitiendo que los ciudadanos tengan un rol más proactivo en la comunicación con las instituciones. En un contexto panameño, donde las redes sociales y las plataformas digitales han ganado importancia, el modelo debe considerar el uso de herramientas tecnológicas para facilitar el acceso a la información y fomentar la participación en línea, permitiendo así que el diálogo sea accesible para todos los ciudadanos, sin barreras geográficas.

5.5.3. Dimensiones e indicadores

El modelo propuesto para las convocatorias de diálogo basado en la experiencia de participación ciudadana en Panamá se estructura en varias dimensiones clave, que permiten evaluar la efectividad y la calidad del proceso comunicacional. A continuación se detallan las dimensiones y los indicadores asociados a cada una:

Tabla 5

Dimensiones e Indicadores del Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá - DiComCi

Dimensiones	Indicadores
Accesibilidad y Transparencia	Disponibilidad de la información: La facilidad con la que los ciudadanos acceden a los documentos, propuestas y resultados del diálogo (por ejemplo, a través de plataformas digitales, medios de comunicación, entre otros).

		Claridad en la comunicación: La información proporcionada es clara, comprensible y sin ambigüedades.
		Frecuencia de actualización: La regularidad con que se actualizan las informaciones relacionadas con los avances y resultados del diálogo.
		Facilidad de acceso a los procesos de participación: La existencia de mecanismos abiertos y accesibles para que cualquier ciudadano pueda participar en el proceso.
Inclusión y Diversidad		Participación diversa: Representación equitativa de diferentes grupos sociales, culturales y económicos en las convocatorias de diálogo.
		Mecanismos de inclusión: La implementación de estrategias que aseguren que grupos históricamente excluidos (como mujeres, pueblos indígenas, comunidades rurales, entre otros) puedan participar efectivamente.
		Bajos índices de exclusión: Evaluación del porcentaje de grupos minoritarios o marginados en comparación con el total de participantes.
Interacción y Retroalimentación		Nivel de interacción: Número y calidad de las interacciones entre los participantes y las instituciones durante el proceso de diálogo.

		Canales de retroalimentación: Diversidad y accesibilidad de los canales a través de los cuales los ciudadanos pueden dar opiniones, sugerencias y preguntas.
		Tiempo de respuesta a inquietudes: La rapidez y eficiencia con que las autoridades responden a las solicitudes y preguntas planteadas por los ciudadanos.
Legitimidad y Confianza		Percepción de legitimidad: Evaluación de la percepción ciudadana sobre la legitimidad de las decisiones tomadas durante el proceso de diálogo.
		Nivel de confianza en las instituciones: Medición del grado de confianza de los participantes en las autoridades y en el proceso en general.
		Transparencia en los resultados: Claridad y apertura en la presentación de los resultados del diálogo y las decisiones derivadas del proceso.
Eficiencia y Sostenibilidad		Eficiencia en la gestión del proceso: Evaluación de la eficiencia administrativa y operativa en la ejecución de las convocatorias y el seguimiento de los acuerdos.
		Sostenibilidad de los resultados: Evaluación de la continuidad de las acciones y el impacto a largo plazo de las decisiones adoptadas en los diálogos.
		Cumplimiento de acuerdos: Medición del grado en que se implementan las propuestas acordadas durante el proceso de diálogo.

Impacto y Resultados	Impacto en la política pública: Evaluación de cómo los resultados del proceso de diálogo se reflejan en las políticas y decisiones gubernamentales.
	Cambio en la percepción pública: Medición de cambios en la percepción de los ciudadanos respecto a las instituciones y el proceso de diálogo.
	Nivel de satisfacción de los participantes: Grado de satisfacción de los ciudadanos con el proceso y los resultados obtenidos.

Tabla 6

Medición del Impacto del Modelo Propuesto

CATEGORÍA DEL MODELO		INDICADOR DE IMPACTO	MÉTODO DE MEDICIÓN	META ESPERADA
DIÁLOGO	Emisor	Cantidad de organismos convocantes involucrados	Registro de entidades participantes	Al menos 5 organismos por convocatoria
	Mensaje	Claridad y comprensión del mensaje	Encuestas de percepción antes y después del proceso	80% de comprensión en la audiencia
	Canales de Comunicación	Alcance en medios tradicionales y digitales	Métricas de redes sociales y audiencias en TV/radio	Crecimiento del 30% en interacciones
	Plataforma	Uso de la plataforma web interactiva	Análisis de tráfico web y participación en foros	50% de los participantes usan la plataforma
COMUNICACIÓN	Voceros	Diversidad y representatividad de voceros	Evaluación de perfiles y participación en mesas de diálogo	Representación de todos los sectores clave
	Recursos de Comunicación	Cantidad de materiales informativos generados	Número de notas de prensa, infografías y videos producidos	10 materiales informativos por convocatoria
	Idioma	Inclusión de lenguas indígenas y accesibilidad	Materiales en español y dialectos indígenas	Presencia de traducción en al menos 2 dialectos
	Integralidad Comunicacional	Percepción de la coherencia del mensaje en distintos medios	Encuestas de percepción	85% considera que el mensaje fue uniforme

CIUDADANÍA	Participantes	Participación de sectores históricamente excluidos	Registro de asistentes por grupo de interés	Incremento del 40% en participación de sectores vulnerables
	Participación Ciudadana	Involucramiento de líderes comunitarios y sociedad civil	Número de mesas participativas organizadas	Al menos 3 mesas por convocatoria
	Segmentación de la Audiencia	Alcance de la convocatoria en distintos grupos poblacionales	Análisis demográfico de participantes	Representación de todas las provincias y grupos
	Monitoreo de Medios de Comunicación	Cobertura mediática y discusión pública del proceso	Seguimiento en medios y redes sociales	10 publicaciones en medios tradicionales y digitales

5.6. Cuadro resumen del Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá

Título del Proyecto	Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá
Objetivo General	Diseñar un modelo comunicacional que facilite y potencie las convocatorias de diálogo en Panamá, promoviendo la inclusión, la transparencia y la participación de la ciudadanía
Objetivos Específicos	Identificar los elementos clave de comunicación que han facilitado la participación ciudadana en convocatorias de diálogo previas en Panamá
	Analizar las principales barreras y desafíos comunicacionales que afectan la participación efectiva en estos procesos de diálogo
	Desarrollar estrategias de comunicación que fortalezcan la transparencia y accesibilidad en las convocatorias de diálogo
	Diseñar herramientas y canales de comunicación adaptados a las necesidades y características de la ciudadanía panameña
	Proponer un modelo comunicacional que promueva la inclusión y fomente una mayor participación ciudadana en futuros procesos de diálogo en Panamá
Alcance	Toda la República de Panamá

Justificación	La justificación de este modelo comunicacional radica en su potencial para promover un diálogo verdaderamente inclusivo, en el cual se integren voces diversas y se facilite una participación informada y responsable
Metodología	Convocatorias a mesas de diálogo para la discusión de temas relevantes para el país y que incluya la participación ciudadana debida y oportunamente informada
Resultados Esperados	Incremento en la participación y representación de diversos sectores de la sociedad en los procesos de diálogo
	Optimización de los canales y herramientas de comunicación utilizados en las convocatorias de diálogo
	Generación de mayor transparencia y credibilidad en los procesos de diálogo
Indicadores de Éxito	Aumento en la Tasa de Participación
	Mejora en la Satisfacción de los Participantes
	Niveles de Compromiso y Seguimiento
Recursos Necesarios	Equipo Multidisciplinario de Comunicación y Facilitación
	Plataforma Digital Interactiva

	Materiales y Herramientas de Difusión Inclusiva
Cronograma	Mes 1: Planificación y Diseño Estratégico
	Mes 2: Desarrollo de Materiales y Preparación de Plataformas
	Mes 3: Lanzamiento y Difusión
	Mes 4: Monitoreo y Evaluación

Figura 26

Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá - DiComCi



CONCLUSIONES

- El análisis de la experiencia del Pacto del Bicentenario demuestra que un modelo comunicacional centrado en la inclusión, accesibilidad y uso de tecnologías digitales puede ser un catalizador efectivo para la participación ciudadana.
- La combinación de estrategias tradicionales (como los medios de comunicación) y digitales (como las redes sociales) resultó clave para convocar y motivar a diversos sectores de la población a participar del proceso del Pacto del Bicentenario, aspectos que no se lograron en las 18 convocatorias de diálogos anteriores.
- Quedó demostrado que la tecnología coadyuvó como puente de participación a alcanzar los resultados obtenidos, lo que fue evidenciado a través de los instrumentos de recolección de datos.
- El uso de plataformas tecnológicas y redes sociales fue determinante para alcanzar una participación amplia y descentralizada.
- El enfoque 24/7 permitió superar barreras geográficas y de tiempo, facilitando que ciudadanos de todas las provincias se sintieran parte activa del proceso. Este aspecto resalta la necesidad de priorizar estrategias digitales en futuras convocatorias de diálogo.
- Los resultados revelan que los ciudadanos valoran la transparencia, representatividad y accesibilidad en los procesos de diálogo.
- El éxito percibido del Pacto del Bicentenario como el más inclusivo en la historia de Panamá subraya la importancia de una comunicación clara y de esfuerzos visibles para promover la equidad en la participación.
- La presente investigación es una lección de implementación oportuna y adecuada para futuros procesos de diálogo
- DiComCI, como un modelo comunicacional efectivo, es inclusivo ya que considera tanto la diversidad cultural como los intereses sectoriales.
- Es fundamental integrar canales de retroalimentación para garantizar que las opiniones recogidas no solo sean escuchadas, sino también reflejadas en las decisiones finales.

- DiComCi, como modelo propuesto, basado en la experiencia panameña, sienta las bases para una comunicación estratégica que promueve una participación más efectiva, equitativa y representativa en procesos de diálogo y construcción colectiva, con un enfoque que cuenta con el potencial de convertirse en una referencia regional para iniciativas similares.
- A mayor comunicación de procesos que involucran decisiones y políticas que atañen al ciudadano, mayor será el fortalecimiento de la democracia y por ende, la promoción de la transparencia y la credibilidad en los mismos.
- La participación ciudadana es fundamental para construir sistemas democráticos sólidos. Cuando los ciudadanos se involucran activamente en la toma de decisiones, se refuerzan los principios de transparencia, representatividad y legitimidad institucional.
- Incluir a la ciudadanía en los procesos de diálogo y consulta permite que las políticas públicas respondan mejor a las necesidades reales de la población. Esto reduce la desconexión entre la sociedad y las autoridades, asegurando que las decisiones sean inclusivas y equitativas.
- La participación ciudadana fomenta un sentimiento de pertenencia y responsabilidad colectiva. Los ciudadanos que se sienten escuchados y valorados tienden a comprometerse más con los proyectos nacionales, fortaleciendo el tejido social.
- Los espacios participativos brindan oportunidades para que diversos sectores expresen sus puntos de vista y lleguen a acuerdos de manera consensuada. Esto disminuye las tensiones sociales y contribuye a una convivencia más armónica.
- La inclusión de múltiples perspectivas a través de la participación ciudadana aporta ideas innovadoras y soluciones creativas para enfrentar desafíos complejos.
- Estas conclusiones destacan cómo la participación ciudadana no solo es un derecho, sino también una herramienta estratégica para mejorar la calidad de la gobernanza y el bienestar colectivo.

RECOMENDACIONES

Para futuras convocatorias de diálogo en Panamá, a través de las siguientes recomendaciones se busca fortalecer la implementación de un modelo comunicacional efectivo que fomente la participación ciudadana, garantizando procesos democráticos y orientados a resultados en Panamá.

- **Desarrollar estrategias de comunicación inclusivas y accesibles:**

Los organismos convocantes a diálogos en Panamá, deben garantizar que los mensajes sean comprendidos por todos los sectores de la población, utilizando un lenguaje claro, formatos accesibles (visual, auditivo, digital e impreso) y adaptando los canales de comunicación a las características y necesidades de los diversos grupos sociales.

- **Aprovechar la tecnología digital para fomentar la participación:**

Los convocantes deben crear plataformas digitales interactivas que permitan a los ciudadanos expresar sus opiniones y participar en tiempo real. El uso de redes sociales, aplicaciones móviles y foros virtuales puede aumentar significativamente el alcance y la participación, especialmente entre los jóvenes y las comunidades rurales.

- **Implementar procesos transparentes y retroalimentación constante:**

Para fortalecer la confianza ciudadana, es crucial que las convocatorias de diálogo sean transparentes. Informar sobre los avances, decisiones y resultados de manera oportuna y sobre todo documentarlo de manera tal que una memoria histórica del proceso se convierta en la referencia de consulta para los interesados y futuras investigaciones. De la misma manera, habilitar canales para recibir retroalimentación directa, puede legitimar el proceso y motivar la participación.

- **Fortalecer las alianzas entre actores clave:**

El involucramiento de organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, sector privado y líderes comunitarios como aliados estratégicos en la promoción y gestión de los espacios de diálogo, permitirá que estas alianzas puedan ampliar la convocatoria y reforzar la representatividad.

- **Realizar capacitaciones en comunicación participativa:**

La Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, podría capacitar tanto a los facilitadores como a los participantes en técnicas de comunicación efectiva, resolución de conflictos y gestión de diálogo asegura una participación más ordenada y productiva, disminuyendo las tensiones y favoreciendo acuerdos consensuados.

- **Promover la equidad y la representación de minorías:**

Las autoridades locales en colaboración con los convocantes a procesos de diálogo en el país deberían diseñar mecanismos que garanticen la participación de grupos tradicionalmente marginados (mujeres, comunidades indígenas, personas con discapacidad, entre otros) para construir espacios de diálogo verdaderamente inclusivos y representativos de toda la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceves Valentín, R. (2021). *De la vulnerabilidad a la autonomía. Coordinación, participación y gobernanza desde el trabajo social*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=302693>
- American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Arboleda Jaramillo, C., Murillo Giraldo, L., Jaillier Castrillón, E., Correa Cadavid, C., Osorio Castaño, G. (agosto de 2020). Researchgate. Diseño e implementación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en Ciudad de Panamá. https://www.researchgate.net/publication/344333505_Diseño_e_implimentacion_del_Sistema_de_Participacion_Ciudadana_y_Control_Social_en_Ciudad_de_Panamá
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Arosemena S., Petra. (2018). Participación ciudadana a nivel local; una propuesta para potenciar el desarrollo humano desde el Municipio de Panamá. [Tesis Doctoral, Universidad de Panamá]. http://up-rid.up.ac.pa/3617/1/petra_rosemena.pdf
- Becerra Vila, J. (2017). El Índice de Responsabilidad Ciudadana (IRC) Un estudio de caso: El IRC del municipio de Jerez de la Frontera [Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide]. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/5392>
- Bicentenario, P. d. (2024). Ágora. <https://agora.gob.pa>
- Bovens, M. (2007). Analysing and assessing public accountability. In M. Bovens, R. E. Goodin, & T. H. Peters (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Accountability* (pp. 1-25). Oxford University Press.
- Bryant Jennings, M. D. (1 de Diciembre de 2004). Oxford Academic. <https://academic.oup.com/joc/article-abstract/54/4/662/4102924?redirectedFrom=fulltext>
- Brown, H. (2019). Panamá: el diálogo político como escenario para la formulación de políticas públicas. Baker Institute.

- Bueno, M. (2018). Aristóteles y el Ciudadano. *Tópicos Revista de Filosofía* 54. [Archivo PDF]. <https://www.scielo.org.mx/pdf/trf/n54/0188-6649-trf-54-11.pdf>
- Castellanos Claramunt, J. (2019). RODERIC. Participación ciudadana en la era digital: posibilidades y riesgos. [Tesis Doctoral, Universitat de València]
https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/71287/TESIS_Jorge_Castellanos_Claramunt_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial
- Chiavenato, I. (2007). Introducción a la Teoría General de la Administración, séptima edición. McGraw-Hill Interamericana.
- Comunicación. (4 de Diciembre de 2023). Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/comunicacion/>
- Contreras P., Montecinos E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación.[Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/28059953014.pdf>
- Dinámica, D. (2000). *Divulgación Dinámica*.
<https://divulgaciondinamica.es/participacion-ciudadana-definicion-tipos-participacion/>
- Etécé, E. E. (10 de Enero de 2024). *Concepto*.
<https://concepto.de/participacion-ciudadana/>
- Etécé, E. (s.f.). *Enciclopedia Humanidades*. 2016:
<https://humanidades.com/democracia-participativa/>
- Equipo, E. (01 de Enero de 2015). Enciclopedia Significados. <https://significados.com/ciudadano/>
- Equipo, E. (01 de Enero de 2015). Enciclopedia Significados. <https://significados.com/ciudadanía/>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores
- Fonseca, M. (2005). Comunicación Oral, Fundamentos y práctica estratégica, segunda edición. Pearson Education.
- Gavilanes, M. A. (2021). Universidad Andina Simón Bolívar.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8513>

- Habermas, J. (1984). *Teoría de la acción comunicativa: Racionalidad de la acción y razón de la sociedad*. Taurus.
- Jiménez Dasairas, Arturo. (2016). *Diálogo Social, Gobierno, Patronal y Sindicatos*. [Tesis Doctoral, Campus Universitario Europeo]. http://www.campusuniversitarioeuropeo.com/wp-content/uploads/2016/01/tesis_arturo_jim%C3%A9nez.pdf
- Jiménez Romera, Gemma. (2021). *Políticas Públicas de Participación e Ideología Política: el Caso de la Ciudad de Madrid* [Tesis Doctoral, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/112988>
- Jones, B. (22 de octubre de 2015). *Management Effectiveness and Communication*. <https://web.archive.org/web/20151022091846/http://www.shkaminski.com/Classes/Handouts/Communication%20Models.htm>
- Lamb Charles, H. J. (2002). *Marketing*. Thomson Editores.
- Latinobarómetro. (2021). *Informe Latinobarómetro 2021*. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Latinobarómetro. (2023). *Informe Latinobarómetro 2023: La recesión democrática de América Latina*. Corporación Latinobarómetro.
- León Aravena, J. (2013). *La participación ciudadana en las Estrategias Regionales de Desarrollo Estudios de Casos de las Regiones del Maule y Bío – Bío, Chile*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/120552/jla1de1.pdf?sequence=1>
- López, R. (1998). Redalyc. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100304>
- Mary, R. S. (2005). *Administración*. Pearson Educación México.
- Meraz, S. (1 de Marzo de 2011). *Sage Journals*. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/107769901108800110>
- Melgar, C. (6 de octubre de 2022). Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. *¿Cómo lograr más participación ciudadana en Centroamérica?* <https://mail.icefi.org/blog/como-lograr-mas-participacion-ciudadana-en-centroamerica>
- Miguel, L. (s.f.). *Centro de Pesquisa*. <https://www.centrodepesquisa.com.br/es/comunicacion-integrada/que-es-la-comunicacion-integral>

- Monje Vargas, J. (2018). ¿Revolución o reforma ciudadana? Participación social y procesos de transformación política en Ecuador. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:ED-Pg-SocCamSoc-Jamonje>
- Oficina Internacional del Trabajo. (2018). Diálogo social y tripartismo Conferencia Internacional del Trabajo 107.ª reunión. Impreso por la Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_624017.pdf
- Orozco, C. A. (Enero de 2022). *Universidad Autónoma de Barcelona*. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/674958/capo1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortíz, S. (2017). *Moral y Educación Blogspot*. <https://moralyeducacion.blogspot.com/2017/03/conceptos-de-ciudadano-y-ciudadania.html>
- Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”. (2021). Informe Nacional. www.agora.gob.pa
- Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”. (2021). Informe Región Transistmica. www.agora.gob.pa
- Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”. (2021). Informe Región Central. www.agora.gob.pa
- Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”. (2021). Informe Región Occidental. www.agora.gob.pa
- Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”. (2021). Informe Región Oriental. www.agora.gob.pa
- Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”. (2021). Resumen Ejecutivo. www.agora.gob.pa
- Peña Orozco, C. (2022). Medios de Comunicación y Participación Ciudadana: presencia de las actividades de los veedores ciudadanos en los medios de Comunicación de Colombia. [Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona] <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/674958/capo1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Panamá, P. (s.f.). *Propósito Panamá*. <https://propositopanama.com/pacto-bicentenario-cerrando-brechas/>

- Peiró, R. (08 de junio de 2021). *Economipidia*.
<https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-la-informacion.html#:~:text=Claude%20Shannon%20y%20Warren%20Weaver,cabo%20ese%20proceso%20de%20comunicaci%C3%B3n.>
- Riquelme Ortiz, C. (2022). Derecho a la participación ciudadana en los asuntos públicos: Desafíos presentes.
<http://rinedtep.edu.pa:8080/bitstream/handle/123456789/495/Derecho%20a%20la%20participacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Robledo, D. (10 de Febrero de 2023). *Dialnet Unirioja*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6057561.pdf>
- Rodríguez, M. J. (7 de junio de 2022). *Comercio y Justicia. Info*.
<https://comercioyjusticia.info/opinion/la-necesidad-de-defender-integralmente-la-funcion-social-del-periodismo/>
- Rodríguez Fernández, M. (2014). Educación y participación ciudadana en la democratización de la Administración Local: realidades y perspectivas de futuro en Galicia. [Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela]. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/12004>
- Sánchez Melero, S. (2018). Espacios y prácticas de participación ciudadana. Análisis y propuestas educativas, desde un enfoque intercultural. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:ED-Pg-Educac-Hsanchez>
- Sánchez, C. (15 de febrero de 2020). *Citar Tesis o Disertaciones – Referencia Bibliográfica*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/referencias/citar-tesis-disertaciones/>
- Santé Abal, J. (2015). Prevención de la evolución de conflictos sociales en conflictos armados. Diagnóstico de sociedades. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:IUGM-Jmsante>
- Schneider, C. (2007). La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de buenos aires y Barcelona. [Tesis Doctoral, Universidad Pompeu Fabra]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/7245/tcs.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Shannon, C. (1948). *A Mathematical Theory of Communication*. The University of Illinois Press.

- Shoai, A. (2020). La ética del diálogo en la era digital: Indagaciones en torno a la relación entre organizaciones y públicos en España. [Tesis Doctoral, Universidad CEU San Pablo]. https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/12450/1/Etica_Andres_Shoai_USPCEU_Tesis_2021.pdf
- Significados, E. (21 de Marzo de 2024). *Enciclopedia Significado*. <https://www.significados.com/ciudadania/>
- Stanton William, E. M. (2007). *Fundamentos de Marketing*. McGraw-Hill Interamericana.
- Sol Arriaza, R. (2012). El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos [Archivo pdf]. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/31001.pdf>
- Thompson, I. (15 de Octubre de 2023). *PromonegocioS*. <https://www.promonegocios.net/comunicacion/definicion-comunicacion.html>
- Thompson, J. (2002). Participación, Democracia y Derechos Humanos. Un enfoque a partir de los dilemas de América Latina. *Revista IIDH*, 34-35, 80-103.
- Tovar Barreto, J. (2019). Participación ciudadana y gestión pública. El caso del suroccidente colombiano 2008-2011. [Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/79305/files/TESIS-2019-091.pdf>

ANEXOS

ANEXO No. 1
Instrumento de Investigación
Cuestionario No. 1
Dirigido a Ciudadanos
participantes del Pacto del
Bicentenario

Instrumento de Investigación

Cuestionario No. 1 Dirigido a: Ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrará una serie de preguntas sobre el Pacto del Bicentenario y la participación ciudadana en el proceso.
La información proporcionada solo será utilizada con fines académicos.

Datos generales

Edad:

18 – 28 _____

28 – 38 _____

38 – 48 _____

48 – 58 _____

58 – 68 _____

68 – 78 _____

Género:

Hombre: _____

Mujer: _____

Escoja la respuesta que usted considere adecuada:

1. ¿Escuchó usted hablar del Pacto del Bicentenario?

☐ Si

☐ No

2. ¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?

☐ Televisión

☐ Radio

☐ Periódicos

☐ Publicidad exterior (Vallas, muppies, etc.)

☐ Redes sociales

☐ Por referencia de otros

3. **¿Participó usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?**

☐ Si

☐ No y ¿Por qué? _____

4. **¿En una palabra, cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?**

☐ Inédito

☐ Participativo

☐ Inclusivo

☐ Histórico

☐ Innecesario

5. **¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?**

☐ Si

☐ No y ¿Por qué? _____

6. **¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ágora facilitó la participación ciudadana en el proceso?**

☐ Si

☐ No y ¿Por qué? _____

7. **¿Según su opinión, en qué se diferencia el Pacto del Bicentenario de procesos de diálogos anteriores?**

☐ Más inclusivo

☐ Más transparente

☐ Más participativo

☐ Más comprometido

☐ Más innovador

8. ¿Cuál según su opinión es la principal característica diferenciadora del Pacto del Bicentenario?

- ☐ Participación ciudadana
- ☐ Enfoque inclusivo
- ☐ Transparencia
- ☐ Compromiso con el cambio
- ☐ Innovación

9. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?

- ☐ Satisfactorios
- ☐ Impresionantes
- ☐ Prometedores
- ☐ Desafiantes
- ☐ Decepcionantes

10. ¿Según su opinión, que motivó a gran cantidad de ciudadanos a participar de este proceso de diálogo y qué lo facilitó?

- ☐ Interés en el cambio y la mejora del país
- ☐ Confianza en la transparencia del proceso
- ☐ Compromiso con la participación ciudadana
- ☐ Esperanza en la efectividad del diálogo para resolver problemas
- ☐ Facilitación mediante tecnología y acceso fácil a la información

11. ¿Considera usted que hubo suficiente información sobre el proceso del Pacto del Bicentenario?

- ☐ Si
- ☐ No y ¿Por qué? _____

12. ¿Qué lo motivó a usted a ser parte de este proceso?

- ☐ Interés en contribuir al desarrollo del país
- ☐ Compromiso con la participación ciudadana
- ☐ Esperanza en la efectividad del diálogo para generar cambios positivos
- ☐ Confianza en la transparencia y apertura del proceso
- ☐ Motivación por ser parte de un momento histórico para el país

13. ¿Considera usted que el proceso del Pacto del Bicentenario es un modelo que seguir para la instauración de futuros diálogos?

- ☐ Si
- ☐ No y ¿Por qué? _____

14. ¿Recuerda usted algún otro proceso de diálogo instaurado en el país?

- ☐ Si ¿Cuál? _____
- ☐ No

Instrumento de Investigación Doctoral - Cuestionario No. 1 - Dirigido a: Ciudadanos en general, sobre el Pacto del Bicentenario

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrará una serie de preguntas sobre el Pacto del Bicentenario y la participación ciudadana en el proceso. La información proporcionada solo será utilizada con fines académicos.

jmcgcomunicaciones@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

 No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Datos generales

Edad:

- ☐ 18 – 28
- ☐ 29 – 38
- ☐ 39 – 48
- ☐ 49 – 58
- ☐ 59 – 68
- ☐ 69 – 78

Género *

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer

1. ¿Escuchó usted hablar del Pacto del Bicentenario? *

- ☐ Sí
- ☐ No

2. ¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?

- ☐ Televisión
- ☐ Radio
- ☐ Periódicos
- ☐ Publicidad exterior (Vallas, Muppies, Etc.)
- ☐ Redes Sociales
- ☐ Por referencias de otros

3. ¿Participó usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?

- ☐ Si
- ☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Tu respuesta

4. En una palabra, ¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?

- ☐ Inédito
- ☐ Participativo
- ☐ Inclusivo
- ☐ Histórico
- ☐ Innecesario

5. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?

- ☐ Si
- ☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Tu respuesta

6. ¿Cree usted que el fácil acceso a la plataforma Ágora (herramienta tecnológica que recibió los aportes de los participantes) facilitó la participación ciudadana en el proceso?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Tu respuesta

7. ¿Según su opinión, en qué se diferencia el Pacto del Bicentenario de procesos de diálogos anteriores?

☐ Más inclusivo

☐ Más transparente

☐ Más participativo

☐ Más comprometido

☐ Más innovador

8. ¿Cuál según su opinión es la principal característica diferenciadora del Pacto del Bicentenario?

- ☐ Participación Ciudadana
- ☐ Enfoque inclusivo
- ☐ Transparencia
- ☐ Compromiso con el cambio
- ☐ Innovación

9. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?

- ☐ Satisfactorios
- ☐ Impresionantes
- ☐ Prometedores
- ☐ Desafiantes
- ☐ Decepcionantes

10. ¿Según su opinión, que motivó a gran cantidad de ciudadanos a participar de este proceso de diálogo y qué lo facilitó?

- ☐ Interés con el cambio y mejora del país
- ☐ Confianza en la transparencia del proceso
- ☐ Compromiso con la participación ciudadana
- ☐ Esperanza en la efectividad del diálogo para resolver problemas
- ☐ Facilitación mediante la tecnología y acceso fácil a la información

11. ¿Considera usted que hubo suficiente información sobre el proceso del Pacto del Bicentenario?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Tu respuesta

12. ¿Considera usted que el proceso del Pacto del Bicentenario es un modelo a seguir para la instauración de futuros diálogos?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Tu respuesta

13. ¿Recuerda usted algún otro proceso de diálogo instaurado en el país?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue si, por favor indicar ¿Cuál?

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Does this form look suspicious? [Informe](#)

Google Formularios

ANEXO No. 2
Instrumento de Investigación
Cuestionario No. 2
Dirigido a Actores de procesos de
Diálogo en Panamá, Participantes
del Pacto de Bicentenario y
Comunicadores Sociales

Instrumento de Investigación

Cuestionario #2

Dirigido a: Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Coordinadores y Participantes del Pacto de Bicentenario, Comunicadores Sociales.

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrará una serie de preguntas sobre el Pacto del Bicentenario y la participación ciudadana en el proceso. La información proporcionada solo será utilizada con fines académicos.

Datos generales

Edad:

18 – 28 _____

28 – 38 _____

38 – 48 _____

48 – 58 _____

58 – 68 _____

68 – 78 _____

Género:

Hombre: _____

Mujer: _____

Escoja la respuesta que usted considere adecuada:

1. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario fue un proceso de diálogo exitoso?

☐ Si

☐ No

2. ¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?

☐ Televisión

☐ Radio

☐ Periódicos

☐ Publicidad exterior (Vallas, muppies, etc.)

☐ Redes sociales

☐ Por referencia de otros

3. ¿Todo el país tuvo la oportunidad de participar en el Pacto?

☐ Si

☐ No y ¿Por qué? _____

4. ¿Cómo se le enseñó al ciudadano a participar?

☐ A través de campañas de comunicación

☐ Mediante talleres y capacitaciones sobre el proceso de diálogo

☐ Utilizando herramientas digitales y plataforma Ágora

☐ Promoviendo la cultura de diálogo y debate en la sociedad

☐ Facilitando el acceso a información clara y transparente sobre el proceso

5. ¿Cómo podían participar los ciudadanos?

☐ Asistiendo a reuniones presenciales

☐ Participando en debates y mesas de diálogo

☐ Enviando propuestas y comentarios a través de plataformas digitales

☐ Participando en encuestas y consultas públicas

☐ Organizando y participando en eventos comunitarios y actividades relacionadas

6. ¿Era Ágora una plataforma accesible para el ciudadano, según su opinión?

☐ Si

☐ No y ¿Por qué? _____

7. ¿De acuerdo con su criterio, cuáles son las diferencias entre los diálogos anteriores con el Pacto del Bicentenario?

☐ Mayor inclusión de sectores diversos

☐ Enfoque en soluciones integrales y a largo plazo

☐ Transparencia y apertura en el proceso de diálogo

☐ Uso de tecnología para facilitar la participación ciudadana

☐ Compromiso claro con la implementación de acuerdos alcanzados

8. ¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?

- ☐ Inédito
- ☐ Participativo
- ☐ Inclusivo
- ☐ Histórico
- ☐ Innecesario

9. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?

- ☐ Si
- ☐ No y ¿Por qué? _____

10. ¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ágora facilitó la participación ciudadana en el proceso?

- ☐ Si
- ☐ No y ¿Por qué? _____

11. ¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano fue adecuada para motivar la participación?

- ☐ Si
- ☐ No y ¿Por qué? _____

12. ¿Según su opinión, es el Pacto del Bicentenario un modelo de diálogo a emplear en procesos de diálogos futuros?

- ☐ Si
- ☐ No y ¿Por qué? _____

13. ¿Considera usted como una práctica adecuada que los resultados del Pacto del Bicentenario fuesen públicos?

☐ Sí

☐ No y ¿Por qué? _____

14. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?

☐ Satisfactorios

☐ Impresionantes

☐ Prometedores

☐ Desafiantes

☐ Decepcionantes

Instrumento de Investigación Doctoral - Cuestionario No. 2 - Dirigido a: Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Participantes del Pacto de Bicentenario, y Comunicadores Sociales.

***INSTRUCCIONES:** A continuación, usted
encontrará una serie de preguntas sobre el Pacto del Bicentenario y la
participación ciudadana en el proceso. La información proporcionada solo
será utilizada con fines académicos.*

jmcgcomunicaciones@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

 No compartido

*** Indica que la pregunta es obligatoria**

Datos generales

Edad

18 - 28

29 - 38

39 - 48

49 - 58

59 - 68

69 - 78

Género

☐ Hombre

☐ Mujer

1. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario fue un proceso de diálogo exitoso? *

☐ Si

☐ No

2. ¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?

☐ Television

☐ Radio

☐ Periodicos

☐ Publicidad exterior (Vallas, Muppies, Etc)

☐ Redes Sociales

☐ Por referencias de otros

3. ¿Considera usted que todo el país tuvo la oportunidad de participar en el Pacto del Bicentenario?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Texto de respuesta larga

4. ¿Cómo considera usted que se le enseñó al ciudadano a participar en el Pacto del Bicentenario?

☐ A través de campañas de comunicación

☐ Mediante capacitaciones y talleres sobre el proceso de diálogo

☐ Utilizando herramientas digitales y plataforma Agora

☐ Promoviendo la cultura de diálogo y el debate en la sociedad

☐ Facilitando el acceso a información clara y transparente sobre el proceso

5. ¿Cómo podían participar los ciudadanos en el Pacto del Bicentenario? *

☐ Asistiendo a reuniones presenciales

☐ Participando en debates y mesas de diálogo

☐ Enviando propuestas y comentarios a través de plataformas digitales

☐ Participando en encuestas y consultas públicas

☐ Organizando y participando en eventos comunitarios y actividades relacionadas

6. ¿Era Ágora una plataforma accesible para el ciudadano, según su opinión? *

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Texto de respuesta larga

7. ¿De acuerdo con su criterio, cuales son las diferencias entre los diálogos anteriores con el Pacto del Bicentenario?

☐ Mayor inclusion de sectores diversos

☐ Enfoque en soluciones integrales y a largo plazo

☐ Transparencia y apertura en el proceso de dialogo

☐ Uso de tecnologia para facilitar la participación ciudadana

☐ Compromiso claro con la implementacion de acuerdos alcanzados

8. ¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario? *

☐ Inédito

☐ Participativo

☐ Inclusivo

☐ Compromiso con el cambio

☐ Historico

☐ Innecesario

9. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Texto de respuesta larga

10. ¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Agora facilitó la participación ciudadana en el proceso?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Texto de respuesta larga

11. ¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano en el Pacto del Bicentenario fue adecuada para motivar la participación?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Texto de respuesta larga

12. ¿Según su opinión, es el Pacto del Bicentenario un modelo de diálogo a emplear en procesos de diálogos futuros?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Texto de respuesta larga

13. ¿Considera usted como una práctica adecuada que los resultados del Pacto del Bicentenario fuesen públicos?

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta anterior fue no, por favor explicar ¿Por qué?

Texto de respuesta larga

14. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario? *

- ☐ Satisfactorios
- ☐ Impresionantes
- ☐ Prometedores
- ☐ Desafiantes
- ☐ Decepcionantes

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

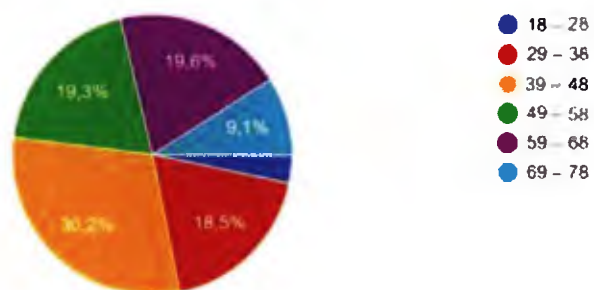
Does this form look suspicious? [Informe](#)

Google Formularios

ANEXO No. 3
Gráficos de Resultados
Cuestionario No. 1
Dirigido a Ciudadanos
participantes del Pacto del
Bicentenario

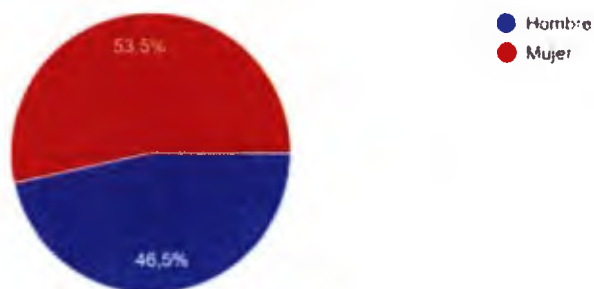
Datos generales Edad:

275 respuestas



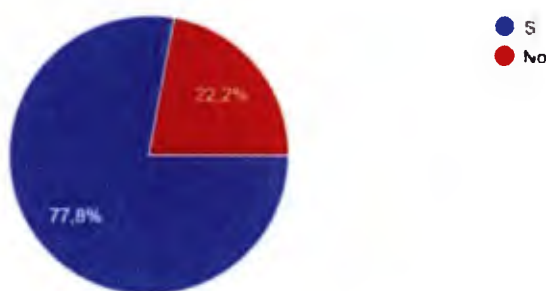
Género

275 respuestas



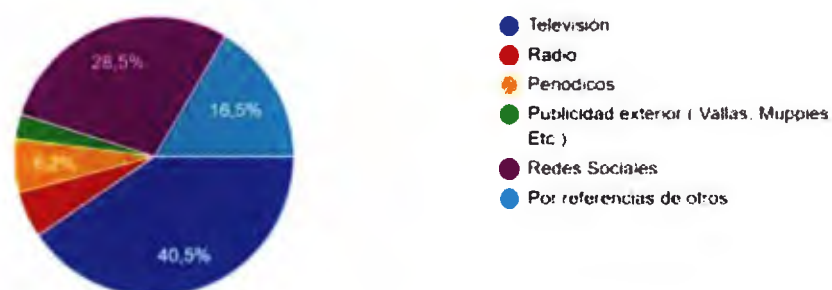
1 ¿Escuchó usted hablar del Pacto del Bicentenario?

275 respuestas



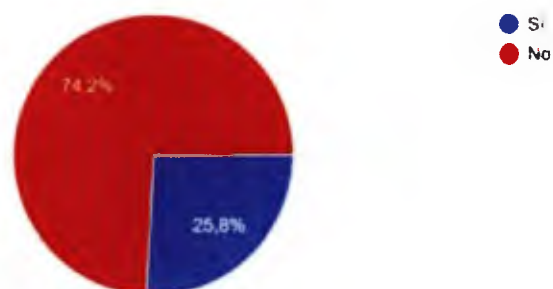
2. ¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?

242 respuestas



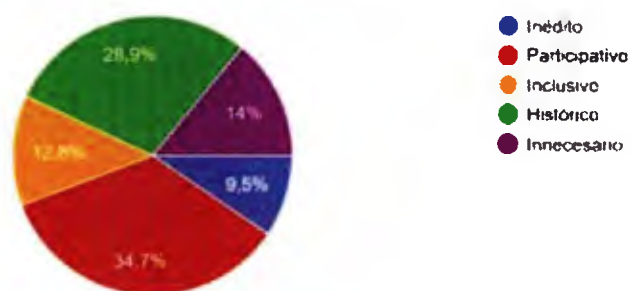
3. ¿Participó usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?

267 respuestas



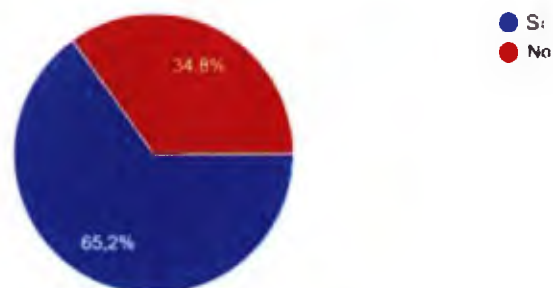
4. En una palabra, ¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?

242 respuestas



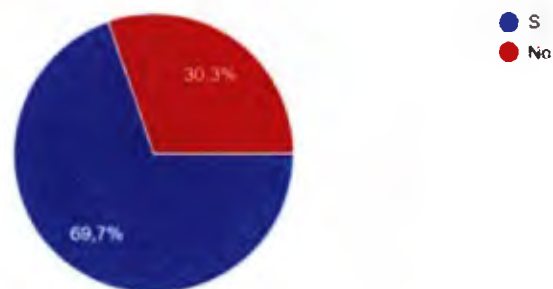
5. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?

244 respuestas



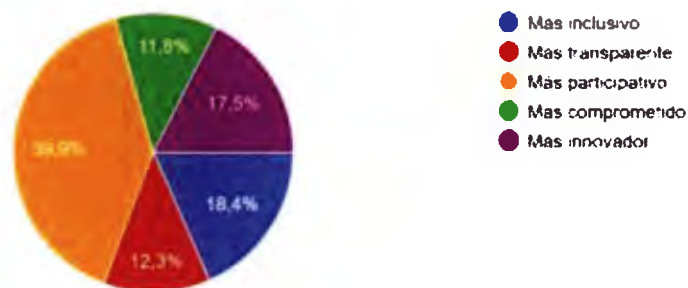
6. ¿Cree usted que el fácil acceso a la plataforma Ágora (herramienta tecnológica que recibió los aportes de los participantes) facilitó la participación ciudadana en el proceso?

238 respuestas



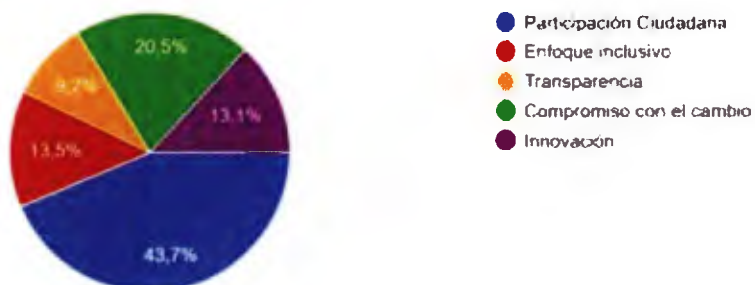
7. ¿Según su opinión, en qué se diferencia el Pacto del Bicentenario de procesos de diálogos anteriores?

228 respuestas



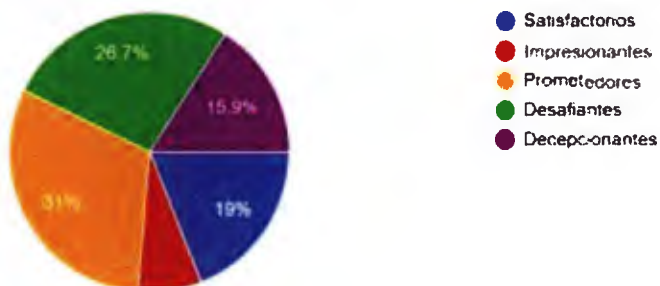
8. ¿Cuál según su opinión es la principal característica diferenciadora del Pacto del Bicentenario?

229 respuestas



9. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?

232 respuestas



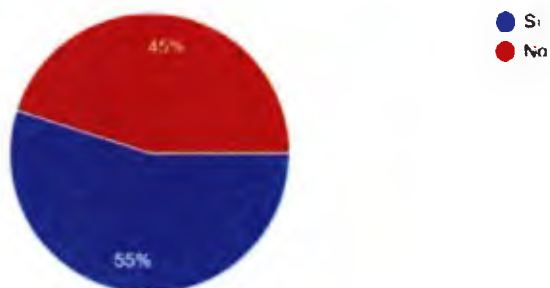
10. ¿Según su opinión, que motivó a gran cantidad de ciudadanos a participar de este proceso de diálogo y qué lo facilitó?

233 respuestas



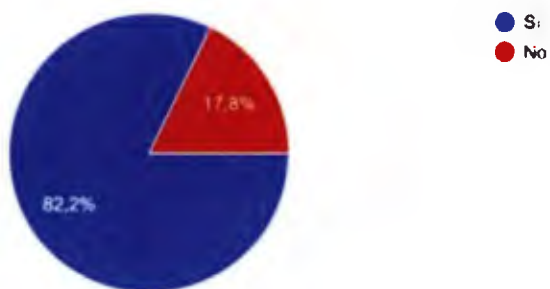
11. ¿Considera usted que hubo suficiente información sobre el proceso del Pacto del Bicentenario?

251 respuestas



12. ¿Considera usted que el proceso del Pacto del Bicentenario es un modelo a seguir para la instauración de futuros diálogos?

236 respuestas



13. ¿Recuerda usted algún otro proceso de diálogo instaurado en el país?

246 respuestas



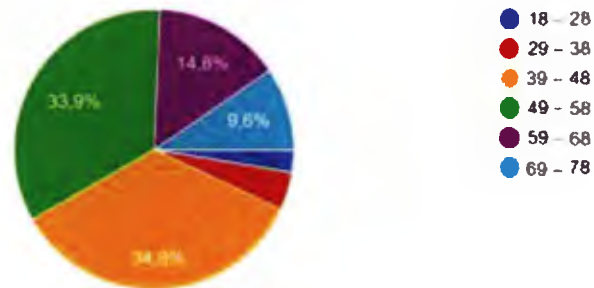
Si su respuesta anterior fue si, por favor indicar ¿Cuál?
Mesa de diálogo en Penonomé
Dialogo por la CSS
Los tratados Torrijos Carter
El Pacto Electoral de Santa María La Antigua.
Cambios constitucionales
el tratado Torrijos- Carter
El proceso de entrega del canal. Pacto torrijos-carter
Los que se han realizado por la CSS
Por la educación el canal
El plebiscito ampliacion del canal
La mesa del diálogo por la minería
La ampliación del canal, que implicó un referendum en el cual participaron todos los panameños habilitados para participar
Referéndum de la ampliacion del canal de Panamá.
Ampliación del canal
Las mesas de diálogo cuando hay algún grupo o sector del país que amenaza o que se va a huelga o a paro de funciones
La mesa de dialogo
Referéndum
Mesas de diálogo
Mesa de diálogo
Referéndum sobre temas torales del Canal de Panamá, por ejemplo!
Diálogos por disciplinas individuales donde solo se llama a especialistas del tema y tomadores de decisión pero no la ciudadanía
Recuerdo escuchar al presidente Cortizo decir que lo que saliera del diálogo tenía que llevarse adelante
He sabido diálogos entre diferentes gremios y el gobierno
Mesa única de diálogo
Una cantidad de mesas que se crearon durante la administración pasada que solo fue una burla como todo lo que sale de los gobiernos de turnos. Aun se habla de la mesa para salvar a la caja Menuda de los gobernantes la CSS
los dialogos nacionales
Percepción ciudadana
Referéndum
Por la CSS, por las huelgas docentes, por las reformas constitucionales, etc.
Cuando el referéndum para lo del Canal
Diálogos por cierre de mina
Han habido Consultas, plebicitos, a preguntas cerradas pero no a respuestas abiertas para ser “trabajadas” como en este caso.

Ampliación del canal
Mesa del diálogo
Tratados T-C
Diálogo electoral de Santa María La Antigua en 1994
Diálogo Electoral de 1994
Con los educadores y diferentes sectores que tienen que hacer presión al gobierno para conseguir sus conquistas.
Pacto Ético Electoral
El diálogo social, sus manifestaciones y trascendencias
Tratados Torrijos/Carter
Mesa de diálogo por la caja del Seguro social
El tema del canal de Panamá. Las reformas a la CSS de 2005. La Visión 2020
Bamito y Coronado

ANEXO No. 4
Gráficos de Resultados
Cuestionario No. 2
Dirigido a Actores de procesos de
Diálogo en Panamá, Participantes
del Pacto de Bicentenario y
Comunicadores Sociales

Datos generales Edad:

115 respuestas



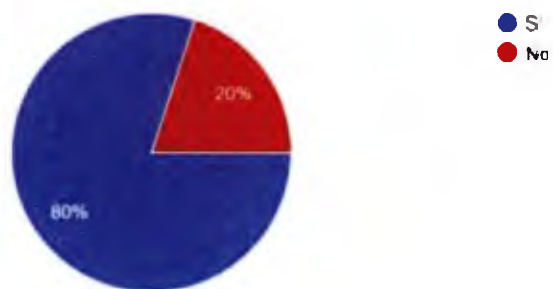
Género

115 respuestas



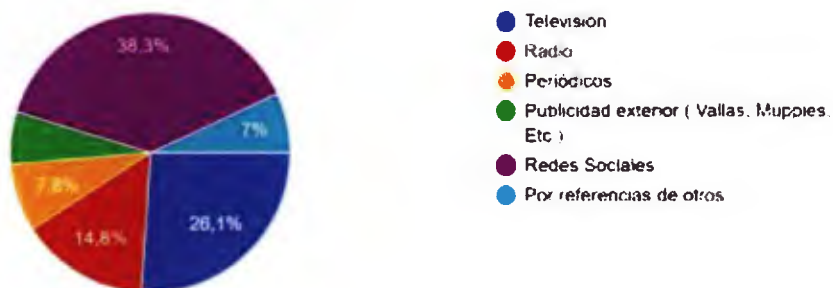
1. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario fue un proceso de diálogo exitoso?

115 respuestas



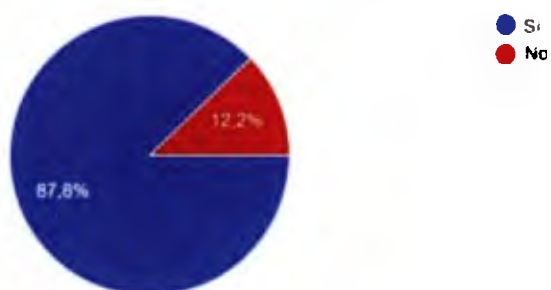
2. ¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?

115 respuestas



3. ¿Considera usted que todo el país tuvo la oportunidad de participar en el Pacto del Bicentenario?

115 respuestas



4. ¿Cómo considera usted que se le enseñó al ciudadano a participar en el Pacto del Bicentenario?

115 respuestas



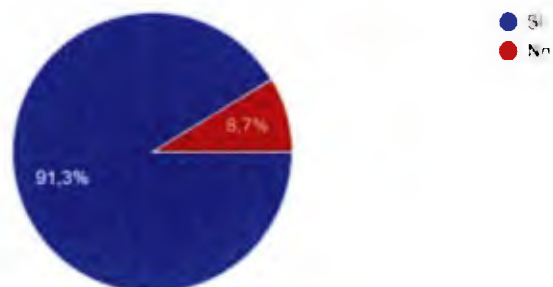
5. ¿Cómo podían participar los ciudadanos en el Pacto del Bicentenario?

115 respuestas



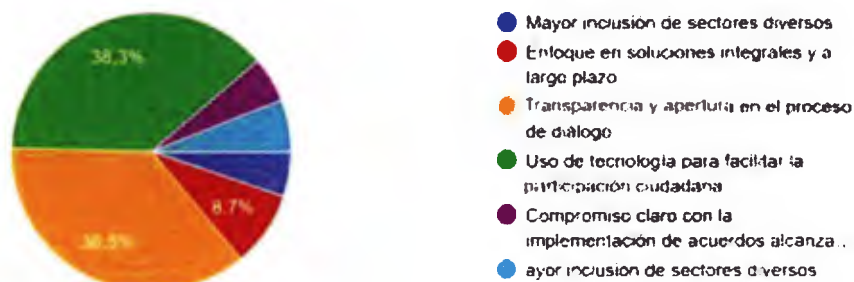
6. ¿Era Agora una plataforma accesible para el ciudadano, según su opinión?

115 respuestas



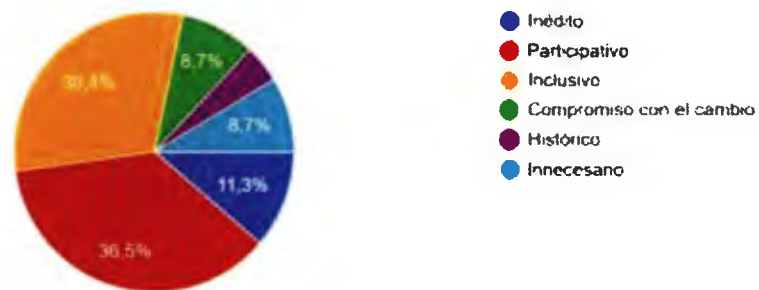
7. ¿De acuerdo con su criterio, cuáles son las diferencias entre los diálogos anteriores con el Pacto del Bicentenario?

115 respuestas



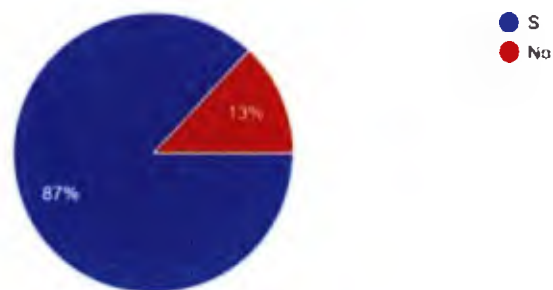
8. ¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?

115 respuestas



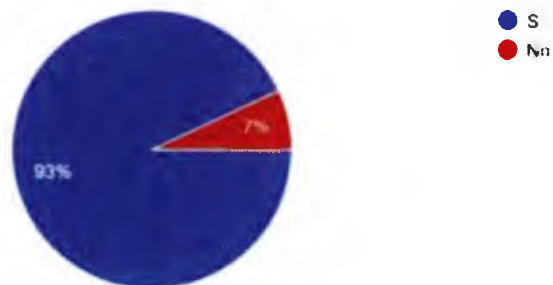
9. ¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?

115 respuestas



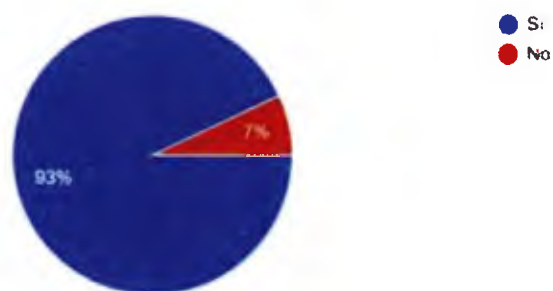
10. ¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ágora facilitó la participación ciudadana en el proceso?

115 respuestas



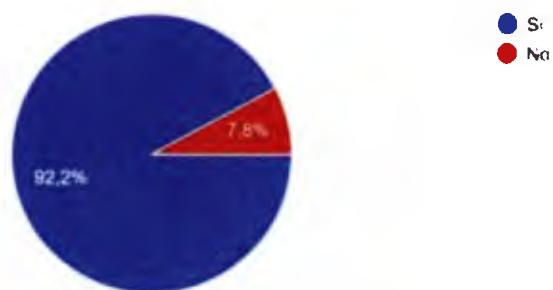
10. ¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ágora facilitó la participación ciudadana en el proceso?

115 respuestas



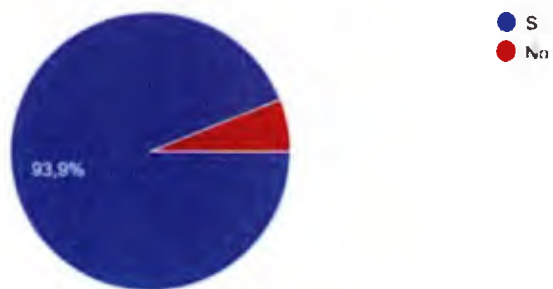
11. ¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano en el Pacto del Bicentenario fue adecuada para motivar la participación?

115 respuestas



12. ¿Según su opinión, es el Pacto del Bicentenario un modelo de diálogo a emplear en procesos de diálogos futuros?

115 respuestas



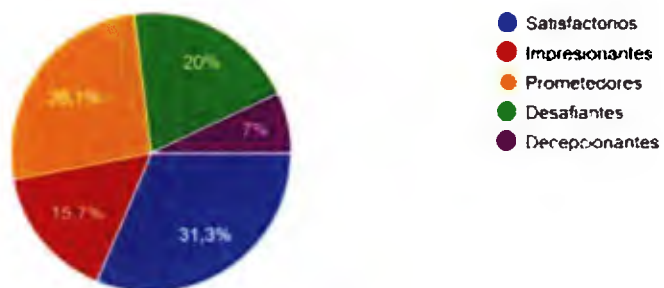
13. ¿Considera usted como una práctica adecuada que los resultados del Pacto del Bicentenario fuesen públicos?

115 respuestas



14. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?

115 respuestas



ANEXO No. 5
Lista de Cotejo
Análisis de Contenido

Lista de Cotejo Análisis de contenido

#	Indicadores	Si	No
Transcripción de datos			
1.	¿Se han transcrito todas las entrevistas de manera completa y precisa?	✓	
2.	¿Se ha verificado la exactitud de las transcripciones mediante la revisión y comparación con las grabaciones originales?	✓	
Identificación de unidades de análisis			
3.	¿Se han identificado las unidades de análisis significativas, como temas, categorías o patrones emergentes, en los datos cualitativos?	✓	
4.	¿Se ha utilizado un enfoque sistemático para codificar y etiquetar las unidades de análisis de manera coherente?	✓	
Categorización y organización			
5.	¿Se han agrupado las unidades de análisis en categorías o temas más amplios que reflejen aspectos importantes del fenómeno estudiado?	✓	
6.	¿Se ha elaborado un sistema de organización claro y lógico para facilitar la comprensión y el análisis de los datos?	✓	
Interpretación y análisis			
7.	¿Se ha realizado una interpretación profunda y contextualizada de las categorías y temas identificados, considerando el contexto y las perspectivas de los participantes?	✓	
8.	¿Se han explorado las relaciones, conexiones y discrepancias entre las diferentes categorías o temas para obtener insights significativos?	✓	
Validación y triangulación			
9.	¿Se ha utilizado la triangulación de fuentes (por ejemplo, comparación de datos de diferentes tipos o de diferentes participantes) para validar los hallazgos y aumentar la credibilidad del análisis?	✓	

10.	¿Se ha llevado a cabo una revisión por pares o consulta con expertos en el tema para verificar la interpretación y conclusiones obtenidas?	✓	
Resultados esperados			
11.	¿Se han documentado de manera clara y detallada los resultados del análisis de contenidos, incluyendo ejemplos y citas relevantes para respaldar las conclusiones?	✓	
12.	¿Se ha redactado un informe o artículo que presente de manera coherente y estructurada los hallazgos del análisis cualitativo?	✓	

Nota: Centeno, J., 2024

ANEXO No. 6
Juicio de Experto
Nota de Solicitud
Profesora # 1

Panamá, 2 de octubre de 2024

Doctora
Ana Edilma Pérez
Campus Central
Universidad de Panamá
Ciudad
E.S.M.

Estimada doctora Pérez:

Me dirijo a usted en esta oportunidad, a fin de solicitar su valiosa colaboración en la validación de un instrumento de recogida de datos para mi tesis doctoral titulada: "Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá". Dada su reconocida experiencia, considero que su juicio sería de gran ayuda para asegurar la validez y fiabilidad del instrumento.

El objetivo principal de mi investigación es presentar un modelo de implementación comunicacional que contribuya con los procesos de dialogo en Panamá y permitirá agilizar este aspecto relevante en futuras convocatorias en el país, a partir de los resultados de éxito en términos de participación ciudadana y de acuerdo con la experiencia del Pacto del Bicentenario.

Para alcanzar este objetivo, he diseñado dos cuestionarios, que requieren ser evaluados bajo el método de Juicio de Expertos, con el fin de asegurar que las preguntas sean claras, pertinentes y adecuadas para recoger la información necesaria tanto de la ciudadanía en general, como en participantes del proceso del Pacto del Bicentenario, indistintamente de su nivel de involucramiento con el diálogo.

Dicho esto, le detallo a continuación, los aspectos para los cuales agradezco su revisión:

Claridad de las Preguntas: Verificar que las preguntas sean comprensibles y que el lenguaje utilizado sea apropiado para los encuestados.

Relevancia: Evaluar si las preguntas son relevantes y adecuadas para los objetivos de la investigación.

Coherencia y Consistencia. Asegurar que las preguntas estén alineadas con los constructos teóricos que se pretenden medir.

Sugerencias de Mejora: Cualquier recomendación que pueda tener para mejorar el instrumento.

Adjunto a esta carta encontrará los dos instrumentos de investigación y un formulario para que pueda registrar sus comentarios y sugerencias. Agradezco de antemano su revisión y estaré atenta a sus observaciones, para así integrar sus valiosos aportes en la versión final de ambos instrumentos.

Estoy a su disposición para cualquier consulta adicional que pudiera tener o para coordinar una reunión en caso de que sea necesario discutir algún aspecto en mayor detalle

Aprovecho la oportunidad para agradecerle de antemano su tiempo y su colaboración, convencida de que su contribución será invaluable para la calidad y éxito de mi investigación.

Atentamente,



Julissa Centeno
Doctoranda
Facultad de Comunicación Social
Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social
Universidad de Panamá

Adjunto: Dos instrumentos de Investigación y un Formulario de Revisión

ANEXO No. 7
Juicio de Experto
Correos Electrónicos Enviados
Profesora # 1



Tesis Julissa Centeno - Juicio de Expertos

From Julissa Mayling Centeno Guerrero <jmcgcomunicaciones@gmail.com>

Date Wed 10/2/2024 10:08 PM

To annaedilma@gmail.com <annaedilma@gmail.com>

4 attachments (293 KB)

Formulario Juicio de Experto.xlsx; Nota a Profesores - Juicio de Expertos - Ana Edilma Pérez.pdf; Síntesis de la Investigación - Julissa Centeno.pdf; Tesis - Julissa Centeno - 8-707-2276 - Cuestionarios de Investigación.pdf;

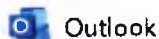
Respetada profesora Ana:

Agradeciendo de antemano su apoyo y deferencia ante esta solicitud, le remito los documentos y formularios para la evaluación de Juicio de Expertos, de mis instrumentos de investigación.

El archivo en Excel contiene dos pestañas ya que cada formulario pertenece a cada instrumento. En total son dos instrumentos y por ende sería completar los dos formularios en sus respectivas pestañas e identificados con cada cuestionario.

Muchísimas gracias y quedo atenta a usted.

Julissa M. Centeno G. de Díaz
Comunicaciones
6378-1816



Fwd: Tesis Julissa Centeno - Juicio de Expertos

From Ana Edilma Pérez <annaedilma@gmail.com>
Date Thu 10/3/2024 11:43 AM
To julissa centeno <jmcgcomunicaciones@gmail.com>

1 attachment (14 KB)
Formulario Juicio de Experto.xlsx

Dra. Ana Edilma Pérez-Rodríguez
Docente - Investigador
Correo institucional: ana-e.perez@up.ac.pa
Cel: +507-6448-1636
E-mail: annaedilma@gmail.com

----- Forwarded message -----

De: **Ana Edilma Pérez** <annaedilma@gmail.com>
Date: mié, 2 oct 2024 a las 22:37
Subject: Re: Tesis Julissa Centeno - Juicio de Expertos
To: <jmcgcomunicaciones@gmail.com>

Recibido. Lo atenderé a las 8.00 a.m. Dios primero. Gracias Julissa.

El mié, 2 de oct. de 2024 10:08 p. m., Julissa Mayling Centeno Guerrero
<jmcgcomunicaciones@gmail.com> escribió:

Respetada profesora Ana:

Agradeciendo de antemano su apoyo y deferencia ante esta solicitud, le remito los documentos y formularios para la evaluación de Juicio de Expertos, de mis instrumentos de investigación.

21/1/25, 10:21 p.m.

Mail - Julissa M. Centeno G. - Outlook

El archivo en Excel contiene dos pestañas ya que cada formulario pertenece a cada instrumento. En total son dos instrumentos y por ende sería completar los dos formularios en sus respectivas pestañas e identificados con cada cuestionario.

Muchísimas gracias y quedo atenta a usted.

Julissa M. Centeno G. de Díaz

Comunicaciones

6378-1816

ANEXO No. 8
Juicio de Experto
Cuestionario #1
Profesora # 1

Universidad de Panamá
Facultad de Comunicación Social
Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social
Método de Juicio de Experto para Validez de Instrumento
Cuestionario dirigido a ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario

Título de la Investigación: Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá

Indicación: Se agradece su colaboración completando el formulario con la puntuación que usted considere adecuada, para cada ítem y de acuerdo al cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos.

Puntuación:

- 1 No cumple con el criterio
- 2 Bajo nivel
- 3 Moderado nivel
- 4 Alto nivel

#	Ítem	Criterios de Evaluación				
		Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones de la Puntuación
1	¿Escuchó usted hablar del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
2	¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
3	¿Participó usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?	4	4	4	4	
4	¿En una palabra, cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
5	¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	4	4	4	4	
6	¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ahora facilitó la participación ciudadana en el proceso?	4	4	4	4	
7	¿Según su opinión, en qué se diferencia el Pacto del Bicentenario de procesos de diálogos anteriores?	4	4	4	4	
8	¿Cuál según su opinión es la principal característica diferenciadora del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
9	¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
10	¿Según su opinión, qué motivó a gran cantidad de ciudadanos a participar de este proceso de diálogo y qué lo facilitó?	4	4	4	4	
11	¿Considera usted que hubo suficiente información sobre el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
12	¿Qué lo motivó a usted a ser parte de este proceso?	4	4	4	4	
13	¿Considera usted que el proceso del Pacto del Bicentenario es un modelo que seguir para la instauración de futuros diálogos?	4	4	4	4	
14	¿Considera usted que el Pacto es un modelo para replicar en otros países?	1				Es innecesaria
15	¿Recuerda usted algún otro proceso de diálogo instaurado en el país?	4	4	4	4	

Nombre Completo:	Dra. Ana Edilma Pérez-Rodríguez
Grado Académico:	Ph. D.

Firma:	
--------	--

ANEXO No. 9
Juicio de Experto
Cuestionario #2
Profesora # 1

Universidad de Panamá
Facultad de Comunicación Social
Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social
Método de Juicio de Experto para Validez de Instrumento
Cuestionario dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Coordinadores,
Participantes del Pacto de Bicentenario y Comunicadores Sociales

Título de la Investigación: Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá

Indicación: Se agradece su colaboración completando el formulario con la puntuación que usted considere adecuada, para cada ítem y de acuerdo al cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos.

Puntuación:

- 1 No cumple con el criterio
- 2 Bajo nivel
- 3 Moderado nivel
- 4 Alto nivel

#	Ítem	Criterios de Evaluación				
		Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones de la Puntuación
1	¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario fue un proceso de diálogo exitoso?	4	4	4	4	
2	¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
3	¿Todo el país tuvo la oportunidad de participar en el Pacto?	4	4	4	4	
4	¿Cómo se le enseñó al ciudadano a participar?	4	4	4	4	
5	¿Podían participar los ciudadanos?	4	4	4	4	
6	¿Era Ahora una plataforma accesible para el ciudadano, según su opinión?	4	4	4	4	
7	¿De acuerdo con su criterio, cuáles son las diferencias entre los diálogos anteriores con el Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
8	¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
9	¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	4	4	4	4	
10	¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ahora facilitó la participación ciudadana en el proceso?	4	4	4	4	
11	¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano fue adecuada para motivar la participación?	4	4	4	4	
12	¿Según su opinión, es el Pacto del Bicentenario un modelo de diálogo a emplear en procesos de diálogos futuros?	4	4	4	4	
13	¿Considera usted como una práctica adecuada que los resultados del Pacto del Bicentenario fuesen públicos?	4	4	4	4	
14	¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	

Nombre Completo:	Dra. Ana Edilma Pérez-Rodríguez
Grado Académico:	Ph. D.
Firma:	

ANEXO No. 10
Juicio de Experto
Nota de Solicitud
Profesora # 2

Panamá, 2 de octubre de 2024

Doctora
Maritza Mosquera de Sumich
Facultad de Comunicación Social
Campus Central
Universidad de Panamá
Ciudad
E.S.M.

Estimada doctora Mosquera

Me dirijo a usted en esta oportunidad, a fin de solicitar su valiosa colaboración en la validación de un instrumento de recogida de datos para mi tesis doctoral titulada: "Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá". Dada su reconocida experiencia considero que su juicio sería de gran ayuda para asegurar la validez y fiabilidad del instrumento.

El objetivo principal de mi investigación es presentar un modelo de implementación comunicacional que contribuya con los procesos de diálogo en Panamá y permitirá agilizar este aspecto relevante en futuras convocatorias en el país, a partir de los resultados de éxito en términos de participación ciudadana y de acuerdo con la experiencia del Pacto del Bicentenario.

Para alcanzar este objetivo, he diseñado dos cuestionarios, que requieren ser evaluados bajo el método de Juicio de Expertos, con el fin de asegurar que las preguntas sean claras, pertinentes y adecuadas para recoger la información necesaria tanto de la ciudadanía en general como en participantes del proceso del Pacto del Bicentenario, indistintamente de su nivel de involucramiento con el diálogo.

Dicho esto, le detallo a continuación, los aspectos para los cuales agradezco su revisión:

Claridad de las Preguntas: Verificar que las preguntas sean comprensibles y que el lenguaje utilizado sea apropiado para los encuestados.

Relevancia: Evaluar si las preguntas son relevantes y adecuadas para los objetivos de la investigación.

Coherencia y Consistencia: Asegurar que las preguntas estén alineadas con los constructos teóricos que se pretenden medir.

Sugerencias de Mejora: Cualquier recomendación que pueda tener para mejorar el instrumento

Adjunto a esta carta encontrará los dos instrumentos de investigación y un formulario para que pueda registrar sus comentarios y sugerencias. Agradezco de antemano su revisión y estaré atenta a sus observaciones, para así integrar sus valiosos aportes en la versión final de ambos instrumentos.

Estoy a su disposición para cualquier consulta adicional que pudiera tener o para coordinar una reunión en caso de que sea necesario discutir algún aspecto en mayor detalle.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle de antemano su tiempo y su colaboración, convencida de que su contribución será invaluable para la calidad y éxito de mi investigación.

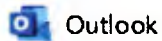
Atentamente,



Julissa Centeno
Doctoranda
Facultad de Comunicación Social
Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social
Universidad de Panamá

Adjunto: Dos Instrumentos de Investigación y un Formulario de Revisión

ANEXO No. 11
Juicio de Experto
Correos Electrónicos Enviados
Profesora # 2



Tesis Julissa Centeno - Juicio de Expertos

From Julissa Mayling Centeno Guerrero <jmcgcomunicaciones@gmail.com>

Date Wed 10/2/2024 10:03 PM

To Maritza mosquera de sumich <msumich@gmail.com>

 4 attachments (293 KB)

Formulario Juicio de Experto.xlsx; Nota a Profesores - Juicio de Expertos.pdf; Síntesis de la Investigación - Julissa Centeno.pdf; Tesis - Julissa Centeno - 8-707-2276 - Cuestionarios de Investigación.pdf;

Respetada profesora Mosquera:

Agradeciendo de antemano su apoyo y deferencia ante esta solicitud, le remito los documentos y formularios para la evaluación de Juicio de Expertos, de mis instrumentos de investigación.

El archivo en Excel contiene dos pestañas ya que cada formulario pertenece a cada instrumento. En total son dos instrumentos y por ende sería completar los dos formularios en sus respectivas pestañas e identificados con cada cuestionario.

Muchísimas gracias y quedo atenta a usted.

Julissa M. Centeno G. de Díaz
Comunicaciones
6378-1816



Re: Revisado formulario, juicio de expertos

From Maritza mosquera de sumich <msumich@gmail.com>

Date Thu 10/10/2024 3:20 AM

To Julissa Mayling Centeno Guerrero <jmcgcomunicaciones@gmail.com>

Gracias, a la orden

El mar, 8 de oct de 2024, 7:04 a. m., Maritza mosquera de sumich <msumich@gmail.com> escribió:

Saludos, mil gracias

El lun, 7 de oct de 2024, 11:13 p. m., Julissa Mayling Centeno Guerrero <jmcgcomunicaciones@gmail.com> escribió:

Respetada Profesora Maritza:

Mil gracias por sus atinados comentarios, por su aporte y por la deferencia de colaborar en este paso tan importante de mi vida académica. Es un honor haber contado con su contribución.

Eternamente agradecida.

Un fuerte abrazo.

Julissa M. Centeno G. de Díaz

Comunicaciones

6378-1816

De: [Maritza mosquera de sumich](mailto:Maritza.mosquera.de.sumich)

Enviado: domingo, 6 de octubre de 2024 8:15 p. m.

Para: [Julissa Centeno](mailto:Julissa.Centeno)

Asunto: Revisado formulario, juicio de expertos

21/1/25, 10.58 p.m.

Mail - Juliassa M, Centeno G - Outlook

Te envío mi opinión sobre los instrumentos

Saludos Mil gracias

--

Dra. Maritza Mosquera de Sumich

"Sueñen aunque el sueño parezca imposible,

luchen aunque el enemigo parezca invencible,

transformen el mal en bien,

corran por donde el bravo no osa ir...

y al final alcanzarán aquella estrella aunque parezca inaccesible"

Daisaku Ikeda

ANEXO No. 12
Juicio de Experto – Cuestionario #1
Profesora # 2

Universidad de Panamá
Facultad de Comunicación Social
Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social
Método de Juicio de Experto para Validez de Instrumento
Cuestionario dirigido a ciudadanos en general sobre el Pacto del Bicentenario

Título de la Investigación: Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá

Indicación: Se agradece su colaboración completando el formulario con la puntuación que usted considere adecuada, para cada ítem y de acuerdo al cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos.

Puntuación:

- 1 No cumple con el criterio
- 2 Bajo nivel
- 3 Moderado nivel
- 4 Alto nivel

#	Ítem	Criterios de Evaluación				Observaciones de la Puntuación
		Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	
1	¿Escuchó usted hablar del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
2	¿A través de qué medio escuchó usted sobre el Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
3	¿Participó usted en el Pacto del Bicentenario con alguna propuesta, sugerencia o queja?	4	3	4	4	la pregunta tiene 3 opciones
4	¿En una palabra, cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
5	¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	4	4	4	4	
6	¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ahora facilitó la participación ciudadana en el proceso?	3	3	3	4	Filtro previo, revisar repeticiones
7	¿Según su opinión, en qué se diferencia el Pacto del Bicentenario de procesos de diálogos anteriores?	4	4	4	4	
8	¿Cuál según su opinión es la principal característica diferenciadora del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
9	¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	3	4	4	Redactar más directo
10	¿Según su opinión, que motivó a gran cantidad de ciudadanos a participar de este proceso de diálogo y qué lo facilitó?	4	4	4	4	
11	¿Considera usted que hubo suficiente información sobre el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
12	¿Qué lo motivó a usted a ser parte de este proceso?	4	4	4	4	
13	¿Considera usted que el proceso del Pacto del Bicentenario es un modelo que seguir para la instauración de futuros diálogos?	4	3	4	4	Revisar redacción, Modelo a seguir
14	¿Considera usted que el Pacto es un modelo para replicar en otros países?	4	4	4	4	
15	¿Recuerda usted algún otro proceso de diálogo instaurado en el país?	4	4	4	4	

Nombre Completo:	Maritza Mosquera de Sumich
Grado Académico:	Doctorado

Firma:	
--------	---

ANEXO No. 13
Juicio de Experto – Cuestionario #2
Profesora # 2

Universidad de Panamá
Facultad de Comunicación Social
Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social
Método de Juicio de Experto para Validez de Instrumento
Cuestionario dirigido a Actores de procesos de Diálogo en Panamá, Coordinadores,
Participantes del Pacto de Bicentenario y Comunicadores Sociales

Título de la Investigación: Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá

Indicación: Se agradece su colaboración completando el formulario con la puntuación que usted considere adecuada, para cada ítem y de acuerdo al cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos.

Puntuación:

- 1 No cumple con el criterio
- 2 Bajo nivel
- 3 Moderado nivel
- 4 Alto nivel

#	Ítem	Criterios de Evaluación				
		Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones de la Puntuación
1	¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario fue un proceso de diálogo exitoso?	4	4	4	4	
2	¿A través de qué medio considera usted que el ciudadano escuchó más sobre el Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
3	¿Todo el país tuvo la oportunidad de participar en el Pacto?	4	3	4	4	
4	¿Cómo se le enseñó al ciudadano a participar?	4	4	4	4	
5	¿Podían participar los ciudadanos?	4	4	4	4	
6	¿Era Ágora una plataforma accesible para el ciudadano, según su opinión?	3	3	3	4	
7	¿De acuerdo con su criterio, cuáles son las diferencias entre los diálogos anteriores con el Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
8	¿Cómo describe usted el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	
9	¿Considera usted que el Pacto del Bicentenario es el proceso de diálogo más participativo de la historia del país?	4	3	4	4	
10	¿Cree usted que la facilidad de acceso a la plataforma Ágora facilitó la participación ciudadana en el proceso?	4	4	4	4	
11	¿De acuerdo con su opinión, la información ofrecida al ciudadano fue adecuada para motivar la participación?	4	4	4	4	
12	¿Según su opinión, es el Pacto del Bicentenario un modelo de diálogo a emplear en procesos de diálogos futuros?	4	4	4	4	
13	¿Considera usted como una práctica adecuada que los resultados del Pacto del Bicentenario fuesen públicos?	4	3	4	4	
14	¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos en términos generales en el proceso del Pacto del Bicentenario?	4	4	4	4	

Nombre Completo:	Maritza Mosquera de Sumich
Grado Académico:	Doctorado

Firma:	
--------	---

ANEXO No. 14
Juicio de Experto
Nota de Solicitud
Profesor # 3

Panamá, 2 de octubre de 2024

Doctor
Sebastian Cebrián Gil
Reputation Research & Analytics Director de Roman
Director General de Villafañe & Asociados
Madrid, España
E.S.M.

Estimado doctor Cebrian:

Me dirijo a usted en esta oportunidad, a fin de solicitar su valiosa colaboración en la validación de un instrumento de recogida de datos para mi tesis doctoral titulada: "Modelo Comunicacional para Convocatorias de Diálogo Basado en la Experiencia de Participación Ciudadana en Panamá". Dada su reconocida experiencia, considero que su juicio sería de gran ayuda para asegurar la validez y fiabilidad del instrumento.

El objetivo principal de mi investigación es presentar un modelo de implementación comunicacional que contribuya con los procesos de dialogo en Panamá y permitirá agilizar este aspecto relevante en futuras convocatorias en el país a partir de los resultados de éxito en términos de participación ciudadana y de acuerdo con la experiencia del Pacto del Bicentenario.

Para alcanzar este objetivo, he diseñado dos cuestionarios, que requieren ser evaluados bajo el método de Juicio de Expertos, con el fin de asegurar que las preguntas sean claras, pertinentes y adecuadas para recoger la información necesaria tanto de la ciudadanía en general, como en participantes del proceso del Pacto del Bicentenario indistintamente de su nivel de involucramiento con el diálogo.

Dicho esto, le detallo a continuación, los aspectos para los cuales agradezco su revisión:

Claridad de las Preguntas: Verificar que las preguntas sean comprensibles y que el lenguaje utilizado sea apropiado para los encuestados.

Relevancia: Evaluar si las preguntas son relevantes y adecuadas para los objetivos de la investigación.

Coherencia y Consistencia: Asegurar que las preguntas estén alineadas con los constructos teóricos que se pretenden medir

Sugerencias de Mejora: Cualquier recomendación que pueda tener para mejorar el instrumento.

Adjunto a esta carta encontrará los dos instrumentos de investigación y un formulario para que pueda registrar sus comentarios y sugerencias. Agradezco de antemano su revisión y estaré atenta a sus observaciones, para así integrar sus valiosos aportes en la versión final de ambos instrumentos.

Estoy a su disposición para cualquier consulta adicional que pudiera tener o para coordinar una reunión en caso de que sea necesario discutir algún aspecto en mayor detalle.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle de antemano su tiempo y su colaboración, convencida de que su contribución será invaluable para la calidad y éxito de mi investigación.

Atentamente,



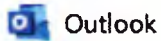
Julissa Centeno
Doctoranda
Facultad de Comunicación Social
Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social
Universidad de Panamá

Adjunto: Dos instrumentos de Investigación y un Formulario de Revisión

ANEXO No. 15
Juicio de Experto
Correo Electrónico Enviado
Profesor # 3

23/1/25, 9:14 p.m.

Mail - Julissa M. Centeno G. - Outlook



Tesis Julissa Centeno - Juicio de Expertos

From Julissa Mayling Centeno Guerrero <jmcgcomunicaciones@gmail.com>

Date Wed 10/2/2024 10:16 PM

To sebastian.cebrian@villafane.com <sebastian.cebrian@villafane.com>

 4 attachments (293 KB)

Formulario Juicio de Experto.xls; Nota a Profesores - Juicio de Expertos - Sebastián Cebrián Gil.pdf; Síntesis de la Investigación - Julissa Centeno.pdf; Tesis - Julissa Centeno - 8-707-2276 - Cuestionarios de Investigación.pdf;

Respetado profesor Sebastián:

Agradeciendo de antemano su apoyo y deferencia ante esta solicitud, le remito los documentos y formularios para la evaluación de Juicio de Expertos, de mis instrumentos de investigación.

El archivo en Excel contiene dos pestañas ya que cada formulario pertenece a cada instrumento. En total son dos instrumentos y por ende sería completar los dos formularios en sus respectivas pestañas e identificados con cada cuestionario.

Muchísimas gracias y quedo atenta a usted.

Julissa M. Centeno G. de Díaz
Comunicaciones
6378-1816

ANEXO No. 16
Certificación
Revisión profesora de español

[illegible]

Educación

Dayra C. González R.

**Profesora de Educación Media
con Especialización en Español!**

[illegible]

Heena U. de Silva

Page 10





**UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Panamá, 5 de febrero de 2025

**Señores
COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

Presente:

La suscrita certifica que a la estudiante **JULISSA MAYLING CENTENO GUERRERO**, portadora de la cédula de identidad personal 8-707-2276, se le ha revisado la **TESIS DOCTORAL "MODELO COMUNICACIONAL PARA CONVOCATORIAS DE DIÁLOGO BASADO EN LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PANAMÁ"**.

Certifico que el trabajo cumple con todas las exigencias de redacción y ortografías propias del idioma español.

Atentamente,

**Profesora Dayra González
Cédula
Registro del Diploma N.º**

Adjunto: Copia del diploma y cédula.